

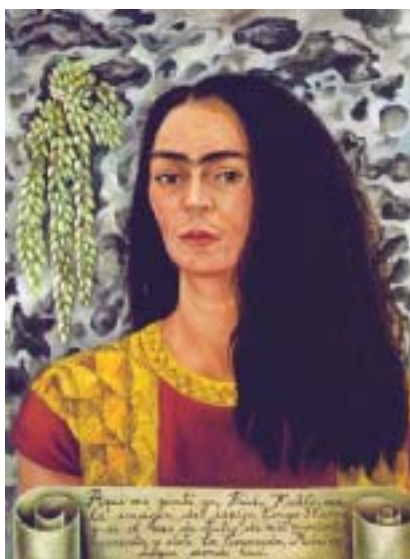
# e-l@tina

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>  
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



# 16

Volumen 4, N° 16  
julio-setiembre de 2006

**Udishal** Revista de Estudios e Investigaciones  
Académicas de América Latina



Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

**e-l@tina** es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quercia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

**Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

**e-l@tina**

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>  
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

**Vol. 4, Nº 16**

Julio-setiembre de 2006

Imagen de tapa: Frida Kahlo (México),  
*Autorretrato*, 1947

Ejemplar de distribución  
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-l@tina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

**e-l@tina** no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

**e-l@tina**

Área Sociología Histórica  
Instituto de Investigaciones Gino  
Germani Facultad de Ciencias  
Sociales  
Universidad de Buenos Aires

**contáctenos**

Dirección postal: Presidente Urriburu  
950, 6º piso  
C1114AAD Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires  
República Argentina  
E-mail: [elatina@fibertel.com.ar](mailto:elatina@fibertel.com.ar)  
o [elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com)

## Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

### Autoridades Facultad de Ciencias Sociales Decano

Federico Schuster

### Vicedecano

Damián Loreti

### Secretario Académico

Jorge Lulo

### Secretario de Cultura y Extensión

Javier Brancoli

### Secretaria de Gestión Institucional

Gustavo Bulla

## Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido  
(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón  
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas  
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler  
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)  
(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes  
(Historiadora. *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard  
(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell  
(Político. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla  
(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lúcia Prado  
(Historiadora. *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola  
(Sociólogo. *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero  
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron  
(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas  
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade  
(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich  
(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

### Secretario de Investigación

Ricardo Sidicaro

### Secretario de Hacienda y Administración

Bruno Opromolla

### Secretaria de Posgrado

Pablo Alabarces

### Instituto de Investigaciones Gino Germani

Directora: Carolina Mera

## CONTENIDO

### Artículos

- Lucía Bracamonte, *Anarquismo y cuestión femenina. Una visión sobre lo público y lo privado en la prensa de Bahía Blanca a principios del siglo XX.* 3
- Daniel Campione, *La articulación entre socialismo y democracia. Una visita a Rosa Luxemburgo y Antonio Gramsci en el contexto latinoamericano* 25
- María Elena Besso Pianetto, *Una "doble estrategia" en versiones diversas. La doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú* 39

### Tendencias y debates

- Carlos Demasi, *La historia reciente a debate* 61

### Resúmenes / Abstracts

73

### Congresos, reuniones, jornadas

75

### Concursos, becas, subsidios

101

### América Latina en los libros

103

### Normas para colaboradores

### Buscando América Latina

### Avisos

- Emir Sader, nuevo Secretario Ejecutivo de CLACSO 38
- Artículos para Temas y Debates** 110

### Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>. Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

## **ANARQUISMO Y CUESTIÓN FEMENINA. UNA VISIÓN SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA PRENSA DE BAHÍA BLANCA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

**LUCIA BRACAMONTE\***

El anarquismo arraiga en la Argentina a fines del siglo XIX asociado al fenómeno inmigratorio, que lo “importa” desde países como Italia, España y Francia. Adquiere gran fuerza entre los trabajadores urbanos durante las dos primeras décadas del siglo XX. En procura de organizarse como colectivo, los anarquistas generan sociedades de resistencia, articulan una red de instituciones culturales y despliegan una interesante actividad periodística.

En Bahía Blanca se crea en 1898 la Sociedad de Obreros Bahienses, que responde a esa tendencia. A comienzos del siglo XX la dirigencia anarquista logra formar dos gremios: la sociedad de resistencia de los estibadores y la sociedad de resistencia de los obreros panaderos. En 1906 las asociaciones de albañiles y anexos, de panaderos, de carpinteros, de zapateros y de “ferrocarrileros” se nuclean en la F.O.L. (Federación Obrera Local), que a su vez acuerda adherirse a la F.O.R.A (Federación Obrera Regional Argentina). En 1932, año en que la primera federación mencionada se reorganiza, ratifican su lazo con ella, y por su intermedio, con la F.O.R.A, los sindicatos de estibadores y barraqueros, panaderos y ladrilleros. Sus promotores mantienen cordiales relaciones con otros gremios autónomos, como los de albañiles y vendedores de diarios.

Entre las actividades desplegadas por los militantes locales, además de las que se desenvuelven en el interior de las agrupaciones, como por ejemplo las reuniones y las asambleas, se destacan las que les otorgan notoriedad pública, como la organización de conmemoraciones en los días 1° de mayo, la promoción de movimientos huelguísticos, la incitación a boicotear productos de determinadas empresas, la lucha por la liberación de presos y el apoyo a distintas manifestaciones de protesta. Otros emprendimientos tienden a dinamizar el espectro cultural, ofreciendo espacios de sociabilidad y de difusión de sus proyectos que alcanzan no sólo a los varones sino a todas sus familias. Uno de ellos es el Centro Amantes de la Educación Popular, que da lugar a la creación de una biblioteca, a la puesta en escena de representaciones teatrales a través de un cuerpo filodramático y al dictado de cursos de historia y de castellano. La coordinación de conferencias muestra, asimismo, la preocupación por la concientización y la formación de los trabajadores utilizando como vehículo la oralidad. Por supuesto, también tiene cabida la difusión escrita, por medio de la edición de panfletos

---

\* Licenciada y Profesora en Historia, Auxiliar de Docencia en las Cátedras Historia Constitucional e Introducción a las Ciencias Políticas, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Integrante del proyecto de investigación “Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX”, dirigido por la Dra. Mabel Cernadas de Bulnes. Dirección de correo electrónico: [luciab@criba.edu.ar](mailto:luciab@criba.edu.ar)

y folletos pero sobre todo de periódicos que se suman a la profusa actividad de la prensa en la ciudad.

El periodismo, emergente del proceso de modernización y en su carácter de medio de comunicación masiva, asume el rol de configurador y difusor de representaciones de género, en virtud de lo cual incide en la vida social, sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de género imperante.

Partimos de la idea de que el sistema de género particular de una sociedad incide en la conformación de corrientes de representación en torno a lo femenino. Dos mecanismos apuntan a la constitución de dicho sistema. El primero, burdo pero muy eficaz, es el “estereotipo”, que puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón. Los estereotipos deben ser enmarcados en el contexto de un mecanismo más amplio: las “definiciones sociales del sexo”, que son creencias, valores, estereotipos y normas ampliamente compartidos por los miembros de una sociedad y formados a lo largo del tiempo. Las definiciones sexuales se ocupan de señalar naturalezas o esencias específicas para cada sexo y de proyectar esa distinción a la sociedad en forma de ámbitos divididos por cada sexo.<sup>1</sup> Las definiciones sexuales conforman sistemas de representación ideológica. Es así como las distintas vertientes de pensamiento presentes en las sociedades, a través de esos mecanismos, expresan su visión acerca de las relaciones de género y, más específicamente, de la significación de lo femenino.

Es mediante el proceso de socialización que se reciben y reelaboran las representaciones de género. La prensa puede considerarse como un agente de socialización que vehiculiza ideologías en torno a la condición de las mujeres, buscando reflejar y analizar la realidad, construir una opinión pública e influir sobre las prácticas. Es por ello que adquiere sentido el estudio de las vertientes de pensamiento expresadas en el campo periodístico.

En este contexto, el objetivo del presente artículo es analizar las representaciones de género en torno a la denominada “cuestión femenina” a través de la prensa de sensibilidad anarquista que circula en la ciudad a principios del siglo XX. Postulamos a modo de hipótesis que el anarquismo comparte la noción de diferencia sexual hegemónica; que aborda la “cuestión femenina” centrándose en las ideas de maternidad y domesticidad pero las reformula integrando lo público y lo privado en sus reflexiones; y que en la labor de concientización acerca de la opresión apela tanto a los hombres como a las mujeres, lo cual introduce el problema del lugar que debe ocupar la lucha de género entre las prioridades del movimiento.

Si bien no es nuestro objetivo específico, damos a conocer brevemente los rasgos más sobresalientes del corpus pues la escasez de fuentes ha dificultado hasta la actualidad la realización de estudios profundos sobre el campo periodístico anarquista en Bahía Blanca.<sup>2</sup> La primera publicación

---

<sup>1</sup> Véase Rosa Cobo Bedia, “Género”, en Amorós, Celia (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Navarra, 1995. Con respecto al concepto de género véase también: Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en *Historia Social*, N° 9, Instituto de Historia Social, Valencia, 1991; María Cecilia Cangiano y Lindsay Dubois, *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, CEAL, 1993; María Isabel Santa Cruz y otras, *Mujeres y filosofía. Teoría filosófica del género*, Buenos Aires, CEAL, 1994; Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México*, Pueg/Porrúa, 1996; Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia*, Instituto Mora, México, 1997; Marysa Navarro y Catharine Stimpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999; Anne Pérotin-Dumon, *El género en historia*, Santiago de Chile, 2000, Publicación electrónica: <http://www.sas.ac.uk/ilas>.

<sup>2</sup> Existen dos ejemplares del periódico *La Agitación* en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca y en la Federación Libertaria Argentina, situada en Buenos Aires, se conserva una colección incompleta de *Brazo y Cerebro*. En el año 2003 detecté que un repositorio de Amsterdam (Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis), conservaba varios títulos. Las gestiones impulsadas por el Director de la

detectada es *La Agitación*, que aparece el 1° de octubre de 1901, autodefinida como “periódico libertario”, cuya existencia es breve. Posteriormente se suman, entre otros, los siguientes impresos: *La rivolta* (1902), *1° de mayo* (1903), *La favilla* (1903), *L'agitatore* (1905-1907), *En el camino* (1923-1924-1925), *Mar y tierra* (1924), *El panadero* (1924), *Rebelión* (1927-1930) y *Tierra libre* (1932). El que ostenta mayor persistencia es *Brazo y Cerebro*, que ve la luz en 1916 y, con una existencia discontinua, circula hasta la década de 1930.

En cuanto a sus contenidos, otorgan gran importancia a los artículos doctrinarios, a los cuales añaden informaciones sobre el desenvolvimiento de sus círculos y asociaciones gremiales, ya sea de las específicas, constituidas para cada oficio en particular, o de las federaciones que los aglutinan en distintas etapas.

Se trata generalmente de periódicos efímeros, en ocasiones de números únicos confeccionados para conmemorar el 1° de mayo, que sufren grandes dificultades económicas y están condicionados por los avatares del panorama político nacional, muchas veces adverso al movimiento. A menudo evidencian la persecución física e ideológica de los adherentes que puede derivar en la desaparición de las publicaciones o en su fusión para unificar esfuerzos.<sup>3</sup>

Los intentos de convencer a los lectores bahienses sobre la necesidad de coadyuvar al sostenimiento de los impresos son constantes, hecho que revela la precariedad de los recursos con los cuales cuentan para solventarse y mantenerse en circulación.<sup>4</sup> Del mismo modo, se suplica optimizar la difusión compartiendo los ejemplares con otros compañeros de trabajo o con los demás

---

Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur culminaron con la adquisición del resto del material citado en este artículo. Se sabe que existieron al menos otras dos publicaciones anarquistas, de las cuales no contamos con ejemplares: *El Volcán* (1918) y *La Verdad* (década de 1930). En cuanto a los estudios efectuados, debemos destacar las investigaciones sobre el periódico *La Agitación*: Norma M. Buffa de Bottaro, “Recordando el viejo y poco conocido periodismo bahiense”, en Cernadas de Bulnes, Mabel (comp.), *Bahía Blanca de ayer a hoy. Primer Seminario sobre Historia y Realidad Bahiense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur/Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, 1991; “Una faceta de la inmigración italiana en Bahía Blanca. Dos periódicos bilingües. (1901)”, en *Historia de los pueblos al sur del Salado*, 5° Encuentro Regional, Olavarría, Municipalidad de Olavarría, 1992; “Inmigración y movimiento obrero en Bahía Blanca durante las primeras décadas del siglo XX. Sus ideologías”, en *Estudios sobre Inmigración*, N° II, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1994; Mabel Cernadas de Bulnes, “Ideologías del movimiento obrero a través de dos periódicos bahienses”, en *Cuartas Jornadas de historia regional bonaerense*, Bahía Blanca, Comisión de Reafirmación Histórica, 1987.

<sup>3</sup> Citaremos dos casos a modo de ejemplo. En 1924 los redactores de *Mar y Tierra* exponen que como se están realizando gestiones para la reaparición de *Brazo y Cerebro*, cuya publicación se ha interrumpido en 1919, cuando salga a la calle decidirán si es posible sostener dos órganos o si es más conveniente optar por uno de ellos. Finalmente acuerdan que *Brazo y Cerebro* ocupará desde el 1° de mayo el lugar de *Mar y tierra*. Otra suma de esfuerzos se realiza en mayo de 1932, cuando la fusión de *Brazo y Cerebro*, de Bahía Blanca, y *Pampa Libre*, de General Pico, da lugar a la aparición de *Tierra Libre*. Miembros de ambos grupos editores concretan la unión en la cárcel de Villa Devoto y la confirman luego cuando recuperan la libertad.

<sup>4</sup> Consideremos al respecto el siguiente fragmento: “Recomendamos a todos los que crean conveniente la publicación de este periódico se fije en nuestro déficit siempre ascendente y vean de hacer un pequeño sacrificio en bien de la causa que defendemos.” *La Agitación*, 1° de diciembre de 1909. Por su parte, los editores de *El Panadero*, que se distribuye en forma gratuita, expresan: “Compañero panadero. Obrero consciente: Ves en las columnas de ‘El Panadero’ algo que mina y taladra a la actual sociedad, algo que te da aliento para proseguir en tus futuras luchas...si algo de esto veis y queréis que todos los meses venga a tu sindicato, a tu domicilio, coopera pecuniariamente con lo que puedas, de esta forma harás obra de obrero conciente.” *El Panadero*, 15 de julio de 1924.

miembros de la familia.<sup>5</sup> Finalmente, se realizan actividades socioculturales para recaudar fondos, aunque no siempre son exitosas y las publicaciones atraviesan por eso por déficits crónicos.

Varios periódicos intentan alcanzar una difusión regional, que posibilite la propagación de sus principios, así como el conocimiento y la organización de actividades que los aúnen, en suma, la convergencia de voluntades en favor de la causa. Por compra o canje se conectan con la vecina ciudad de Punta Alta y con la Capital Federal, así como con localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro, La Pampa, Mendoza, Tucumán y Chubut. También se comunican con el exterior, ya sea con países limítrofes como Brasil, Chile y Uruguay, con otras naciones americanas entre las que se cuentan Perú y Estados Unidos, e incluso con países europeos como España, Francia y Alemania.

Esta prensa anarquista se caracteriza por reflejar, del mismo modo que la de raigambre socialista e incluso católica, la gravitación de los extranjeros, particularmente de los italianos, en la comunidad local. Varios impresos contienen artículos en italiano, demostrando la intención de acercarse a los inmigrantes de ese origen en su lengua nativa.

Algo también peculiar es que incluye expresamente entre sus destinatarios a las mujeres, en calidad de lectoras y presentándose como medio para difundir sus experiencias a través de la escritura. Por ejemplo, *Brazo y Cerebro* se ofrece a las mujeres como material de lectura relevante y las invita a enviar artículos sobre las humillaciones y vejaciones que éstas sufren en sus lugares de trabajo para darles publicidad en sus páginas.

Los anarquistas confían también en las mujeres que los rodean para extender el radio de acción de sus periódicos. Por ejemplo, en el citado órgano expresan:

Es vuestro, obreritas; tomadlo, leedlo y luego se lo pasáis a vuestro hermano, padre, novio, amiga o amigo”.<sup>6</sup>

Los contactos interpersonales son determinantes para generar canales de circulación de las publicaciones entre la comunidad ideológica que las respalda. En la conformación de las redes formales, que enlazan asociaciones visiblemente constituidas, los varones son los motores concretos. Pero en las informales, enraizadas en la cotidianidad, en el ámbito privado y en los vínculos “cara a cara” de tipo primario, que infunden gran vitalidad al movimiento, son piezas esenciales las mujeres.

En cuanto a las representaciones de género, Dora Barrancos señala en sus estudios que en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, arrecia entre los anarquistas la cruzada a favor de la liberación femenina, con variadas y multiplicadas muestras de tesis igualitarias en el orden internacional.<sup>7</sup> A nivel nacional se evidencia una temprana preocupación por la denominada “cuestión femenina”, traducida en la aparición, en 1896, del periódico *La Voz de la mujer*, que ve la luz en Buenos Aires y cuya existencia se extiende aproximadamente durante un período de dos años.<sup>8</sup> Más tarde-entre 1922 y 1925- circula *Nuestra Tribuna*, impulsado por Juana Rouco Buela y editado sucesivamente en Necochea, Tandil y Buenos Aires.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> “Después de leerlo, no lo destruya, coleccionelo o páselo a otro compañero, para eso se edita, para la propaganda.” Ibid., 15 de septiembre de 1924.

<sup>6</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>7</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990, p. 268.

<sup>8</sup> Véase *La voz de la mujer. Periódico feminista-anárquico*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

<sup>9</sup> Véase *Nuestra Tribuna, Hojita del sentir anárquico femenino (1922-1925)*, con un estudio preliminar de Elza Calzetta, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Ediuns, 2005.



En Bahía Blanca la condición de las mujeres también es un tema acuciante para los anarquistas. El tratamiento que realizan permite desglosar dos puntos que consideramos a continuación: en primer término, la condición de las mujeres en relación a la familia y a la sexualidad, y, en segundo lugar, el rol que se les reserva en el movimiento, ambos relacionados con un tercer tópico medular de nuestra investigación: el trabajo.

### **Mujeres, familia y sexualidad**

Los anarquistas comparten con otras corrientes del espectro ideológico contemporáneo la noción de diferencia sexual, por la cual aceptan la existencia de distinciones basadas en la naturaleza. Consideran que las mujeres y los hombres ostentan cualidades específicas que los hacen diferentes. Los segundos son rudos, especialmente aptos para el combate, mientras que las primeras son seres que derrochan humildad, gentileza, nobleza y dulzura. Algunas alusiones a las mujeres contienen rasgos de agudo tradicionalismo:

...“esparces tu fragancia de flor al abrir sus pétalos...eres nota alegre y candenciosa de la vida...”<sup>10</sup>

Están convencidos de que pueden realizar incontables sacrificios en pro de sus seres queridos. Si bien suelen pasar desapercibidas, pues desarrollan sus vidas en gran medida ocultas a las miradas de los demás, cuando se producen desgracias familiares son capaces de salir de su reclusión hogareña, insertar con fuerza sus reclamos en el ámbito público e incluso infundir coraje a los varones.

Observan que históricamente las mujeres han sido objeto de glorificaciones y adulaciones del más variado tipo:

“Te llevan a los más famosos concursos de bellas artes, de allí a los museos más notables, a las plazas públicas y a los paseos, en donde te ierguen (sic) como una diosa de todas las bellezas de la vida y de todas las conquistas de la historia. Te mueves en la novela y en el teatro; desfilas por los estrados más nítidos del pensamiento, en donde brilla la cultura, el bien y la justicia.”<sup>11</sup>

Se preocupan por destacar que eso sólo es fruto de la imaginación, y que dista mucho de una realidad signada por la esclavitud que el sistema imperante impone a las mujeres. Por sobre las creaciones artísticas, científicas y literarias en las cuales aparecen enaltecidas, se impone una cruda existencia.

En cuanto a la vida social en general, reconocen también que el refinamiento en el trato hacia las mujeres no condice con su auténtica condición de sometimiento. Al comprender que esta forma de vínculo intergenérico no es privativa de ningún estrato sino que los atraviesa a todos, introducen en su análisis una dimensión superadora del enfoque clasista. Esta es la perspectiva de Gregorio M. Russin:

“Es característico, hoy por hoy, tanto en el rango social aristocrático, como aún en la mayoría de los que dícesen libertarios, el demostrar ante la mujer una etiqueta original, un respeto que nunca se demuestra al mejor de los amigos. La causa es la externa excusa; que es débil, que es ‘bella’, en fin: es mujer.

A primera vista parece hasta erróneo todas esas mojigaterías que a diario vemos ejecutar a los hombres para con la mujer. Más que erróneo es una simple demostración hipócrita.”<sup>12</sup>

<sup>10</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>11</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 18 de febrero de 1925.

Este enmascaramiento de la subordinación de las mujeres tiene origen en el régimen construido y sostenido por la burguesía, que impregna incluso a los sectores populares. Se trata de una pobre compensación que el “amo” dispensa a la “esclava”:

“Es una mujer. Y esto, en el lenguaje de los hombres, no quiere decir sino esto: `Es una cosa, es un juguete, es un mueble de lujo eso, algo que sólo sirve para satisfacer nuestra vanidad. Y así la tratamos.

Hoy día, el hombre, no sólo está creído que la mujer ha nacido para servirle a él exclusivamente, sino que también se cree que ésta no debe hacer nada que no sea mandado por él; esto es: que el papel de a mujer se reduce a obedecer y el del hombre al de mandar.

Sí, hemos relegado a la mujer a un papel tal de inferioridad en todos los órdenes de la vida, que parece ser que hemos olvidado que la mujer es también un ser humano que siente y piensa, que sufre y ama al igual que el hombre.”<sup>13</sup>

Sucede que la realidad no se corresponde con las imágenes de los poetas. Las mujeres se encuentran en las casas de prostitución, en las fábricas o en el río lavando la ropa, y las más dichosas, es su puesto de “ángeles del hogar”, pero ángeles con aguja, escoba y cepillo para servir como esclavas domésticas a los hombres:

“Su destino oscila entre dos términos: si pobre, el trabajo, el durísimo trabajo, con todo el rigor de un infierno; la degradación y el vicio también; la pública desvergüenza aceptada y reglamentada porque le conviene al vicio de los hombres. Si rica, la cárcel, la cárcel del hogar donde se guarda su honor con centinelas de vista, no como si fuera un albedrío y un timbre de gloria...”<sup>14</sup>

Si bien la mirada se posa especialmente sobre las integrantes de las clases obreras, no dejan de reconocer la también penosa situación de quienes pertenecen a las superiores. Todas ellas comparten una común condición de sometimiento en base al género.

El mantenimiento de un sistema de esta naturaleza es posible porque los prejuicios que conducen a la subordinación se inculcan desde la niñez. Los anarquistas adjudican a la educación formal un rol importante en la reproducción de un sistema de dominación que incluye las relaciones de género:

“En el colegio no te dejaban jugar a tu antojo, leer lo que te agradara, educarte con la clarividencia y la libertad que anhelaba tu noble sentimiento. Sólo querían modelar tu cerebro a los convencionalismos absurdos que crean como consecuencia el privilegiado y el esclavo.”<sup>15</sup>

Es así como la escolarización promueve con fuerza la internalización de las disparidades sociales, que tiñen a partir de la infancia los vínculos que cada persona establece con su entorno. Otra construcción social como lo es la ley,<sup>16</sup> emanación de un orden injusto, apuntala la diferencia, sumando deberes a las mujeres y restándoles derechos:

---

<sup>13</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>14</sup> *Ibid.*, s.f.

<sup>15</sup> *Brazo y Cerebro*, 25 de noviembre de 1927.

<sup>16</sup> Consideran que las leyes que se presentan al pueblo como inviolables, eternas, emanadas de Dios, son únicamente un fantoche destinado a inmovilizarlo y asustarlo. Si hubieran emanado del propio equilibrio de la naturaleza o hubieran sido impuestas por una voluntad superior a la humana no sería necesaria la presencia de

“La ley ramera, arrastrada a las patas de los caballos, está en contra de ti más que del hombre, por ser él quien la hace, negándote, por lo tanto, esa relativa libertad que él a pesar de todo goza.”<sup>17</sup>

Esta actitud se debe al rechazo anarquista hacia la noción de Estado y, en consecuencia, hacia todas sus manifestaciones. Por lo tanto, la reforma de la legislación o de los códigos vigentes no es un recurso viable para mejorar la situación de las mujeres. Desde ésta óptica, la ampliación de los derechos civiles que se produce en 1926 no altera la condición de subordinación.<sup>18</sup> Siguen siendo tan explotadas como antes por los patrones en los lugares de trabajo y por los hombres de su clase en la intimidad. Algunos consideran que las reivindicaciones que dan origen a esa rectificación legal son propias de las feministas burguesas, por lo cual no tienen poder para incidir en la vida de las integrantes de los sectores populares, adoptando sí, en este caso, una mirada desde la clase.

La diferencia natural se traduce entonces en una desigualdad social que se hace patente en todos los órdenes de la vida. Florinda Mondini, que vive en la ciudad de Olavarría y publica en *Mar y Tierra*, reconoce la existencia de una cadena de subordinación. Los hombres del proletariado están sometidos a sus patrones y, a su vez, dominan a sus mujeres. Al aludir a las relaciones de poder que se establecen en el ámbito privado introduce una nota peculiar, característica del punto de vista anarquista:

“A vosotros, individuos mentirosos y egoístas, os dirijo estas líneas. A vosotros que habéis convertido en dócil instrumento para satisfacción de vuestros groseros apetitos a la ignorante mujer que tenéis en la casa guardada. A vosotros que creyéndooos superiores a la mujer, aprovecháis vilmente su ignorancia que permite prolongar vuestra cruel e inhumana tiranía. A vosotros que siempre habéis tratado y tratáis de tenerla ciega para que no llegue a darse cuenta que es un ser pensante y no un mueble de lujo o una cosa cualquiera relegada a último término...”<sup>19</sup>

Expresa que en realidad las mujeres no les pertenecen espiritualmente, ni las esposas ni las amantes, a quienes engloba en estas apreciaciones:

“Tampoco os pertenece esa otra pobre mártir que llamáis ‘mi querida’. El amor que esta pobre víctima puede brindaros es un amor de interés; un amor metalizado y, como tal, frío como las glaciales caricias de la muerte.”<sup>20</sup>

---

la fuerza para hacerlas cumplir. *La Agitación*, 1º de octubre de 1901. La oposición a la ley, en tanto creadora de normas que legalizan la actuación del Estado, se extiende al rechazo de la acción parlamentaria.

<sup>17</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>18</sup> En 1926 se reforma el Código Civil vigente desde 1871. A partir de ese momento quedan suprimidas las incapacidades de derechos para las solteras. A las casadas, si bien se les levantan gran parte de las restricciones, todavía no se les otorga igualdad plena. Conservan la patria potestad de los hijos que tuvieron de un matrimonio anterior, pudiendo administrar y disponer de ellos libremente. Sin embargo, no están habilitadas para diversas acciones, como disponer a título gratuito de los bienes propios, aceptar herencias sin beneficio de inventario, ejercer tutela o curatela sino a falta de hermanos y abuelos varones, dejar de habitar con el marido sino en caso de riesgo para su vida, ejercer la patria potestad de sus hijos menores que le corresponde al marido, donar sus bienes o repudiar herencia sin venia marital. Pueden ejercer una profesión, empleo, comercio o industria honestos, pero sólo pueden administrar y disponer de lo producido en dichas ocupaciones y de sus bienes propios, si expresan su voluntad de hacerlo mediante un proceso legal. En caso contrario, el marido es el administrador por mandato tácito.

<sup>19</sup> *Mar y Tierra*, marzo de 1924.

<sup>20</sup> Loc. cit.

Si bien se las presenta como víctimas, no se considera aceptable la admisión pasiva de esa condición, que en parte también ha sido generada con su complacencia. En la labor de igualación deben ser protagonistas no solamente los hombres sino también las mujeres. Para ello es necesario concientizarlas, a fin de que depongan su actitud de indiferencia. Algunas colaboraciones del periódico *Tierra Libre* se refieren a la despreocupación que demuestran por todo lo que tiende a hacer la vida armoniosa y bella, como el desarrollo de la mente, el enriquecimiento del espíritu a partir de sentimientos altruistas y sobre todo, por labrarse para sí un verdadero espíritu de independencia, de libertad. La única misión de las mujeres, por un prejuicio atávico desarrollado a través del tiempo, es el cultivo de la vanidad y la hipocresía.<sup>21</sup> También en *La Agitación* se las compele a pensar por sí mismas, rompiendo con el modelo de sumisión y humildad.<sup>22</sup>

Sin embargo, no es el feminismo una forma aceptada de lucha para mejorar la condición de las mujeres. La resistencia a sus manifestaciones es constante en un movimiento que no confía en la extensión de las prerrogativas civiles y cívicas. Si bien existen manifestaciones de feminismo anarquista en la Argentina de fines del siglo XIX, expresadas sobre todo en el periódico *La Voz de la Mujer*, los investigadores consideran que, en general, las anarquistas, a pesar de que luchan por superar la situación de opresión de las mujeres, no se reconocen como feministas, pues relacionan esa denominación con el feminismo propiamente burgués, de tendencia reformista. Además, consideran que su perspectiva de cambio abarca a la totalidad del colectivo social. Para identificar esta actitud se ha acuñado el concepto de contrafeminismo.<sup>23</sup>

Otros ámbitos sí son, por el contrario, especialmente importantes para comprender los rasgos que asumen los vínculos intergenéricos e iniciar el camino hacia su transformación en nombre de la emancipación de las mujeres: el movimiento anarquista y el mercado laboral, a los que nos referiremos más adelante, y la esfera doméstica, a la que aludiremos seguidamente.

Como señala Dora Barrancos, el anarquismo muestra predilección por la crítica a lo instituido, que lo lleva a impugnar tanto las cristalizaciones públicas de la cultura como así también las distintas manifestaciones de la vida privada, particularmente las relacionadas con la sexualidad.<sup>24</sup> El hecho mismo de ocuparse de estos temas evidencia una postura transgresora frente al sistema de género hegemónico. Excepto el problema de la prostitución, analizado reiteradamente en los periódicos de las más diversas tendencias ideológicas, otras cuestiones son soslayadas por la prensa local. Nuevamente, las palabras de Dora Barrancos son clarificadoras:

“Fueron los libertarios quienes pusieron el sexo en locución; les debemos el haber inaugurado en el circuito de las formas comunicativas ‘públicas’, la costumbre de hablar de sexualidad.”<sup>25</sup>

La citada investigadora demuestra que las representaciones atinentes a la sexualidad se articulan en dos momentos: el primero se propaga durante las dos primeras décadas del siglo XX, mientras

<sup>21</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>22</sup> *La Agitación*, 1º de octubre de 1901.

<sup>23</sup> Según Dora Barrancos su feminismo enraíza mucho sobre la reivindicación de una reforma doméstica, de una reforma de lo íntimo, de derechos que tienen que ver con lo doméstico y la privacidad, como por ejemplo, el derecho a la contracepcionalidad. Rechazan la idea de conciliar posiciones con los otros feminismos. Dora Barrancos, “Presencia de la mujer argentina en las luchas sociales de principios de siglo”, 1997, publicación electrónica: [www.mininterior.gov.ar/agn/barrancos.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/agn/barrancos.pdf)

<sup>24</sup> Para conocer las fuentes ideológicas de la concepción anarquista de la sexualidad puede consultarse, además del citado precedentemente, el siguiente texto de Dora Barrancos, "Anarquismo y sexualidad", en Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

<sup>25</sup> Dora Barrancos, op. cit., p. 22.

que el segundo comienza a irrumpir aproximadamente entre los años 1922-1923, y avanza sobre la década de 1930. Considera que son notables las modificaciones en el discurso en el segundo período. En gran medida se van apagando tanto las incitaciones a infringir las convenciones como las comunicaciones abiertas sobre las restricciones. Se tornan escasas las referencias al amor libre. Las publicaciones se ocupan del neomalthusianismo, ya sea posicionándose a favor o en contra. Otro indicio de las transformaciones es la incorporación de un nuevo perfil de literatura que desplaza la analítica-sexual por una médica-higienista.<sup>26</sup>

Ciertamente, la sexualidad femenina es una cuestión silenciada en grandes sectores de la sociedad bahiense de la época. El anarquismo, por su parte, realiza un abordaje explícito, que involucra la reivindicación de la autonomía personal, del derecho al propio cuerpo:

“Cuando llamándonos dueñas de nosotras mismas, satisfacemos una necesidad fisiológica, con la cual nace todo ser, somos, por los mismos gobernantes, catalogadas de corruptoras de la sociedad, de prostitutas. ¿Y si tenemos hijos sin el permiso de los jueces? peor aún; entonces se violan las leyes más sagradas de la naturaleza.”<sup>27</sup>

Estrechamente relacionado con el tema de la sexualidad tratan el del amor. En este punto las opiniones no son homogéneas. Algunos consideran que es la base de la vida, de la satisfacción de los individuos y de la conservación de la especie. Pero el entretenimiento sexual y el apetito carnal no constituyen el amor, sino que es imprescindible la afinidad electiva, en sus componentes físicos, psíquicos y fisiológicos. Otros creen que cuando se habla de amor se hace referencia unilateral al sexo. Si no se produce esa correspondencia se trata de una enfermedad de la mente. El amor platónico no sólo no es el amor sino que es un atentado contra el mismo.<sup>28</sup>

A pesar de estas divergencias, coinciden en sostener el principio del amor libre. Entienden que el amor para ser tal debe ser libre, de otra manera sería cualquier cosa, menos amor. Son conscientes de que desgraciadamente sus opositores e incluso algunos anarquistas lo conciben como un licencioso desenfreno de sus deseos, interpretándolo inadecuadamente. Con este concepto se refieren a la posibilidad irrestricta de emparejamiento, con atributos de alternancia y cambio, aunque sin concesión de simultaneidad.<sup>29</sup> Para practicarlo apelan a la responsabilidad de los hombres:

“...en nombre de la libertad no podemos, ni debemos, por placer sexual, formar uniones transitorias, que al disolverlas el hombre en nombre de su independencia cargaría las consecuencias únicamente sobre la mujer y no alcanzarían otro resultado que hacer víctimas para la prostitución.”<sup>30</sup>

Las mujeres deben ser preservadas de los perjuicios que puede conllevar la instauración de la unión libre en un contexto adverso, a causa de que la sociedad anarquista es todavía una utopía. En este sentido, muestran un modelo ideal, inalcanzable, y un sustituto provisorio que, en última instancia, parece haber seguido el camino de una asimilación a la nuclearidad vigente.<sup>31</sup>

A pesar de reconocer que existen muchos factores que conspiran y restringen el amor libre, creen que éstos no pueden ni deben ser un obstáculo para que los anarquistas hagan lo posible por

<sup>26</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, op. cit.

<sup>27</sup> *Brazo y Cerebro*, 25 de enero de 1928.

<sup>28</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>29</sup> Estos conceptos provienen de Pierre Quiroule, cuyo pensamiento es analizado por Dora Barrancos, "Anarquismo y sexualidad", op. cit., p. 27.

<sup>30</sup> *Brazo y Cerebro*, 10 de noviembre de 1924.

<sup>31</sup> Dora Barrancos, *op. cit.*, pp. 27 y 29.

practicarlo en las uniones. Lo que ocurre es que el amor, como otras tantas manifestaciones de vida en la sociedad capitalista, está prostituído.

En consecuencia, el amor libre está supeditado al advenimiento de la sociedad anarquista, pues no puede existir plenamente si los hombres y las mujeres no son independientes. Mientras tanto, la unión libre es propuesta como una alternativa intermedia, sin necesidad de sanción por parte de ninguna autoridad, ni estatal ni eclesiástica.

Al sugerir esta forma de vínculo, se oponen al matrimonio en su carácter de institución burguesa, al que califican como una forma de prostitución. Están convencidos de que el amor no puede sujetarse a reglas ni necesita ritualismos de ninguna especie. Es el sentimiento lo que legaliza la relación. En consecuencia, el casamiento burgués es una jaula, una prisión, la antítesis del amor. Tampoco son justas las normas que reglamentan su disolución, pues sólo se considera la separación de cuerpos y bienes de los contrayentes y se olvida que ambos son individuos con sentimientos e inclinaciones propias.

Para fundamentar sus argumentos hacen un diagnóstico de la realidad. Observan que a menudo quienes llegan al matrimonio lo hacen por motivos pragmáticos, sin plantearse cuestiones más trascendentes. Generalmente en la elección de la pareja priman factores de tipo económico. La conveniencia sustituye de este modo al afecto, dando por resultado uniones desiguales que pueden traer al mundo seres enfermos y defectuosos. En relación a estos conceptos debemos tener en cuenta que la corriente eugenista tiene significativa presencia en el espectro ideológico anarquista.<sup>32</sup>

A esto se agrega el principio de propiedad, que incide también profundamente, pues las leyes garantizan impunidad y prerrogativas al hombre, que también cuenta con extensos derechos sobre los hijos. La madre, ligada por el amor profundo a la prole, debe aceptar muchas veces la vida incruenta del desacuerdo y el sometimiento para permanecer a su lado.

Para evitar este tipo de situaciones incitan a las jóvenes a rebelarse contra sus progenitores si no les permiten elegir con libertad a su compañero.<sup>33</sup> Las impelen a desafiar el autoritarismo que rige en la generalidad de las familias, calificado como “tiranía de los padres”.

En suma, el amor debe dejar de ser el producto de un degradante contrato realizado ante terceros, para convertirse en una unión consumada libremente por dos seres atraídos por afinidad de temperamentos, de gustos y de deseos o por la voluntad soberana de efectuar lo que les plazca.

Por la unión libre la pareja se reúne en un pacto de afecto sin sujetarse a sanción de ninguna especie y preserva un vínculo permanente, presidido por la lealtad recíproca, con descendientes que encuentran en ella su referencia. Con el amor libre desaparecería la familia nuclear, dando lugar a la extensa de filiación matriarcal o, al menos, al “matriarcado moral.”<sup>34</sup>

Debido a que la manera en que se forman las parejas incide en las características que asume la familia, el problema de su disolución o no en el futuro es un tema inquietante para los anarquistas. Algunos apuntan a la desaparición del núcleo, mientras que otros se refieren a la declinación de sus facetas autoritarias y jerárquicas, en sus dos dimensiones básicas: esposo-esposa y padres-hijos. La

---

<sup>32</sup> Dora Barrancos indica que, desde una perspectiva posdarwiniana, con innegables destellos malthusianos, adopta diversas modalidades y expresiones de conmovión costumbrista, para identificarse velozmente con su interés central por la descendencia y los problemas de población. Dora Barrancos, op. cit., p. 29. Véase también: Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.

<sup>33</sup> Publican un hecho sucedido en España, donde una joven llamada Mercedes García realiza durante ocho días una huelga de hambre porque sus padres no le permiten casarse con el hombre que ama. *En el camino*, s.f.

<sup>34</sup> Dora Barrancos, op. cit., p. 28.

familia debe sustentarse en el amor y el libre acuerdo, ser fruto de los sentimientos y, por lo tanto, perdurar mientras ellos subsistan.

Además de analizar las relaciones de pareja y los lazos padres-hijos, los anarquistas otorgan un lugar privilegiado al par madre-hijo. Pero debido a que esta función enraiza en parte con el rol femenino en relación al movimiento, lo analizaremos en el apartado correspondiente.

En cuanto a la vida privada de los anarquistas bahienses, no contamos con datos que nos permitan acercarnos a sus vivencias concretas más allá de la prensa; no obstante, algunos indicios revelan que intentan adecuar sus prácticas a sus ideales. Este es el caso de Luisa Zapatero de Tibileti, quien en una entrevista oral alude su relación de pareja:

L.Z.T.: ...”nosotros no nos casamos, nos unimos libremente, pero hicimos vida de matrimonio, porque mi marido era libertario, y los libertarios no van al Registro Civil, pero después no tuvimos más remedio que ir, por el ferrocarril.”

E.V.: porque el ferrocarril los obligaba a estar casados.

L.Z.T.: ...sí, sí, sino no me daban los derechos que me correspondían y un paisano de mi marido, un italiano, le dijo al jefe que no estábamos casados, entonces el jefe nos dijo que lleváramos la libreta de casamiento, entonces fuimos al Registro Civil...”<sup>35</sup>

El contexto social, económico y político de la época impone importantes restricciones a la minoría anarquista, compuesta mayormente por inmigrantes. Si bien el movimiento genera instancias de contención que exceden las meramente gremiales, eso puede no haber sido suficiente para lograr la integración. Tal vez, como se relata en este testimonio, hayan tenido que claudicar a varias de sus convicciones en función de la adaptación a la sociedad receptora.

### **El trabajo de las mujeres**

El anarquismo procura la emancipación universal y por lo tanto, exhibe una heterodoxia clasista, resistiéndose a convertirse en una mera tendencia obrerista.<sup>36</sup> Sin embargo, es innegable que la mayor parte de sus apelaciones se dirigen a los trabajadores, en razón de que constituyen los sectores más oprimidos de la sociedad.

Consecuentemente, el tema del trabajo es acuciante para un movimiento preocupado por los sectores obreros, pues se trata de un elemento constitutivo de su identidad. Se define básicamente como un alquiler de brazos en favor de los amos del dinero.<sup>37</sup> La forma en que se desenvuelve en la sociedad capitalista contemporánea adquiere una connotación negativa que se evidencia, por ejemplo, en el siguiente diálogo que sugestivamente se plantea entre un padre y su hija:

“¿La paz se encuentra en el trabajo papá?

Hija: Yo no he encontrado en el trabajo nada más que esclavitud, miseria, incertidumbre y desesperanzas. ¿Por qué me preguntabas?

---

<sup>35</sup> Luisa Zapatero de Tibileti nace en Madrid en 1902. Antes de cumplir tres años se radica en América del Norte y posteriormente en Buenos Aires. Cuando se casa, en 1922, su marido encuentra trabajo en Carhué y luego en Bahía Blanca, en los talleres del Ferrocarril del Sud. Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca/Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, Entrevista realizada por Emma Vila a Luisa Zapatero de Tibileti en el marco del proyecto *Rescate de la memoria*, 1994.

<sup>36</sup> Juan Suriano, “El anarquismo”, en Lobato, Mirta Z. (dir.), *Nueva Historia Argentina*. T. 5: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 294-299.

<sup>37</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

- ¡En el 'Billiken' dice que 'la paz se encuentra en el trabajo'!
- Querrá decir, sin duda, en el trabajo ajeno.
- ¿En el trabajo ajeno?
- Así ha de ser, ya que el que trabaja para comer, nunca tiene paz ni suficiente alimento.
- ¿Entonces el que eso escribió, no es trabajador?
- Con seguridad. Si ese juicio estuviese expuesto en tiempo futuro, revelaría la esperanza de uno que sufre y aspira, pero, desde el momento que habla en tiempo presente, revela con ello, que goza de la paz que otros no tienen.”<sup>38</sup>

En una comunidad sustentada sobre el concepto de propiedad privada, la división de clases y la opresión de los estratos inferiores, el trabajo como actividad humana se encuentra degradado, sin poder para dignificar a las personas que lo realizan. Sin embargo, sobre esta cruda realidad se tiende un manto alentador. Las esperanzas de transformación se cifran en la lucha en pos de los ideales anarquistas:

“El trabajo, que no consideramos una razón de ser, una finalidad de nuestra vida, sino una circunstancia necesaria para el desarrollo de otras más amplias actividades, no puede apartarse de este sentido nuestro de la libertad. El trabajo para que valga como tal debe basamentarse en el libre ejercicio, consultando las necesidades generales y las inclinaciones de quienes lo ejecuten. Para esto huelga decir que es necesario abolir toda forma de dominación y de privilegio, terminando con la propiedad privada y poniendo en común, materiales y maquinaria. Sólo así el trabajo dejará de ser una factor más de esclavitud.”<sup>39</sup>

Plantean un lazo entre trabajo y un concepto que impregna todo su pensamiento: el de libertad, en nombre del cual proponen alteraciones radicales en la actual organización laboral, resistidas sin embargo por extensos sectores de la sociedad contemporánea.

En cuanto a la cuestión del trabajo femenino, es medular para el anarquismo argentino, lo cual se evidencia, por ejemplo, en las agendas de los congresos obreros en los cuales se encuentra representado. En el Primer Congreso de la F.O.A. (Federación Obrera Argentina), realizado en 1901 y en el segundo, celebrado en 1902, se aborda el tema sin contar con representación femenina. Pero ya en el tercero, realizado en 1903, participa una delegada. Y en el cuarto congreso de la F.O.R.A., que sesiona en 1904, hace acto de presencia la agrupación de planchadores y planchadoras. Pasado el período de conflictos gremiales femeninos de ese año, la reflexión sobre el trabajo va languideciendo lentamente, para convertirse en una retórica repetida mecánicamente de un año a otro.<sup>40</sup>

En cuanto a la prensa, a diferencia de los que sucede en el periodismo identificado con otras corrientes ideológicas- como el liberalismo y el catolicismo- el trabajo femenino es un punto central de reflexión para el anarquismo de Bahía Blanca, lo cual lo acerca al socialismo. Por ejemplo, en *Brazo y Cerebro* se ofrece la publicación de artículos, cartas y semblanzas sobre las mujeres que

<sup>38</sup> *Tierra Libre*, 1° de mayo de 1932.

<sup>39</sup> *Mar y Tierra*, 1° de abril de 1924.

<sup>40</sup> Para profundizar el tema pueden consultarse los textos de María del Carmen Feijoo, “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo”, en Armus, Diego (comp.), op. cit., y de Marcela A. Nari, “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921”, en Knecher, Lidia y Marta Panaia, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. II Jornadas de Historia de las Mujeres, Buenos Aires, CEAL, 1994.



trabajan, en cualquier rubro que sea, revelando interés por conocer cómo desarrollan sus labores asalariadas.

Los periódicos se esfuerzan por analizar básicamente tres aspectos: los motivos que conducen a las mujeres a insertarse en el mercado laboral, sus condiciones de trabajo en distintos empleos y las consecuencias sociales que sus actividades producen.

En cuanto al primer punto, el justificativo del trabajo femenino es la necesidad reinante en los hogares proletarios. En consecuencia, no se trata de una opción realizada libremente sino de un sacrificio en pro de la subsistencia familiar.

Por ello la actitud hacia las obreras es sumamente compasiva. Describen con detalle sus vidas, sus necesidades y sus sufrimientos en procura del bienestar de sus allegados. Particularizan genéricamente el análisis y le agregan un componente etario:

“Si doloroso es que el padre sea explotado bajo un patrón, si vergonzoso y brutal se estima que una madre reviente lavando ropa, quemándose en una cocina, fregando pisos, quedando ciega de tanto coser, si criminal resulta el trabajo de los menores...infame puede considerarse el abandono de su hogar por las chiquillas...”<sup>41</sup>

Sus salarios son tan magros que les impiden aspirar a algo más que la simple subsistencia. Sufren las inclemencias del clima, pues no pueden invertir en vestimenta y calzado, lo cual les produce grandes incomodidades y las vuelve propensas a contraer enfermedades.

También pueden ver afectada su salud en sus lugares de trabajo, donde aseguran que es frecuente el contagio de tisis o tuberculosis. Los anarquistas creen que la falta de preocupación de los patrones por el estado de las obreras se debe a que la oferta de mano de obra con estas características es considerable, siendo las afectadas reemplazadas con facilidad.

Si bien no profundizan demasiado la descripción del trabajo femenino en distintos rubros, pues su enfoque es global, las referencias aisladas sobre algunos de ellos pueden aproximarnos a interesantes aristas interpretativas.

En lo atinente a la docencia, consideran que se trata de una ocupación degradada, que es preciso dignificar. Al ocuparse de sus conflictos laborales incitan a los maestros a dejar de negociar con el Estado-patrón y a rebelarse contra las injusticias que sufren, como las cesantías, los despidos para ubicar a los “amigos” de los funcionarios, el atraso en los pagos, la falta de atuendo y de alimentación adecuada, etc. Desean generar confianza en que las cosas mejorarían si se incorporaran a su movimiento:

“El magisterio es una consecuencia del estado burgués, pero él puede también dignificarse poniéndose al lado de los que luchan por la implantación de una nueva sociedad; por medios revolucionarios y no mendigando derechos elementales que corresponden a todos los hombres de la tierra.”<sup>42</sup>

Sus críticas se focalizan particularmente en el semillero de normalistas que es la Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca, como puede apreciarse en un caso particular en 1932:

“Las maestritas de la nueva hornada de ese emporio que se llama Escuela Normal Mixta, se han largado con una desopilante acta que envían al

---

<sup>41</sup> *Brazo y Cerebro*, 1° de enero de 1930.

<sup>42</sup> *Tierra Libre*, 1° de mayo de 1932.

ministro de instrucción y a la Asociación Nacional del profesorado, entidad de tinte fascista, adhiriéndose incondicionalmente a la campaña `nacionalista` emprendida por aquél y esta. Es decir que estas muchachitas, algunas de ellas de familias hambreadas, se suman al número de incitadores al asesinato de extranjeros, tal vez de sus propios padres, algunos rusos y judíos, y a los que piden un gobierno de fuerza, más dictatorial que el que padecemos. ¿Las maestritas habrán sido engañadas o es que pretenden congraciarse con el ministro para que les consiga puesto?”<sup>43</sup>

Inquieta a los anarquistas la comunión ideológica con sectores adversos. La docencia en sí es un factor de poder relevante, pues se relaciona con la reproducción cultural del sistema vigente, al cual impugnan. En el siglo XX, y sobre todo a partir de la instalación de la Escuela Normal en la ciudad, es una ocupación atractiva, que avanza hacia la profesionalización.<sup>44</sup>

Otro “oficio” preocupante es la prostitución, pues proyecta al mercado laboral el estigma de la explotación sexual, basada en la clase y el género. Denuncian la opresión a la que son sometidas las mujeres que venden su cuerpo por dinero, víctimas de la ambición insaciable de los hombres que las regentean. Éstos son presentados como personajes brutales, sin escrúpulos, que hacen frecuente uso de las armas como medio de intimidación. Se refieren a los maltratos físicos y verbales, así como a las presiones que sufren, pero también a la degradación personal que implica su trabajo:

“Entonces por las aceras tristes del suburbio que duerme, baja la pobre explotada a vender caricias en las calles alegres del centro urbano.

Allá va, montón de amargura, dolor condensado, pena gigante, llaga eternamente viva, a sumirse en el pudridero la carne esclava.”<sup>45</sup>

Se dirigen reproches hacia los principales responsables de esa situación. Los hombres que las explotan, en los cuales deberían encontrar refugio y protección, abdican de este mandato social para transformarse en viles aprovechadores. Pero estos hombres son sólo el primer eslabón de una extensa cadena. El origen de la prostitución radica a sus ojos en la miseria provocada por el capitalismo y por la organización social burguesa. No se trata de un problema aislado, sino que enraiza con un cúmulo de inmundicias como el crimen y el vicio. A pesar de ser una institución social y legal el Estado y la sociedad se desentienden de ella, pues también son parte de un sistema corrupto y corruptor. La prostituta es, en definitiva, una esclava que carga sobre su cuerpo con insoslayables determinaciones sociales.

Otro sector laboral hacia el cual dirigen su atención es el de las costureras, que ostentan el menor grado de calificación dentro del sector de la confección. Las descripciones las presentan siempre como mujeres que trabajan día y noche para contribuir al sostenimiento de sus pobres familias.<sup>46</sup> El sacrificio continuo y extenuante las vuelve propensas a contraer enfermedades. En este caso lo preocupante es su juventud, etapa de la vida en la cual deberían prepararse para la maternidad, pero que emplean en una lucha por la subsistencia que puede inhabilitarlas en el futuro

---

<sup>43</sup> Ibid., diciembre de 1932.

<sup>44</sup> Difunden el accionar de los gremios que nuclean a los docentes. Por ejemplo, dan a conocer las actividades de la Asociación Maestros de La Pampa, las conclusiones de una asamblea de maestros realizada en la Capital Federal y las consecuencias que sufren los maestros que se rebelan contra el sistema. Ibid., 1º de mayo de 1932.

<sup>45</sup> *Brazo y Cerebro*, febrero de 1929.

<sup>46</sup> La actitud compasiva hacia las costureras resalta en composiciones literarias como la siguiente: “Piensa acaso en sus felices y mimadas compañeras, //en aquellas que en la vida solo encuentran primaveras//a través de lo diáfano de un tul//o recuerda los que viera cuando fue a coser un día// recatados camarines donde reina la alegría,//adornados con el blanco y el azul.” *En el Camino*, s.f.

para desempeñar esa función. Algunas de ellas trabajan en la fábrica de bolsas y no en su hogar, lo cual incrementa estos riesgos.

Estos tres casos que mencionamos son paradigmáticos pues sintetizan las inquietudes de los anarquistas.<sup>47</sup> La prostitución representa una especie de pozo en el cual convergen todas las miserias de la sociedad burguesa. En cuanto al magisterio, es una ocupación que, si bien desarrolla una función reproductora de las bases de esa sociedad, puede, con el tiempo y luego de una conversión doctrinaria al anarquismo, convertirse en una herramienta de transformación. Por último, la costura es una actividad de mujeres predominantemente jóvenes que arriesgan sus cuerpos destinados por naturaleza a la procreación y a la crianza.

Finalmente, se preocupan también por las mujeres que junto a sus maridos acuden a las agencias de colocaciones a fin de obtener empleo en las estancias:

...”también les toca sufrir las suyas, muy especialmente a las mujeres, porque ya sean cocineras, mucamas, lavanderas, etc., han de aguantar el libertinaje lujurioso y brutal de los mayordomos y escribanos, so pena de irse de inmediato; y eso si no les fraguan alguna trapisonda y salen acusándoles de ladrones, cuando las mujeres no se doblegan ante la sevicia de los señores...”<sup>48</sup>

Si bien se trata de ocupaciones de carácter rural, la ciudad actúa como intermediaria y en el afán por abandonarla las mujeres ven peligrar su “decencia” en manos de inescrupulosos. Se trata de otro ejemplo más de que en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de todas estas mujeres se coloca una esperanza de regeneración de la especie, tanto desde el punto de vista físico como moral.

En el análisis de las consecuencias generales de la inserción de las mujeres en el mercado laboral, los anarquistas comulgan con aspectos consensuados por otras líneas, particularmente por el socialismo. Comparten su preocupación por las obreras y se embarcan en análogos intentos de concientizar a las trabajadoras para que constituyan asociaciones que coadyuven a mejorar sus condiciones de trabajo. Trasvasando los límites de una comparación con esta vertiente, el anarquismo coincide con un amplio espectro ideológico, incluso con los sectores más conservadores, en sostener la noción de diferencia sexual y la centralidad de la maternidad y de los roles domésticos en la conformación de la identidad y de la experiencia de vida de las mujeres. La constatación de que pueden convertirse en algo inalcanzable para las obreras enciende una voz de alarma que se propaga por los resquicios más recónditos de la sociedad de la época.

No obstante, si bien son tributarios del pensamiento hegemónico, singulariza a los anarquistas su voluntad de ruptura. Se distinguen de otras corrientes por su posicionamiento revolucionario que los lleva a rastrear minuciosamente y acentuar las denuncias de explotación, a rechazar la intervención estatal en la protección de las obreras y a problematizar aquellos elementos del trabajo femenino que coadyuven a reproducir el sistema de dominación de carácter burgués que desean corroer desde sus cimientos.

### **El rol de las mujeres en el movimiento**

Los anarquistas están convencidos de la necesidad de incorporar a las mujeres en el movimiento, generando adhesión por parte de ellas a sus principios ideológicos e impregnando sus prácticas. La intención de promover estructuras organizativas que las aglutinen se manifiesta, a nivel nacional, en la creación del Centro Feminista Anarquista Alcalá del Valle, en 1904 y del Centro

---

<sup>47</sup> Solo mencionan tangencialmente otros sectores laborales, como las fábricas de fósforos y alpargatas, las casas de comercio y el servicio doméstico.

<sup>48</sup> *Tierra Libre*, 7 de junio de 1932.

Femenino Anarquista, en 1907. En cuanto a Bahía Blanca, no hemos detectado la constitución de asociaciones específicas, pero sí existen apelaciones reiteradas en el periodismo a la importancia de sumar a las mujeres al movimiento. La prensa adquiere entonces un gran valor como herramienta de difusión. Por su intermedio se emprende una labor de concientización con el fin de entusiasmarlas y plegarlas a la lucha anarquista.

Reconocen que la adopción de una actitud activa es imposible si no analizan críticamente la situación en que se encuentran. Las mismas simpatizantes y adherentes del movimiento se pronuncian en ese sentido:

“Siento una amargura profunda, cuando pienso lo poco que significamos las mujeres, por nuestra terca apatía en indiferencia, en los grandes problemas de transformación social que apasionan a todos los seres de elevados sentimientos e ideales de belleza.”<sup>49</sup>

Observan que muchas veces la conciencia de la injusticia y las fuerzas para batallar contra ella son propias de la juventud, pero luego, a medida que las mujeres se van amoldando al sistema, se pierden en la oscuridad del alma femenina y la responsabilidad por el cambio se deja únicamente en manos masculinas.

Se quejan no sólo de la patente indiferencia hacia el anarquismo, que pretende su dignificación, sino también de las agresiones de las cuales hacen objeto a los hombres que las rodean e intentan superarse participando activamente en la lucha:

...”te encierras en tu artificio y te burlas de los que te quieren, no como un simple símbolo o desempeñando el reducidísimo papel de hembra, sino para que seas una fuerza viva de la revolución en marcha hacia la paz y la justicia...”<sup>50</sup>

Para dar mayor fuerza a sus recriminaciones recurren a formulaciones enlazadas con la maternidad. Más específicamente, intentan explicarles que sus ataques contradicen su naturaleza maternal:

...”llegas a cometer la villanía de castigarlos con palabras groseras y con hechos violentos y bochornosos, que contradicen y anulan totalmente los sentimientos maternales y filiales que los bien informados te atribuyen...”<sup>51</sup>

“Sentimientos e ideales que tendrían que estar hechos carne en la mujer puesto que ella es la que engendra y amamanta a los hombres que los sientes, y por ende ser la que propulsara la gran renovación que se perfila con claridades de aurora a través de toda la tierra.”<sup>52</sup>

Del mismo modo que las críticas, también las apelaciones positivas recurren a los sentimientos maternales femeninos para sustentarse:

“Es imprescindible tu pensamiento, tu acción, tu cariño de madre, hermana, compañera, para que se aproxime, para que llegue, la bella época en que desaparezca el mal...”<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, 1º de mayo de 1932. Otros textos exponen similares consideraciones: “No se concibe entonces, la indiferencia que demuestras ante los problemas sociales la mayoría de las veces, dejas solos a los nuevos gladiadores del Ideal que pelean por una sociedad más en concordancia con la Naturaleza.” *En el camino*, s.f.

<sup>50</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

<sup>51</sup> *Loc. cit.*

<sup>52</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>53</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

Además de cuestionar la pasividad de las mujeres e incitarlas a la lucha, especifican de qué modo deben hacerlo. Las invitan a reflexionar, en primer término, acerca de la maternidad, sobre la responsabilidad que implica traer un nuevo ser humano al mundo. La obra de la madre no termina con la gestación, el parto y el amamantamiento. A medida que su hijo crece debe constituir un faro para él, para que pueda guiarse en medio de las borrascas de su existencia. Debe enseñarle a distinguir el bien y el mal, formarlo para ser libre y para no someter a otros a explotación, particularmente a las mujeres.

Las incitan también a luchar contra el militarismo y la guerra, emanaciones nocivas de la estructura capitalista:<sup>54</sup>

“Y cuando pienso y recuerdo que la familia, los mismos hermanos, hermanas, nuestras novias, las esposas, invitaban a sus hombres a enrolarse y marchar al frente de batalla puesto que allí estaban los valientes, y que sólo los cobardes huían al deber del momento; cuando pienso y recuerdo que hasta mi madre llegó a decirme que me prefería muerto, que entre el número de aquellos que habían traicionado a la patria en la retirada de Caporetto...preferiría mil veces no tener hermanas, no tener novia, y ... ¡oh!, terrible y blasfema palabra, no haber tenido nunca madre.”<sup>55</sup>

En su carácter de madres, deben infundir en los hijos aversión por las contiendas bélicas. Es preciso entender que la guerra no comienza cuando se convoca a los jóvenes al campo de batalla sino desde la infancia, con la educación informal a través de los juegos y mediante las instituciones escolares, que conducen a la exaltación patriótica y militarista, base del espíritu guerrero.<sup>56</sup> Esta formación los hace aceptarla como un hecho lógico inevitable. Para contrarrestar estos procesos, las madres deben sembrar en sus niños sentimientos de solidaridad y fraternidad universal, desterrando los rencores y despertando el respeto hacia la vida de sus semejantes. Esto es coherente con su impugnación de todas las manifestaciones estatales, entre ellas, el ejército, arma de defensa, de combate y de formación de la juventud.

De las madres dependen la transmisión de tradiciones retrógradas o el diseño de bases para la transformación. En este sentido, Luisa Manzano indica que deben convertirse en fervientes educadoras capaces de transformar cada hogar en un templo de libertad. Pero primero deben esforzarse por formarse ellas mismas:

"El orgullo mas grande de una madre proletaria, debe ser, precisamente el de poder presentar ante la faz de aquellos que solo piensan en esclavizarlos, hijos emancipados, sanos y fuertes, para afrontar todas las luchas, sin ningún desmedro.

Lee compañera, aprende y enseña a ser libre, y serás feliz.”<sup>57</sup>

Es importante también educar a las niñas, como lo evidencia la siguiente aclamación pronunciada de 1928, en ocasión de la muerte de la joven anarquista Luisa Llallana, en Rosario, mientras auxiliaba a los trabajadores portuarios que efectuaban una huelga repartiendo manifiestos:

---

<sup>54</sup> Los anarquistas rechazan todo sentimiento patriótico porque consideran que su exaltación se nutre en principios falsos, dado que induce a odiar a otros países para afirmar la grandeza de la propia patria. *La Agitación*, 1º de octubre de 1901. Años más tarde los redactores de *Tierra Libre* anuncian que se constituye en Bahía Blanca una asociación antimilitarista.

<sup>55</sup> *Rebelión*, 1º de noviembre de 1927.

<sup>56</sup> *Tierra Libre*, diciembre de 1932.

<sup>57</sup> *Brazo y Cerebro*, octubre de 1928.

“¡Benditas sean todas las madres que paren hijas para luchar por la libertad!”<sup>58</sup>

En definitiva, existe consenso en torno a la importancia de la tarea educadora materna. El rol materno así definido, enraizado en el hogar, adquiere una dimensión política en la crianza de los hombres del futuro. La maternidad se convierte en una función que coadyuva a minar el sistema imperante.

Pero si bien la función esencial de las mujeres se desenvuelve en el ámbito doméstico, en ocasiones puede ser necesaria una participación en el espacio público, como sucede en el caso de las trabajadoras. Las obreritas, que saben aún poco de rebeldías, se esfuerzan por realizar correctamente sus labores a fin de no perder sus puestos. Sin embargo, eso no es suficiente, puesto que todas las mujeres que trabajan deben ocuparse de otras cosas además del cumplimiento de su deber. Más específicamente, es menester que se unan para imponer sus condiciones ante los patronos:

“Su vida, la que va dejando a jirones en la fábrica, vale mucho más que todo el dinero que pueden tener los potentados que las explotan tan inicualemente.”<sup>59</sup>

El fantasma de la muerte se agita ante los ojos de las trabajadoras.<sup>60</sup> De esta forma, intentan alertarlas y ayudarlas a dimensionar lo penoso de su situación. A pesar de todo, evidencian confianza en la capacidad de resistencia de las obreras de Bahía Blanca:

“Sabemos que aquí, en Bahía Blanca, tanto en la fábrica de fósforos, como en las alpargaterías y otros establecimientos hay muchachas que saben hacer valer sus derechos y esperamos que dentro de poco nos den una sorpresa hermosa.”<sup>61</sup>

Consecuentemente, se adjudica a las trabajadoras una gran responsabilidad social, que trasciende su labor específica. El trabajo no se agota en la realización de una tarea material determinada, sino que encierra la posibilidad de mejorar la sociedad:

“En manos de la mujer, de esa pléyade de obreritas, está que el mundo pueda ser mejor de lo que es; que la vida sea más humana, más libre y más hermosa.”<sup>62</sup>

Estas esperanzas son alentadas por las voces de algunas trabajadoras que se alzan para denunciar su situación de opresión, como es el caso de un grupo de costureras de Villa Rosas que arengan a sus pares con las siguientes palabras:

“Compañeras, trabajadoras, hora es que pongamos coto a todas estas canalladas formando una muralla donde se estrellen todas las tentativas de estos que no tienen el menor escrúpulo en jugar con nuestra honra, ensañándose hasta con nuestras familias, sumidas en la más espantosa miseria. Pero por encima del despotismo capitalista, y toda la Recua de vampiros que los secunda, empuñemos las armas para defender la libertad,

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, 5 de junio de 1928.

<sup>59</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>60</sup> Por ejemplo, publican una lectura sobre el suicidio de una niña de doce años que trabaja todo el día como niñera y sirvienta en una casa porque su madre enferma no puede hacerlo. Las recriminaciones constantes, los maltratos y los golpes tornan insostenible la situación y la conducen a tomar la decisión de quitarse la vida arrojándose debajo de un tren. *En el Camino*, s.f.

<sup>61</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>62</sup> *Loc. cit.*

todas Unidas para una causa noble, que será la felicidad de todos los esclavos de la tierra.”<sup>63</sup>

Además de prestar atención a las trabajadoras, los anarquistas se ocupan también de otras incursiones en el ámbito público que se caracterizan por su transitoriedad, como, por ejemplo, la participación en huelgas, conferencias, manifestaciones, etc. En lo que se refiere a actuaciones de este tipo la presentación de mujeres ejemplificadoras es un recurso constante. Es así como ante la condena a la silla eléctrica de Sacco y Vanzetti se organiza una manifestación en la ciudad, a la cual se las impele a asistir, emulando la actitud de la esposa de Sacco, de la hermana de Vanzetti y de las mujeres de otros sitios que públicamente los han defendido. Para convencerlas vierten nuevamente planteos que tienen estrecha relación con lo familiar:

“Nosotras que somos hermanas, novias y madres, ¿permitiremos que a mansalva se asesine a quien pudiera ser nuestro bello hermano, o querido hijo?...Es menester salvarlos; es menester unirnos todas y en la calle, a gritos, exigir la salvación de esos dos mártires...Piensa, que si no haces nada para salvarlos, mañana le tocará a tu compañero, a tu hijo o hermano.”<sup>64</sup>

El mismo recurso se observa en las referencias de la militante anarquista española Soledad Gustavo a las allegadas a los involucrados en los sucesos de Chicago. Destaca la actitud de Lucy Parsons, esposa de Parsons, de Nina Van Zandt, que se enamora de Spies en el banquillo de los acusados, y de la madre y la tía de Lingg, en apoyo a los procesados:

“Estas cuatro mujeres convirtieron la tragedia de Chicago en un poema de inimitable belleza que, ni Dante con ser un genio capaz de despertar el sentimiento de lo maravilloso, habría podido caracterizar ; y es porque el amor es la epopeya más formidable de las epopeyas humanas...”<sup>65</sup>

Mediante esta estrategia presentan a las lectoras ejemplos concretos de las conductas que deben adoptar, exaltando la valentía y el heroísmo de estas mujeres y poniendo de relieve la aprobación dispensada a sus emprendimientos. Hacen alusión constante al amor de estos hombres y mujeres por la causa anarquista, a su comunidad de ideales.

Pero estas incursiones no sólo deben ser fomentadas con cuidado, sino que tienen que ser direccionadas para que no se conviertan en una transgresión a los roles femeninos legitimados. Quienes se involucren en actividades públicas ocasionales deben moderar sus actitudes, procurando conservar los atributos propios de la femineidad:

“Para muchas mujeres de compañeros, el hecho de insultar al milico, gritar carnero al rompe huelgas o hacer alarde de desenfreno y poses varoniles en la calle o en reuniones significa ser ‘compañera’ vale decir revolucionaria y anarquista. No se tiene el sentido bello intrínsecamente cariñoso que el ideal de la libertad despierta en las almas y las eleva a una sensibilidad más

---

<sup>63</sup> Antes de terminar su arenga con la frase transcrita dice: “Siendo una mujer de convicciones, incapaz de silenciar nada que tenga visos de tiranía y despotismo es por lo que escribo estas líneas, para poner de relieve ante mis compañeras todas las injusticias e inmoralidades que con todas las trabajadoras de la aguja se vienen cometiendo por parte de los que regentean la nueva fábrica de bolsas.....la ley dice en un artículo; deberá descontarse el 5 al 10 o el 20 por ciento, (según la categoría a la que se tenga por salario) a todos los obreros de distinto sexo que ejerzan trabajos permanentes todo el año, en fábricas, talleres, tiendas, almacenes, etc...¿Y cómo es esto, que siendo nosotras trabajadoras por día, en un trabajo por períodos más o menos largos, y no habiéndose puesto en vigor la ley mordaza, se nos esté descontando desde hace 2 años o más el 10 por ciento de nuestros jornales?; ¿o es que estamos alimentando a los zánganos que pululan e infectan el galpón con su presencia?” *Ibid.*, 5 de noviembre de 1924.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 22 de agosto de 1927.

<sup>65</sup> *La Favilla*, 1903.

exquisita que armonice la necesidad de elevarse culturalmente con el ansia de propagar su ideología.

Que `compañeras` nuestras sean portadoras ardientes de nuestro ideal entre el pueblo y reconfortadoras de las fuerzas que en nosotros desgasta el cotidiano batallar, pero sin perder por ello ni para su amorosa tarea, la suave y delicada fragancia de la femineidad.”<sup>66</sup>

Tienen que evitar la masculinización en los modales y en el lenguaje y no confundirse creyendo que el anarquismo pretende subvertir los géneros.<sup>67</sup> Hombres y mujeres ostentan cualidades y capacidades diferentes, y su inserción en el movimiento debe efectuarse aprovechando esas potencialidades dispares.

Esta manera de definir el papel femenino en relación al anarquismo lo caracteriza como una labor de toma de conciencia, de educación de los hijos en sus ideales, de comprensión de los hombres que las rodean y de apoyo a sus emprendimientos, que a veces puede implicar cierta visibilidad pública, como en el caso de las trabajadoras. Incluso algunas mujeres cuya formación les permite escribir en los periódicos instan a sus compañeras a luchar para lograr la libertad junto a los varones.

Esta descripción se corresponde parcialmente con los conceptos de “mediadora” y “acompañante” propuestos por Dora Barrancos. Con el primero se identifican notas del género con una preocupación por los efectos sobre otros seres, especialmente la descendencia. Son cuestionamientos menos atentos a la situación del género en sí que a la condición relacional. En cuanto al segundo, el acento se desplaza hacia el compañero.<sup>68</sup>

En suma, los anarquistas priorizan la lucha en favor de los ideales generales movimiento, ya sea desde el hogar, o en un reducido recinto del espacio público, por sobre la lucha de género:

“En nombre de tu amor, en nombre de tus hijos y de ti misma, tienes derecho a otra vida más amplia, más libre, rompiendo con esta absurda moral y plegándote a la lucha al lado de tus sinceros hermanos: los anarquistas.”<sup>69</sup>

Entienden que demasiadas diferencias separan a las mujeres burguesas de las proletarias. Son mayores las situaciones que comparten con sus compañeros de infortunio. En otras palabras, no existe una identidad de intereses ellas. Las desigualdades que determina su disímil extracción socio-económica conspiran contra la potencial unidad basada en su común condición de sometimiento.

Como indica Mirta Zaida Lobato, el anarquismo procura ampliar el protagonismo militante de las mujeres en los marcos más amplios de su condición social más que de género.<sup>70</sup> Incluso algunas militantes expresan su temor de que, si no se enaltece a las mujeres en el ámbito privado, ello pueda redundar en una reacción como colectivo que entorpezca la batalla por la liberación del conjunto. Florinda Mondini, a quien ya hemos citado, alerta a los hombres sobre la posibilidad de que sus

---

<sup>66</sup> *Brazo y Cerebro*, octubre de 1928.

<sup>67</sup> En el testimonio anterior se agrega también: “Es que se ha tomado al anarquismo como doctrina que revolucionaria, no tan solo las viejas formas de convivencia que actualmente nos constriñe, si que también como renovadora de la expresión bella y suave y de las maneras impregnadas de femineidad que constituyen un tributo sugestivo en la mujer. Será todo ello suplantado por la ruda palabra, sin eufemismo y el ademán insípido y prosaico de la masculinidad.” Loc. cit.

<sup>68</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, op. cit., pp. 269 y 273.

<sup>69</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>70</sup> Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, op. cit., p. 255.



mujeres, tomando conciencia de su situación, se unan a las demás “esclavas” para luchar por su libertad. Para evitarlo deben dejar de mantenerlas en la ignorancia, ayudarlas a elevarse y permitir que se conviertan en verdaderas compañeras. Los invita a tratarlas no con el despotismo y la prepotencia del amo hacia el siervo sino como amantes cariñosos hacia quienes comparten sus alegrías y sus pesares. Deben aceptar en ellas igual soberanía personal que la que anhelan para sí mismos. Esa es la base de la nueva sociedad de individuos libres e iguales. Sin una equiparación de las relaciones de poder en la esfera doméstica no es posible encaminarse hacia la sociedad anarquista ideal.

Sin embargo, conviven con estas apreciaciones otras posturas que ponen en evidencia la existencia de una tensión:

“Despertad de la quietud en que habéis estado sumidas tanto tiempo por el autoritarismo del hombre. ¡Rebelaos! Sed vosotras! Romped con todas las costumbres que han hecho de vosotras un ente sin voluntad.

Es mi aspiración suprema que mis hermanas de esclavitud se liberten moral y físicamente.”<sup>71</sup>

“No; infelices de las mujeres que esperan que su emancipación les debe venir del hombre.

Ni los hombres estamos emancipados, ni estándolo podríamos hacer nada con respecto a la emancipación de la mujer, ya que cada cual entiende a su manera la emancipación. No; no somos los hombres, los que debemos emancipar a la mujer. La mujer debe emanciparse ella misma.”<sup>72</sup>

Aunque tímidas y aisladas, estas voces de mujeres así como también de hombres, si bien no logran hegemonizar el pensamiento anarquista, lo cuestionan desde adentro reconociendo la existencia de una especificidad de la lucha femenina.

### **Reflexiones finales**

La prensa anarquista se esfuerza por poner de relieve la subordinación de las mujeres. Esto se debe a que la misma se hace patente en el ámbito público, por ejemplo, en el mercado laboral, pero no es tan visible en la esfera privada. Muchas veces los hombres no son conscientes de la supremacía que ejercen sobre las mujeres de su familia y reproducen el sistema de dominación, pues han internalizado sus principios a través de la socialización y de la educación. En consecuencia, no es vana la labor de concientización que emprende el periodismo.

Están convencidos de la necesidad de modificar las relaciones de poder en la esfera doméstica, donde están arraigados con fuerza los principios de autoridad y jerarquía. A esta tarea deben abocarse tanto los hombres como las mujeres. Su objetivo deber ser cambiar las modalidades que asumen los vínculos intergenéricos y la organización de la familia, concibiendo de manera diferente sus fundamentos y contemplando la autonomía de todos sus miembros. La unión y el amor libres y la importancia de la maternidad se erigen entonces como principios rectores.

Como indicara Marcela Nari, al basar la opresión de la mujer más en la sexualidad que en el trabajo asalariado, al centrar su interés en la explotación sexual y sentimental por parte de los varones, están sentando las bases para un análisis de la subordinación femenina, al menos en el plano teórico, más allá de las clases sociales.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>72</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>73</sup> Marcela A. Nari, “El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX”, en Suriano, Juan (comp.), op. cit., p. 289.

Para contrarrestar la posibilidad de una lucha de género enfatizan la necesidad de lograr vínculos intergenéricos equitativos. Un beneficio adicional de esta transformación sería mitigar las demandas de las mujeres que tienen conciencia de su situación de inferioridad evitando que se unan y luchen por cuestiones atinentes específicamente a las mujeres, desperdigando esfuerzos que deberían nuclearse en la batalla por la liberación de toda la sociedad oprimida.

En cuanto al sistema social en general, también compete a los anarquistas la lucha por la modificación de la condición de las mujeres, particularmente de las trabajadoras. En esta instancia es imprescindible actuar como colectivo. Aquí se pone en evidencia nuevamente la tensión: se reflexiona sobre si la prioridad debe ser la lucha por la liberación de las mujeres como género o la batalla por la emancipación de los obreros en general. El énfasis se coloca innegablemente en esta última opción.

Además de asignar a la “cuestión femenina” un lugar secundario, o de concebir su solución como un efecto lógico de la liberación de la totalidad de los oprimidos, los anarquistas colocan a las militantes en papeles subsidiarios, cumpliendo un rol de transmisoras. Si bien estas funciones son importantes para transformar estructuras vigentes, pues se centran en la educación de los hijos y en el apoyo a los varones de la familia, como “mediadoras” y como “acompañantes” quedan imposibilitadas para invertir las prioridades del movimiento.

Sin embargo, la esperanza de modificación de los roles domésticos, la promesa de una mayor expansión de su sexualidad y de una mejora de su condición de trabajadoras con el advenimiento de la sociedad anarquista, sumado todo esto al reconocimiento de la importancia política y revolucionaria de su función de madres, puede haber compensado esta relativa carencia de poder en el ámbito público y en el seno del movimiento.

El objetivo último de la campaña desplegada por la prensa local es lograr que los principios ideológicos anarquistas adquieran su máxima expresión e impregnen todos los órdenes de la vida de quienes adhieren a ellos. De este modo los militantes actuarán con coherencia tanto en la vida pública como en la privada. De la mano de esta intención se reflexiona sobre la condición de las mujeres y surgen planteos de superación cuyos alcances no pueden ser desdeñados. Ya sea tratándolas como víctimas de los hombres que las rodean o de un sistema social injusto, o como victimarias que impiden el progreso de la causa, están reconociendo que son piezas esenciales a la hora de diseñar una nueva sociedad y buscar las estrategias para acercarse a la utopía.

El hecho de enfocar la vida privada, lo íntimo, sin descuidar la inserción pública, otorga a las representaciones anarquistas una serie de aristas más profundas, más integrales y más revolucionarias con respecto a las demás corrientes que conviven en el campo ideológico local a principios del siglo XX.

Lucía Bracamonte, “Anarquismo y cuestión femenina. Una visión sobre lo público y lo privado en la prensa de Bahía Blanca a principios del siglo XX”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4 n° 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006, pp. 3-24. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

## LA ARTICULACIÓN ENTRE SOCIALISMO Y DEMOCRACIA. UNA VISITA A ROSA LUXEMBURGO Y ANTONIO GRAMSCI EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO \*

DANIEL CAMPIONE\*\*

“Debemos concluir que el movimiento socialista no está vinculado a la democracia burguesa, sino al contrario, el destino de la verdadera democracia está vinculado al del movimiento socialista (...) Quien quiera fortalecer la democracia debe desear fortalecer, no debilitar, el movimiento socialista”. Rosa Luxemburgo. *Reforma y Revolución*.

Los últimos años están atravesados por una puesta en crisis del componente democrático, de gobierno del pueblo, en las democracias parlamentarias realmente existentes de Europa y América.

En las sociedades de más alto desarrollo capitalista, el sistema extrae su legitimidad, cada vez más, de un elevado acceso al consumo material y simbólico de una parte sustantiva de sus poblaciones, mientras la política se degrada hacia la administración de lo existente, con debates reducidos a un espectáculo cada vez menos interesante, en los que casi siempre es la derecha (o su ideario, sostenido por una izquierda “transformista”), la que propone los problemas y las soluciones, y la izquierda apenas se esfuerza en atenuar o matizar un programa dictado por la gran empresa y otros poderes corporativos.<sup>1</sup> Esa situación se completa porque se ha incorporado al sentido común la idea de que no hay alternativas a la sociedad capitalista realmente existente y la democracia parlamentaria es la mejor forma de hacer “gobernable” ese orden social. Se supone que la posibilidad de seguir un camino diferente ha quedado definitivamente clausurada con el derrumbe del bloque soviético, y que el debate sobre la posibilidad de una democracia de un tipo nuevo, se ha vuelto por completo anacrónico, junto con cualquier exploración acerca de una organización social no capitalista.

Con todo, en los últimos años cunden una y otra vez las manifestaciones de protesta social, los signos de que el horizonte de apariencia apacible presenta serias fisuras, como las desatadas contra los contratos laborales flexibles en Francia, o frente a leyes contrarias a los inmigrantes en EEUU. Pero son todavía confrontaciones contra el empeoramiento de las condiciones para trabajadores y

---

\* Este artículo fue praprado especialmenre para *ARGENPRESS.info*, que lo publicó los días 20 (<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=030547>) y 21 de mayo de 2006 (<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=030576>). Se reproduce con autorización del autor.

\*\* Daniel Campione es profesor en las Universidades de Buenos Aires (UBA) y Nacional de La Plata (UNLP), Argentina.. Coautor del libro de reciente aparición *Argentina. Los años de Menem*.

<sup>1</sup> Lo que también puede ser formulado en los términos planteados por un autor italiano hace ya una década, de una derecha abierta y sincera y otra “disfrazada” bajo las estructuras tradicionales de la izquierda. Cf. Marco Revelli, *Le due destre*, Bollati Boringhieri, Roma, 1995.

pobres en el capitalismo realmente existente, a menudo más teñidas por la nostalgia de los mejores años del “estado de bienestar” inaugurado en la segunda posguerra, y por la aspiración a un debate político más abierto y desprejuiciado, que por una perspectiva que apunte al futuro con espíritu de cuestionamiento radical a la desigualdad e injusticia del orden existente. Y el sistema político continúa mientras tanto en funcionamiento, presentando opciones que coinciden invariablemente en el acatamiento dócil, cuando no entusiasta, a las líneas principales del orden social y político existente, de Chirac a Le Pen, de Prodi a Berlusconi.

En América Latina y en otros lugares del sur del mundo, en cambio, la democracia representativa sufre una crisis más profunda y explícita. En la última década hemos asistido a rebeliones populares que derrocan a gobiernos que, asentados en la legitimidad del voto popular, atentan invariablemente contra el nivel de vida, y las posibilidades de participación efectiva en los asuntos públicos de las grandes mayorías. Se reitera hasta la saciedad la convergencia en tiempo y espacio entre grandes negocios para el capitalismo monopolista, incremento de la explotación y la pobreza, y vigencia de una democracia representativa en la que el pueblo cada vez gobierna menos y es estimulada su desmovilización, el desmantelamiento de las organizaciones de las clases subalternas, y la reclusión en el individualismo. Y frente a ello brota el descontento de las masas populares, que impugnan en las calles el orden existente, sin lograr configurar un poder nuevo, pero sí conmover seriamente las bases del antiguo.<sup>2</sup> Son esas circunstancias las que han vuelto a colocar en el orden del día latinoamericano la necesidad de construir un orden igualitario y justo que reemplace al actual, y lo indispensable que es para ello construir herramientas políticas útiles para configurar una democracia verdadera.

La discusión acerca de la relación entre democracia y socialismo ha sido opacada en los últimos años por el predominio del enfoque, alentado por el derrumbe del “socialismo real”, de que la propia idea de revolución social y toma del poder por los trabajadores es perversa e intrínsecamente antidemocrática. El socialismo sería así inapto para dar lugar a cualquier avance del gobierno popular. Por el contrario, conduciría necesariamente a su abrogación. Sólo el funcionamiento de las instituciones parlamentarias podría, desde ese punto de vista, ser el camino para el surgimiento y consolidación de la vida democrática, a lo que muchos suman la existencia del libre mercado como sustrato económico social imprescindible de la misma. Se trata de los tradicionales planteos antisocialistas, remozados por la adhesión de numerosos izquierdistas reconvertidos, y ahora con la base de la experiencia histórica del “fracaso del socialismo”. La pervivencia del orden existente se presenta como la única alternativa al “totalitarismo”; la democracia encarnada en regímenes como los de Bush y Blair, y el socialismo relegado al arcón de las ilusiones irrealizables (y peligrosas).

Cabe entonces, rescatar la tradición de pensamiento y acción que aún por completo democracia y socialismo; socialización de los medios de producción y dirección efectiva por parte de los trabajadores y explotados de toda la vida pública.

Si nos situamos en el campo de los planteos que tuvieron concreción práctica en la constitución de un poder político de signo inequívocamente anticapitalista, el camino de inicio nos lleva directamente a la Comuna de París de 1871, y el escrito de Marx en el cual analiza todo el proceso de ascenso y caída de esa experiencia de poder proletario, con atención especial a como se constituyó el poder de la comuna. Al leer las páginas del Moro, nos encontramos con rasgos que, rastreables en un pasado aún más lejano, acompañan a nuestros días a toda experiencia profunda de construcción de poder popular.

---

<sup>2</sup> La experiencia venezolana marca un sendero diferente, pero con similar sentido, ya que allí el pueblo movilizado apoyó a un gobierno que seguía un camino renovador, amenazado por un golpe militar clásico.

Ya está allí la idea de un sistema de asambleas y consejos que concentran la integralidad del poder (sin división entre tareas ejecutivas y legislativas), que no tienen su fuente de legitimidad en la noción liberal de ciudadanía sino en el común carácter de trabajadores y explotados de quienes se hallan allí representados. (fragmento de *La Guerra Civil...*) La democracia de los trabajadores no nace de una reforma, ampliación o cambio de contenido de la democracia parlamentaria, sino que constituye una negación consciente y activa de los principios que constituyen a ésta. Esa forma política podría rastrearse hacia atrás, al menos hasta los días de Cromwell, pero es en el París posterior a la derrota de Napoleón III que el gobierno de asamblea basado en mandatos imperativos y revocables, y con una base de representación en la que el ámbito de actividad prevalece sobre el asiento territorial, se combina con el rol protagónico asumido por los obreros insurrectos. Los consejeros que integraban el gobierno de la comuna

“Eran responsables y revocables en cualquier momento (...) la Comuna no debía ser solamente un cuerpo parlamentario, sino también ejecutivo y legislativo al mismo tiempo. En vez de continuar siendo un instrumento del gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento. Lo mismo sucedió con los funcionarios de las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que ejercían cargos públicos debían desempeñarlos con salarios de obreros. ...Una vez suprimidos el ejército regular y la policía, que eran los elementos físicos del poder material del antiguo gobierno, la Comuna tomó medidas para destruir inmediatamente la fuerza espiritual de represión, el “poder de los curas”, decretando la separación de la Iglesia del Estado y la expropiación de todas las iglesias como corporaciones propietarias.” (...) “En el breve esbozo de organización nacional que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna sería la forma política que debía asumir hasta la aldea más pequeña del país y que en los distritos rurales el ejército regular debería ser reemplazado por una milicia popular, con un plazo de servicio extraordinariamente corto.”<sup>3</sup>

Lenin, siguiendo los pasos de Marx, remarcará, en la polémica con la socialdemocracia de la segunda internacional, lo indispensable de la superación del parlamento burgués, y de la instauración en su lugar de órganos representativos que no mediaten y restrinjan la expresión de la voluntad popular. Así lo expone en un pasaje de *El Estado y la revolución*,

“La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que la libertad de crítica y de examen no degenera en engaño, pues aquí los parlamentarios tienen que trabajar ellos mismos, tienen que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas continúan, pero desaparece el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados. Sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aun la democracia proletaria; sin parlamentarismo, sí puede y debe concebirse, si la crítica de la sociedad burguesa no es para nosotros una frase vacua, si la aspiración de

---

<sup>3</sup> Karl Marx, *La guerra civil en Francia. Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, incluido en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras Escogidas*, Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973, vol. 5, p. 145.

derrocar la dominación de la burguesía es en nosotros una aspiración seria y sincera y no una frase 'electoral' para cazar los votos de los obreros...”<sup>4</sup>

Después del líder revolucionario ruso, son Rosa Luxemburgo y Antonio Gramsci dos de los exponentes de una perspectiva democrático-radical asociada indisolublemente a la creación del socialismo. La paradoja es que ambos han sido tomados a menudo como ejemplos de reivindicación sin más de las instituciones parlamentarias, lo que los convertiría en exponentes de un “socialismo democrático” a rescatar del enterramiento sistemático de la tradición comunista. Esto resulta fruto de una lectura unilateral, muy condicionada ideológicamente, que pretende “expropiar” radicalmente el marxismo “occidental” al movimiento comunista, y disociar de modo artificial a sus mejores exponentes del proceso histórico en torno a la revolución bolchevique. Creemos, por el contrario, que cabe tomar al pensamiento de la alemana y el italiano como base para nuevas indagaciones en torno a la relación entre democracia radical y socialismo, de modo de re-construir una discusión seria sobre el tema, no condicionada por el tabú del no cuestionamiento a la democracia representativa y a la “economía de mercado”.

### **Democracia burguesa, democracia proletaria y crítica de la revolución rusa**

Las posiciones de Rosa Luxemburgo en torno al proceso soviético no deberían ser presentadas de forma simplificada, como un completo apartamiento y una impugnación en bloque de toda la experiencia bolchevique, y del pensamiento de Lenin en su conjunto. Sin embargo, algunos autores así lo han sostenido, procurando reivindicar a Rosa como pensadora del “socialismo democrático” a partir de su divergencia con una versión, a su vez caricaturizada, del pensamiento y la acción de Lenin.<sup>5</sup>

Rosa hace las observaciones al régimen emanado de Octubre, en su momento inicial, en abierta crítica al modo de entender la democracia proletaria por parte de Lenin y Trotsky. Pero eso no la lleva a renegar del proceso revolucionario, ni a abandonar la idea de la necesidad de una transitoria “dictadura” del proletariado, hasta ayer oprimido por la burguesía, a fin de destruir los intentos de la antigua clase dominante de resistir al nuevo estado de cosas y reconstruir su poder. Es insoslayable tener en cuenta que esa crítica se inserta en un abordaje respetuoso del proceso revolucionario ruso, que lo examina a la luz de una posición de defensa de la pureza de los ideales socialistas, pero vindicándolo como una perspectiva claramente progresiva para el movimiento obrero y socialista a escala mundial.

Para la comunista alemana, la “burguesía y sus representantes estatales” sólo dejan sobrevivir las formas democráticas hasta el punto en que se tiende a radicalizar eficazmente su contenido democrático, a erigir a las instituciones políticas en una fortaleza de lucha contra la sociedad dividida en clases. Si ese caso se produce, tanto los capitalistas como la dirigencia política no sacrificarán la propiedad privada y sus consecuencias, sino las formas democráticas “... apenas la democracia tiende a negar su carácter de clase y transformarse en instrumento de los verdaderos intereses de la población, la burguesía y sus representantes estatales sacrifican las formas democráticas.”<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Vladimir. I. Lenin, *El Estado y la revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución*, incluido en V. I. Lenin, *Obras Escogidas*, t. 3, Buenos Aires, Problemas, 1948, p. 241.

<sup>5</sup> “...en sus amonestaciones a los militantes alemanes, hay nada menos que un repudio a la concepción leninista de la revolución, según la cual el poder se debe tomar y conservar por todos los medios cuando las circunstancias de la historia lo ofrezcan a una vanguardia, así sea muy pequeña pero bien organizada y convencida de que encarna los intereses de las masas...” François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 103.

<sup>6</sup> Rosa Luxemburgo, *Obras Escogidas*, vol I. Buenos Aires, Pluma, 1984, p. 72.

Para Rosa Luxemburgo queda claro que la democracia no es un valor instrumental desde el punto de vista del socialismo, sólo estimable como una forma de crear mejores condiciones para el advenimiento de un proceso revolucionario con esa orientación. Por el contrario, constituye un valor sustancial, permanente. Ello no debe entenderse en el sentido general y abstracto propio de la tradición liberal, en el que la universalización de la ciudadanía y el voto basta para constituir una entidad política en “democrática”, sino de desarrollo de la capacidad sociocultural y política de las clases hasta entonces subalternas. Su crítica está configurada como advertencia a los riesgos derivados de una revolución proletaria que, invocando su defensa, suprime derechos y libertades, no ya para los restos de la burguesía derrotada, sino incluso para los miembros de la clase que esa revolución encarna.

A lo que apunta Rosa es a un verdadero gobierno de las mayorías, imposible de desplegar en coexistencia con una estructura social capitalista, pero que a su vez necesitará de una prolongada y laboriosa construcción en un marco de poder proletario. La “actividad política de las masas trabajadoras” es el presupuesto necesario para que asuman efectivamente la iniciativa y con ella la construcción de una democracia sustantiva.<sup>7</sup>

La carencia de ámbitos de libre debate, de espacio y facilidades para el surgimiento y consolidación de organizaciones autónomas de las clases subalternas, equivale a negar en la práctica ese “entrenamiento y educación política de toda la masa del pueblo” como elemento vital para ejercer la “dictadura proletaria”. Dictadura proletaria, para Luxemburgo es un concepto a aplicar exclusivamente sobre la burguesía supérstite, nunca dictadura del Estado-partido sobre el conjunto de la sociedad, incluyendo en primer lugar al propio proletariado.

La denuncia de los límites de la igualdad y la libertad formales, de la amplia compatibilidad de la vigencia de las libertades públicas con el reinado de la opresión clasista, no puede equivaler para la socialista polaca a despreciar a aquéllas. Por el contrario, exige que el socialismo se proyecte siempre en dirección a su ampliación, tanto en su alcance normativo como en su vigencia social efectiva.

Rosa sitúa así a la amplitud del espacio para la iniciativa popular como piedra de toque para considerar el sentido último de un proceso político. De lo contrario estaríamos ante un proceso similar a lo que Gramsci denomina “revolución pasiva”, que puede realizar un programa en apariencia muy similar que una auténtica revolución, pero cuyos resultados en términos de iniciativa y autonomía populares son diversos y hasta opuestos. La patética paradoja de la supresión de la organización autónoma de sindicatos obreros, o la prohibición de las huelgas; todo en nombre del “poder proletario” es sólo la más escandalosa de las chirriantes paradojas a la que la remisión de las masas a un rol político pasivo puede conducir en un proceso cuyo objetivo proclamado es la emancipación de las masas y el socialismo.

Por eso critica también la posición leninista de la “inversión”: El estado de los trabajadores es el Estado capitalista “puesto cabeza abajo” según algún escrito de Vladimir Ilich.<sup>8</sup> Para Rosa, esto es

---

<sup>7</sup> “...la destrucción de las garantías democráticas más importantes para una vida pública sana y para la actividad política de las masas trabajadoras: libertad de prensa, derechos de asociación y reunión, que les son negados a los adversarios del régimen soviético. En lo que hace a estos ataques (a los derechos democráticos) los argumentos de Trotsky distan mucho de ser satisfactorios. Por otra parte, es un hecho conocido e indiscutible que es imposible pensar en un gobierno de las amplias masas sin una prensa libre y sin trabas, sin el derecho ilimitado de asociación y reunión.” (R. Luxemburgo, *Obras...*, II, p. 195).

<sup>8</sup> “Lenin dice que el Estado burgués es un instrumento de opresión de la clase trabajadora, el Estado socialista de opresión a la burguesía. En cierta medida, dice, es solamente el Estado capitalista puesto cabeza abajo. Esta concepción simplista deja de lado el punto esencial: el gobierno de la clase burguesa no necesita del entrenamiento y la educación política de toda la masa del pueblo, por lo menos no más allá de

inadmisible, ya que la construcción de un nuevo poder no se caracteriza por el propósito de oprimir a los restos de la minoría explotadora, sino por la finalidad de autoliberación de la mayoría hasta ayer explotada, y en ese sentido constituye algo cualitativamente diferente a cualquier poder político pre-existente.

La educación política ocupa un lugar inmenso en la concepción revolucionaria de Rosa Luxemburgo a favor de no creer en una conciencia “preconstituida” que arriba a los trabajadores desde una vanguardia portadora de una acabada elaboración previa:

“Bajo la teoría de la dictadura (...) subyace el presupuesto tácito de que (para) la transformación socialista hay una fórmula prefabricada, guardada ya completa en el bolsillo del partido revolucionario, que sólo requiere ser enérgicamente aplicada en la práctica.”<sup>9</sup>

Ocurre que Luxemburgo cree que largas décadas de vida de los trabajadores en condiciones de explotación y alienación, requieren para ser superadas en la construcción de un orden nuevo, de una “completa transformación espiritual”.<sup>10</sup>

La “libertad para el que piensa diferente” aparece así como sustento de la libertad efectiva, no formal. Toda restricción no puede ser sino por tiempo muy limitado y reducida a lo imprescindible para la defensa frente al enemigo de clase. Rosa no da a la libertad sólo un valor de principio, abstracto, sino el concreto y práctico de condición previa, de generación de un ámbito propicio para el crecimiento político y cultural de las masas:

“La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la “justicia”, sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la “libertad” se convierte en un privilegio especial.”<sup>11</sup>

Un problema que Rosa Luxemburgo detecta en el proceso revolucionario ruso, es la tendencia a pintar como virtudes, lo que en realidad son medidas de emergencia tomadas en circunstancias harto difíciles, cuando no desesperadas; signadas por invasiones externas, guerra civil y hambre masivo. Y hacer de ellas, en consecuencia, un modelo de acción revolucionaria válido para todo tiempo y lugar. Agrega que todo lo que sucede en Rusia es comprensible, dadas las terribles circunstancias reinantes allí, el problema es presentarlo como un ideal, como un “modelo a seguir”.<sup>12</sup>

Las 21 condiciones aprobadas por el IIº Congreso de la Internacional Comunista (IC), “demasiado rusas” al decir del propio Lenin apenas un año después de su establecimiento, servirían a

---

determinados límites estrechos. Pero para la dictadura proletaria ése es el elemento vital, el aire sin el cual no puede existir.” *Idem*, p. 195.

<sup>9</sup> *Idem*. II, p. 196.

<sup>10</sup> “La vida socialista exige una completa transformación espiritual de las masas degradadas por siglos de dominio de la clase burguesa. Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de la inercia, el idealismo que supera todo sufrimiento, etcétera.” *Idem* II, p. 197.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> “El peligro comienza cuando hacen de la necesidad una virtud, y quieren congelar en un sistema teórico acabado todas las tácticas que se han visto obligados a adoptar en estas fatales circunstancias, recomendándolas al proletariado internacional como un modelo de táctica socialista.” ... “...una revolución proletaria modelo en un país aislado, agotado por la guerra mundial, estrangulado por el imperialismo, traicionado por el proletariado mundial, sería un milagro.” *Idem*, p. 202.



*posteriori* para generalizar un modelo de partido inspirado en el bolchevique; construido en la clandestinidad, en una sociedad carente en gran medida de “sociedad civil” y sin representación política ni vigencia del sufragio popular. Ya muerto Lenin, a partir de la consigna de “bolchevización” impulsada por el Vº Congreso de la IC, se lo instauraría como el modo de organización partidaria aplicable a pleno en todas las latitudes, incluyendo sociedades con amplio desarrollo de parlamento, sindicatos, partidos y asociaciones culturales como Francia o Alemania.

Adelantándose a ese proceso, lanza sus críticas la dirigente “espartaquista”. El estancamiento de la formación política de masas, lleva necesariamente a la consolidación de un estrato minoritario, que asume con carácter permanente la conducción del nuevo aparato estatal, y tiende a formar una élite que se desapega progresivamente de la clase que, en la teoría, titulariza el poder: “El control público es absolutamente necesario. De otra manera el intercambio de experiencias no sale del círculo cerrado de los burócratas del nuevo régimen.”<sup>13</sup>

¿Cómo debe desenvolverse, entonces, la vida pública en el socialismo? Rosa lo manifiesta de modo tajante: Elecciones generales, irrestricta libertad de prensa y reunión, libre debate de opiniones... Lo contrario es la muerte de la vida política y la entrega del poder, por omisión, a una burocracia formada por unos pocos dirigentes, con una parte de la clase obrera sometida al rol de “órgano de aclamación”, habilitado únicamente para aprobar por unanimidad las decisiones de los jefes.<sup>14</sup>

El poder predictivo de estas descripciones resulta estremecedor; se harían plenamente realidad años después, ya bajo el predominio omnímodo de Stalin. Lo único que no parece previsto es la concentración del poder en una sola persona, facultada en la práctica para manejar, destruir y recomponer a la sociedad toda.

Bien entendido, todo lo anterior no debe interpretarse como un rechazo conceptual a la idea de dictadura proletaria. Por el contrario, para Rosa Luxemburgo el proletariado necesita “ejercer una dictadura”, pero mediante mecanismos que extiendan el poder coercitivo al conjunto de la clase “no a un partido o camarilla”:

“...esta dictadura debe ser el trabajo de la clase y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en nombre de la clase; es decir, debe avanzar paso a paso partiendo de la participación activa de las masas; debe estar bajo su influencia directa, sujeta al control de la actividad pública; debe surgir de la educación política creciente de la masa popular.”<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> *Idem*, p. 197.

<sup>14</sup> “Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que sólo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen sólo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde deben aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas...una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado sino la de un grupo de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, en el sentido del gobierno de los jacobinos... esas condiciones deben causar inevitablemente una brutalización de la vida pública: intentos de asesinato, caza de rehenes, etcétera.” *Idem*, p. 198.

<sup>15</sup> *Idem*, p. 2.

Dictadura de la clase oprimida sobre las antiguas clases opresoras, pero que para los hasta ayer dominados no puede significar otra cosa que una “democracia sin límites”.<sup>16</sup>

Rosa Luxemburgo no reivindica en absoluto la democracia burguesa, a la que ve como una forma encubridora del contenido de desigualdad social de las sociedades capitalistas. Pero su punto de vista es que la libertad e igualdad formales no deben ser repudiadas, sino tomadas como base para marchar hacia una conquista del poder político en que se instaura una democracia cualitativamente superior, sin eliminar, sino en cierta forma completando y universalizando la concepción democrática de la era burguesa, al mismo tiempo que destruyendo el núcleo de explotación y alienación que la convierte en una ficción para las mayorías oprimidas.<sup>17</sup>

Y esa democracia socialista no es algo que comienza después de construidas las bases de la economía socialista, sino que debe desarrollarse simultáneamente a la construcción del socialismo:

“...la democracia socialista no es algo que recién comienza en la tierra prometida después de creados los fundamentos de la economía socialista, no llega como una suerte de regalo de Navidad para los ricos... La democracia socialista comienza simultáneamente con la destrucción del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista. Es lo mismo que la dictadura del proletariado.”<sup>18</sup>

El planteo crítico de Rosa no es “equidistante”. Ella está alineada a favor de quienes apostaron a una revolución socialista en Rusia, los bolcheviques; y contra aquéllos que enviaron al proletariado a la masacre, en defensa de las burguesías de sus países, como la conducción de la socialdemocracia alemana. Lo que señala son tendencias negativas que podrían constituir la base para frustrar todo el proceso, o conducirlo a un lugar bien distinto de la ruta de emancipación social que se ha trazado. Y la indispensable construcción simultánea y en conjunto del reino de la libertad y la igualdad universales y la dirección socialista del proceso económico a base de una propiedad efectivamente colectiva de los medios de producción. Para ella un aspecto no existe sin el otro.

### Breve excursión gramsciana

La concepción de Gramsci tiene afinidad con el pensamiento de Rosa, pese a que algunas de las referencias explícitas a ella en los *Cuadernos* tienden más bien a polemizar con la visión de R.L en torno a la relación entre crisis económica y transformación política,<sup>19</sup> que Gramsci visualiza como mucho más mediada. La afinidad se manifiesta con claridad en la consideración del centralismo

---

<sup>16</sup> Dictadura de la clase significa, en el sentido más amplio del término, la participación más activa e ilimitada posible de la masa popular, la democracia sin límites.” *Idem*, p. 200.

<sup>17</sup> “...siempre hemos diferenciado el contenido social de la forma política de la democracia burguesa; siempre hemos denunciado el duro contenido de desigualdad social y falta de libertad que se esconde bajo la dulce cobertura de la igualdad y la libertad formales. Y no lo hicimos para repudiar a éstas sino para impulsar a la clase obrera a no contentarse con la cobertura sino a conquistar el poder político, para crear una democracia socialista en reemplazo de la democracia burguesa, no para eliminar la democracia.” *Idem*, p. 201.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Por ejemplo, esta referencia a Huelga de masas, partido y sindicatos: “Recordar el librito de Rosa ... se pasaron por alto los elementos voluntarios y organizativos, mucho más difundidos de cuanto creía Rosa que, por prejuicio “economista”, los descuidaba inconscientemente...” Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, México, Era-Universidad Autónoma de Puebla, tomo III, p. 150, alusión que se repite en pasajes posteriores. En otros pasajes de los *Cuadernos*... Gramsci destaca en cambio los aciertos del pensamiento de Rosa, sobre todo en su apreciación de la evolución de la teoría marxista. cf. t. III, p. 178 y t. IV, pp.337 y 349.

democrático y del rol de partido proletario y sus métodos de conducción,<sup>20</sup> que se acerca a los planteos de Rosa, no en el sentido de la crítica desde el inicio a la concepción bolchevique del poder político y el desarrollo socialista, sino en su planteo de no aplicación de esa concepción a “Occidente”, ámbito en el que ya no sería posible el “asalto al poder”, sino la estrategia prolongada y difícil de la “guerra de posiciones”.

En primer lugar cabe dirigirse al Gramsci previo a los *Cuadernos*, al de los consejos de fábrica en Torino, para ser más precisos. Allí el joven sardo, militante en el centro neurálgico de la clase obrera industrial italiana, asigna carácter decisivo a la constitución del consejo como la estructura básica de una democracia auténtica, absolutamente incompatible tanto con el capitalismo como con las instituciones parlamentarias tradicionales. El Consejo es delineado allí como el órgano por excelencia de la democracia proletaria, insustituible por sus cimientos erigidos sobre la vida de fábrica, sobre el rol social de productor de los proletarios, y no su lugar contractual de asalariados; su identificación con el conjunto de la clase y sobre todo su potencialidad para erigir un nuevo tipo de gobierno, enteramente nuevo, que vuelve a soldar la esfera política y económica, que el pensamiento y la acción del capital ha pretendido históricamente disociar

“La fuerza del consejo consiste en el hecho de que está estrechamente unido a la conciencia de la masa obrera, es la conciencia misma de la masa obrera que quiere emanciparse con autonomía, que quiere afirmar su libertad de iniciativa en la creación de la historia: toda la masa participa en la vida del consejo y siente que es algo gracias a esta actividad.”<sup>21</sup>

El consejo aparece como la entidad de base de una entidad política en que se oscurece la idea de ciudadanía para ser reemplazada por la de solidaridad activa entre los productores, sustento a su vez de una nueva soberanía, la primera en la historia real y plenamente popular

“El consejo de fábrica es el modelo del estado proletario. Todos los problemas que son inherentes a la organización del estado proletario, son inherentes a la organización del consejo. Tanto en uno como en otro el concepto de ciudadano decae y es sustituido por el concepto de compañero (...) La solidaridad obrera (...) en el consejo es positiva, permanente, está encarnada aun en el momento más descuidado de la producción industrial, está contenida en la conciencia gozosa de ser un todo orgánico, un sistema homogéneo y compacto que trabajando con fines útiles, produciendo desinteresadamente la riqueza social, afirma su soberanía, realiza su poder y su libertad creadora de historia.”<sup>22</sup>

De ese modo, la clase obrera, en una práctica real y concreta que la coloca en camino de emanciparse de la explotación y la alienación, se constituye en la célula del nuevo poder proletario, una democracia radical que tiende a subsumirse en un orden comunista internacional

“...la clase obrera se constituye en cuerpo orgánico determinado, como célula de un nuevo estado, el estado obrero, como base de un nuevo sistema representativo, el sistema de los consejos. El estado obrero, puesto que nace según la configuración productiva, crea ya las condiciones de su desarrollo,

---

<sup>20</sup> En su etapa “ordinovista”, en artículos como “Democracia obrera” o “La conquista del estado”, Gramsci esboza una concepción de democracia con una impronta radical y clasista, sumamente emparentada con la de la alemana.

<sup>21</sup> A. Gramsci “Sindicatos y consejos (2)” (*L’Ordine Nuovo*, 12/6/1920) en *Escritos Políticos (1917-1933)* Siglo XXI, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 6ª edición, México, 1998, p. 115.

<sup>22</sup> A. Gramsci, “Sindicatos y consejos (I)” (*L’Ordine Nuovo*, 11/10/1919), en *Escritos...*, p. 99.

de su disolverse como estado, de su incorporarse orgánico a un sistema mundial, la Internacional comunista.”<sup>23</sup>

En los *Cuadernos*, más de una década después, con la experiencia de la llegada al poder y afianzamiento del fascismo de por medio, y la larga constatación de que la revolución socialista mundial no estaba ya a la orden del día, el tratamiento del tema por parte del encarcelado dirigente comunista toma orientaciones parcialmente distintas. Junto a la problemática de la instauración de un poder proletario, asoma la de evitar que ese poder degenera hacia una dictadura burocrática. Gramsci no ignora que en la URSS de los últimos veinte y primeros treinta, el soviet es una institución que subsiste formalmente, pero vaciada de sus contenidos fundamentales. En su peculiar lenguaje, al referirse a la dictadura del proletariado, admite la necesidad de un período de “estadolatría”, es decir de iniciativa predominante por parte de los nuevos ocupantes del aparato estatal:

“Para algunos grupos sociales, que antes de acceder a la vida estatal autónoma no han tenido un largo período de desarrollo cultural y moral propio e independiente, [...] un período de estadolatría es necesario e incluso oportuno...”<sup>24</sup>

Pero ese rol estatal adquiere sentido en cuanto vía para el fortalecimiento de la sociedad civil” y la consiguiente elevación política de las masas:

“...esta estadolatría no es más que la forma normal de “vida estatal”, de iniciación, al menos, en la vida estatal autónoma y en la creación de una “sociedad civil” que no fue históricamente posible crear antes del acceso a la vida estatal independiente.”<sup>25</sup>

Por tanto, su condición indudable es la provisoriedad, la limitación en el tiempo, hasta que el impulso al autogobierno cobre el predominio en el interior de la nueva vida estatal. Por tanto, su superación debe ser una preocupación central:

“...no debe ser abandonada a sí misma, no debe, especialmente, convertirse en fanatismo teórico y ser concebida como “perpetua”; debe ser criticada precisamente para que se desarrolle y produzca nuevas formas de vida estatal, en las que la iniciativa de los individuos y grupos sea “estatal” aunque no se deba al “gobierno de funcionarios” (hacer que la vida estatal se vuelva “espontánea”)<sup>26</sup>

La preocupación por el afianzamiento de un pequeño núcleo que sofoca desde arriba el debate, está presente con frecuencia en los *Cuadernos*... Su mirada puede ser incluso más precisa que la de Rosa Luxemburgo, en tanto que Gramsci está asistiendo a la instauración del stalinismo, en la URSS y en los partidos comunistas de todo el mundo. Lo describe como un proceso de distorsión del “centralismo democrático”, que va perdiendo su “continua adecuación al movimiento histórico real”, para ser reemplazado por lo que denomina el “centralismo burocrático”, sistema en el que una pequeña minoría comienza a convertirse no en estímulo y orientación, sino en freno para las iniciativas y el crecimiento político que parten de “abajo”:

“...en los Estados el centralismo burocrático indica que se ha formado un grupo estrechamente privilegiado que tiende a perpetuar sus privilegios regulando e incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrariantes en la base...” lo que indicaría que “...el grupo dirigente está saturado y

---

<sup>23</sup> A. Gramsci “El consejo de fábrica” (*L’Ordine Nuovo*, 5/7/1990) en *Escritos*, ...p. 112.

<sup>24</sup> A. Gramsci, *Cuadernos* ..., tomo III, p. 282.

<sup>25</sup> *Ibidem*

<sup>26</sup> *Ibidem*.

convirtiéndose en una camarilla estrecha que tiende a perpetuar sus mezquinos privilegios regulando o incluso sofocando el nacimiento de fuerzas contrarias, aunque estas fuerzas sean homogéneas a los intereses dominantes fundamentales.”<sup>27</sup>

Gramsci, al igual que Rosa, no atribuye este proceso a un impulso perverso de la minoría dominante, sino a la falencia de capacidad de iniciativa y aptitud de dirección de las bases:

“En todo caso hay que señalar que las manifestaciones morbosas de centralismo burocrático se han producido por deficiencias de iniciativas y responsabilidad en la base, o sea por el primitivismo político de las fuerzas periféricas...”<sup>28</sup>

También Gramsci muestra un poder predictivo notable en cuanto a la evolución posterior del “socialismo real”, al mismo tiempo que delinea una relación ideal entre masas populares, partido y estado proletario, en que es el impulso de “abajo” el que da el tono y carácter a la revolución. También para él la democracia es un valor intrínseco para la transformación socialista y la concordante “elevación a la “vida estatal” de las clases subalternas. La idea de “revolución pasiva”, realizada desde arriba, no parece circunscribirse a una asunción por la clase dominante de los objetivos de las subalternas, sino ser también aplicable al desprendimiento de un núcleo que usurpa mediante la práctica y la doctrina “estadolátrica” la revolución iniciada “desde abajo”. La noción de que las masas populares deben alcanzar “supremacía intelectual y moral” además de dominio político,<sup>29</sup> desarrollando una praxis que funde una nueva cultura política y las proyecte a un poder político de nueva factura, puede asimilarse en sus líneas principales al democratismo radical de Rosa Luxemburgo.

### **A modo de conclusión**

La discusión sobre democracia y socialismo necesita ser sacada del punto muerto en que por un tiempo la colocó la disolución de la URSS y la evolución en rumbo a la restauración del capitalismo de lo que fue el antiguo “bloque socialista”. La concepción últimamente hegemónica sobre el tema podría resumirse en tres creencias: 1) Todo experimento para acabar con el capitalismo y construir una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y el autogobierno de las masas, ha conducido más temprano que tarde a una dictadura de ribetes totalitarios. 2) Las únicas democracias “realmente existentes” son las construidas sobre la base de las instituciones parlamentarias; por tanto, 3) No hay compatibilidad posible entre democracia política y organización no capitalista del proceso económico.

Sin embargo, la democracia de consejos y asambleas como alternativa al régimen parlamentario, cada vez más mediatizador de las aspiraciones populares, ha reaparecido en el horizonte, apuntando con claridad a la conjugación de la vigencia amplia de las libertades civiles, y la pluralidad en el pensamiento; con la autonomía de la organización popular y las múltiples modalidades de acción política de masas.

El pensamiento de Rosa Luxemburgo, como el de Gramsci, constituye una guía para re-pensar, más de ochenta años después, las relaciones entre democracia y socialismo. Para asumir una crítica no capituladora ante el capitalismo y la democracia parlamentaria acerca de los extravíos de la acción y el pensamiento socialistas revolucionarios en las experiencias del siglo XX. Ello a partir de su insobornable puesta en primer lugar de la iniciativa política y la capacidad efectiva de decisión que la transición socialista debe contribuir a conferir a las grandes masas populares; y de la visión de

---

<sup>27</sup> *Cuadernos*, V, p. 78.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> A. Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*, México, Era, vol. 5, p. 387.

democracia y socialismo como dos caras inescindibles del mismo proceso. Ello apareja la necesidad de garantías contra la entronización de burocracias expropiadoras del poder popular, o de jefes providenciales que se identifican con la revolución social y el curso mismo de la historia; procediendo en su nombre a suprimir todo debate democrático. Las salvaguardas contra la usurpación no se establecen mediante cláusulas formales, sino con el funcionamiento de los mecanismos democráticos, entendidos como constitutivos e irrenunciables de la perspectiva socialista. Como escribe un autor de los años treinta, glosando el pensamiento de Rosa Luxemburgo, “...la democracia resulta ser la base indispensable de la organización socialista.”<sup>30</sup>

Tan pronto como a mediados de los noventa, comenzó a percibirse una “puesta al día”, no ya en la discusión teórica, sino en la práctica política, de la relación entre democracia y perspectiva emancipatoria de las clases subalternas, desatada precisamente en América Latina. Fue el alzamiento de los “zapatistas” en Chiapas, y sus posteriores realizaciones en el campo de la deliberación permanente y el “horizontalismo” de la organización comunitaria, los que marcaron el primer hito significativo. Rompieron el clima del imperio de los “fines” (de la historia, de las ideologías, del trabajo, etc.), dominado por la omnipresente prédica acerca de que todo cuestionamiento radical al orden social capitalista y a la representación política parlamentaria constituye un irremisible anacronismo, además de una apelación tendencialmente “totalitaria”.

A fines de la década, la degradación de las instituciones democráticas iba camino a convertirlas en meras coberturas de un proceso de concentración de la riqueza, disciplinamiento forzado y pérdida de derechos de los trabajadores, unido a la perenne caída del nivel de vida, los servicios sociales y la tasa de ocupación. Lo que décadas antes había parecido la definitiva entronización del “estado de bienestar”, las “políticas sociales universales” y el “tripartismo” en la administración de las relaciones entre capital y trabajo, concluyó revelándose como un estadio temporario y reversible, inducido más por el miedo a la revolución social y la competencia entre sistemas que caracterizó a la “guerra fría”, que por un supuesto arraigo definitivo de los derechos económicos, sociales y culturales. El supuestamente superado “capitalismo de libre mercado” volvía por sus fueros, y el sistema de la propiedad privada tornaba a parecerse nuevamente, y cada vez más, a la ominosa descripción que de ellos habían hecho los clásicos del pensamiento socialista, incluida Rosa Luxemburgo. Y todo ello dio lugar a regímenes representativos cuyo signo fue (y es aún en varios países) la reducción permanente del componente democrático, y la preocupación central de compatibilizar la “governabilidad”, con la ofensiva brutal de las clases dominantes sobre la vida y la libertad de las masas.

La reacción frente al aumento ininterrumpido de la desigualdad y la injusticia, dio lugar entonces, en los comienzos del siglo XXI, a la aparición de nuevas organizaciones populares, preocupadas a su vez por lograr un funcionamiento sustancialmente democrático, reacio a cualquier “delegación”, frente a unas instituciones políticas que reducen cada vez más la democracia a un voto periódico cuidadosamente manipulado. Ellas son renuentes a confiar en cualquier dirección externa al propio movimiento. El deseo de no repetir la experiencia del “socialismo real”, con su dramática realización de las peores previsiones de Rosa Luxemburgo o Gramsci, forman parte de la “partida de nacimiento”, de esas nuevas entidades. El cauce tomado por el descontento crecientemente movilizado terminó, en países como Ecuador, Argentina, Bolivia, Perú y Paraguay, en rebeliones populares que dieron por tierra con gobiernos sólo atentos a los dictados del gran capital, y protagonizaron (y protagonizan) fuertes demandas de una radical renovación de la vida democrática, sin por ello impedir, al menos por ahora, que se “suture” las crisis por los mecanismos institucionales

---

<sup>30</sup> Lucien Laurat “Un máximo de democracia” en Prefacio a la primera edición de *Marxisme contre Dictature*, 1934, transcripto en D. Guerin, *Rosa Luxemburgo o la espontaneidad revolucionaria*, Buenos Aires, 2003, p. 124.

tradicionales. En un proceso de distinta trayectoria y características, la derrota por vía de la movilización popular de masas de un intento de golpe militar en Venezuela, dio lugar a una progresiva radicalización en que tanto el gobierno democrático tomó nota de la inmensa deuda contraída con las aspiraciones mayoritarias, como las organizaciones populares incrementaron su reclamo de autonomía y construcción de un poder social y político de signo diferente.

Sin embargo, el proceso no avanza con un rumbo único. Algunas de las democracias latinoamericanas “realmente existentes” les franquean las vías de acceso al gobierno a aquellos partidos y coaliciones que, aunque de origen socialista, han dejado de constituir una amenaza, como en el caso del PT brasileño y el Frente Amplio uruguayo. Y en algún caso, el triunfo de rebeliones populares da paso a una corrección “desde arriba” de las orientaciones más ominosas de la ofensiva capitalista, como en el caso de Argentina con el gobierno Kirchner.

Se vuelve a plantear así la impotencia práctica para producir transformaciones decisivas desde la institucionalidad existente, a la vez que la subsistente (e incluso incrementada) capacidad de las clases dominantes para ampliar su base de apoyo y cooptar a sus antiguos adversarios. Con todo, el escenario queda abierto a experiencias novedosas de distinto signo, y habilita la apuesta por un proceso de transformación radical impulsado desde abajo, abierto a, formulaciones ideológicas radicalmente innovadoras, nuevas formas organizativas, e inéditas modalidades de acción.

El debate y la disputa práctica acerca de la incompatibilidad entre poder popular y predominio del gran capital, instituciones representativas mediatizadoras e iniciativa desde abajo, alienación en la vida productiva y libertad en la vida política continúa en curso; en América Latina y en el mundo.

Daniel Campione, “La articulación entre socialismo y democracia”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4, n° 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006, pp. 25-37. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

## EMIR SADER, NUEVO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

El 24 de agosto, durante la XXII Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realizada en Rio de Janeiro, el científico social brasileño Emir Sader fue elegido Secretario Ejecutivo de la institución para el período 2006-2009, sucediendo en el cargo al argentino Atilio Borón (1997-2000-2003-2006). Asumirá en diciembre próximo.

Por primera vez en su historia –el Consejo fue creado en 1967- la designación del nuevo Secretario Ejecutivo se decidió mediante una elección con dos postulantes. La adversaria de Sader fue la socióloga venezolana Margarita López Maya, arrojando la votación un resultado de 98 a 66, con 3 votos nulos y 1 en blanco. También por primera vez, el cargo será desempeñado por un científico social brasileño

Uno de los principales puntos de la plataforma de Sader es el fortalecimiento de las ciencias sociales en aquellos lugares donde ellas se encuentran rezagadas en razón de la fragilidad de las estructuras académicas nacionales, en particular en algunos países andinos, centroamericanos y caribeños. A juicio de Sader, “América Latina está viviendo una crisis hegemónica, inclusive de proyectos teóricos, es una crisis intelectual también”. Para superarla propone fomentar la diversidad de la reflexión, incrementar el número de grupos de trabajo, publicaciones y cursos virtuales, dirigiéndolos a los países que hoy son prioridad.

El nuevo Secretario Ejecutivo de CLACSO aspira, asimismo, a fortalecer la comunicación entre los integrantes del Consejo, para lo cual impulsará la creación de una Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, en soportes papel y digital y en los idiomas oficiales de la institución. Igualmente, proyecta el lanzamiento de una colección de clásicos latinoamericanos, aspira bregar por una coordinación de los cursos de posgrado de la región y realizar un gran seminario sobre un proyecto de reforma universitaria que fortalezca a las universidades públicas.

Emir Sader nació en São Paulo, hace 63 años. Se graduó en Filosofía en la Universidad de São Paulo (USO), donde luego (en 1968) obtuvo su maestría en Filosofía Política. La dictadura militar lo expulsó del país, pasando trece años exiliado en Chile, Argentina, Italia y Cuba. En 1990 se doctoró en Ciencia Política. Fue profesor en las Universidades de Paris VIII, de Chile y de Oxford, amén de la propia USP, entre otras. Actualmente lo es del a Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), donde dirige el Laboratório de Políticas Públicas

El Colectivo Editor de e-I@tina felicita a Emir Sader por su designación y formula votos por una exitosa gestión.



## UNA “DOBLE ESTRATEGIA” EN VERSIONES DIVERSAS. LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN BRASIL, CHILE Y PERÚ\*

MARÍA ELENA BESSO PIANETTO\*\*

### Militares, dictaduras y seguridad nacional

Tulio Halperin Donghi ha señalado que una de las consecuencias de las guerras de la independencia latinoamericana y de la inestabilidad subsiguiente a ellas, fue la militarización de los estados. La presencia de las fuerzas armadas en la vida política de los países de América Latina es pues, en un sentido amplio, una constante desde principios del siglo XIX.<sup>1</sup>

Ya en el siglo XX, el impacto económico y social generado por la depresión de 1929 y las turbulencias políticas que ello trajo aparejadas, originaron una nueva oleada de intervenciones militares, ahora protagonizadas por ejércitos que ya habían experimentado procesos de modernización y profesionalización.

Se abre así una etapa en la que, con diversas modalidades, las FFAA aparecen con sostenida presencia en la vida política de la mayor parte de los países latinoamericanos. En este marco general de intervención, las dictaduras que se instalan a partir de la década de 1960 y que tienen como hito inicial el golpe de estado de 1964 en Brasil, revisten un conjunto de particularidades que han permitido diferenciarlas de los modelos más tradicionales, en los que la figura de un dictador personalista dominaba la escena.<sup>2</sup>

En efecto, los regímenes dictatoriales de este último tramo de la historia de América Latina han sido caracterizados aludiendo al hecho de que son las FFAA como institución las que se involucran en la toma del poder.

---

\* Este trabajo se originó en el Seminario “Las dictaduras militares del Cono Sur 1954-1990,” desarrollado por el Dr. Waldo Ansaldi en la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Soicales FLACSO, Rosario, año académico 2005.

\*\* Profesora y Licenciada en Historia, Maestranda en Ciencias Sociales. FLACSO. Rosario. [bessopianetto@fibertel.com.ar](mailto:bessopianetto@fibertel.com.ar)

<sup>1</sup> Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza, Madrid, 1970.

<sup>2</sup> Para el caso argentino, aunque ya dentro del período considerado, Marcelo Cavarozzi señala la diferencia entre una *dictadura sostenida por* las fuerzas armadas y una *dictadura de* las fuerzas armadas, distinguiendo de esta manera las dictaduras de Onganía y del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Véase: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.

Denominadas “nuevas dictaduras”, han sido objeto de una muy importante producción académica desde diversas perspectivas de análisis. Así pueden mencionarse los estudios que las han abordado desde el punto de vista de las relaciones entre estado y sociedad civil, aquellos que privilegian el análisis de estos regímenes como una fase en el desarrollo del capitalismo dependiente y los que centran la atención en la corporación militar. Si bien consideramos que cada uno de estos enfoques ha significado un aporte valioso para la comprensión de las múltiples facetas de estos regímenes, creemos que no es posible dar cuenta de ellos si no es en el marco de las transformaciones que se operan, en primer lugar, en el mundo capitalista a partir de las décadas de 1960 y 1970 y, en segundo lugar, en el ámbito más acotado pero no menos decisivo de los desarrollos latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX.

En el terreno global del mundo capitalista, la crítica sistemática tanto desde el ámbito académico como desde el político al papel interventor del estado y a las políticas redistributivas, revela los caminos de cuyo recorrido se esperaba la recomposición de un capitalismo en crisis, sin “interferencias democratizantes”.<sup>3</sup>

Al mismo tiempo, la América Latina de los años sesenta es “un continente en fermentación”.<sup>4</sup> En efecto, el modelo de desarrollo implementado a partir de los años 30 empieza a revelarse insuficiente y a mostrar sus límites. El endeudamiento externo creciente, la pobreza, el estancamiento son sólo algunos de los males que van a empezar a ser caracterizados como “*subdesarrollo*” y las tensiones generadas a partir de los cada vez mayores desequilibrios económicos van a convertirse en desafíos políticos de envergadura.

La crisis del denominado estado de compromiso se manifiesta con una fuerte activación de las fuerzas de cambio, en particular de las masas populares que, según los casos, adquieren cierta capacidad “subversiva”.<sup>5</sup> El grado de radicalización ideológica, característico de la época, suma un factor adicional para que esta situación sea percibida por las clases dominantes y por una franja importante de los sectores medios como una amenaza de dimensiones significativas, como una suerte de crisis de supervivencia. En este contexto, unas FFAA modernizadas, profesionalizadas e ideológicamente homogeneizadas constituían la clave de bóveda tallada a medida para la coyuntura.

Sobre la base de estos presupuestos, Garretón sostiene que las dictaduras que se instalaron en el poder a partir de 1964 no se agotan en una mera función represiva, sino que tienen una segunda dimensión, la fundacional, que se propone la creación de un nuevo orden socio-político. Desde esta perspectiva, los regímenes autoritarios debían no sólo contener los cambios que amenazaban a cada capitalismo nacional, sino también crear las condiciones para el futuro orden político, usualmente definido como “nueva democracia”.<sup>6</sup>

El desafío que tales metas entrañaban contribuye a explicar algunas de las características generales de los mismos: la prolongación en el tiempo, la dureza inusitada de la metodología represiva y la preocupación por instalar algún tipo de justificación ideológica.

---

<sup>3</sup> Garretón, Manuel Antonio, "Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras del Cono Sur. Un balance", en Cheresky, Isidoro y Jacques Chonchol (comps.), *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Eudeba, Buenos Aires, 1985.

<sup>4</sup> Hanke,, Lewis, *América Latina. Continente en fermentación.*, Aguilar, México, 1961.

<sup>5</sup> Garretón, Manuel Antonio, *Op. Cit.*

<sup>6</sup> *Idem.*

Waldo Ansaldi afirma que uno de los primeros rasgos que deben señalarse como propios de este tipo de dictaduras es que intentaron “[...] constituir un fundamento ideológico a partir de la Doctrina de la Seguridad Nacional”.<sup>7</sup>

María Helena Moreira Alves señala, remitiéndonos al trabajo de Margaret E. Crahan, que algunos elementos de la DSN podrían rastrearse en el Brasil de fines del siglo XIX y en la Argentina de principios del siglo XX en fuentes tales como teorías geopolíticas, antimarxistas y de las tendencias más conservadoras del pensamiento social católico. Pero las formas que tomó la DSN cuando se constituye en fundamento ideológico de las dictaduras latinoamericanas de los años 60 y 70 se nutren, principalmente, de otras vertientes.

El colombiano Édgar de Jesús Velásquez Rivera define la DSN partiendo del periodo de la guerra fría. Su trabajo, que realiza un recorrido desde el final de la segunda guerra mundial hasta los años 80 del siglo XX, no hace referencia a antecedentes que se remontan más atrás en el tiempo: “La DSN fue la sistematización de teorías y experiencias relacionadas con la geopolítica y se adoptó una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Se inscribió en el marco de la Guerra Fría desarrollada desde 1945 por los grandes centros de poder militar”.<sup>8</sup>

Sin embargo, tal como señala Ansaldi, “[...] la formulación más elaborada de la DSN, tal como se la conoció y aplicó en las décadas de 1960 y 1970 (sobre todo, pero no exclusivamente), comenzó con la experiencia de los militares franceses en sus guerras coloniales en Indochina y Argelia [...]”<sup>9</sup>

En efecto, en un trabajo de Salvador María Lozada publicado en 1999<sup>10</sup> y en el más reciente de Marie-Monique Robin<sup>11</sup>, elaborado por la cineasta y periodista francesa a partir de un conjunto de entrevistas dadas a conocer originalmente en su formato de documental, se hace un minucioso rastreo de los orígenes franceses de la DSN.

En las dos obras mencionadas una referencia central es el estudio pionero del belga Joseph Comblin, profesor ordinario de la Facultad de Teología de la Universidad de Lovaina, publicado en 1977<sup>12</sup>. El texto de Lozada, siguiendo el trabajo de Comblin, describe los postulados teóricos básicos de la doctrina y Robin, por su parte, aporta un nutrido conjunto de nombres y entrevistas que le permiten reconstruir, con la fuerza de los testimonios de muchos de los protagonistas, los fundamentos franceses y el recorrido de las vías a través de las cuales la DSN entró a Estados Unidos y, en algunos casos, directamente a América Latina.

Una vertiente de la que la DSN toma elementos fundamentales es la Geopolítica. En efecto, algunas líneas típicas del pensamiento geopolítico subyacen en sus argumentos, aun cuando ello no aparezca siempre de manera explícita. Así, por ejemplo, la noción de que el estado es un organismo vivo, con dinámicas propias, que por su propia naturaleza tiende a crecer y necesita alimentarse y

---

<sup>7</sup> Ansaldi, Waldo, “Contribuciones para el estudio de la doctrina de la seguridad nacional. Presentación” en *La razón de la fuerza y la fuerza de la razón. Dictaduras y transiciones a la democracia en América Latina*. Colección del Nuevo Siglo. Serie Electrónica, vol. 0/3, UDISHAL, Buenos Aires, 2005.

<sup>8</sup> Velásquez Rivera, Édgar de Jesús “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional”, en *Convergencia*, N° 27, enero-abril de 2002, p. 11.

<sup>9</sup> Ansaldi, Waldo, Op. Cit.

<sup>10</sup> Lozada, Salvador María; *De López Rega a Menem: los derechos humanos y la impunidad en la Argentina (1974-1999)*, editado en Internet el 08/05/01 por el Equipo Nizkor y Derechos. Disponible en [www.derechos.org/nizkor/arg/libros](http://www.derechos.org/nizkor/arg/libros).

<sup>11</sup> Robin, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa.*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

<sup>12</sup> Comblin, Joseph, *Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'idéologie de la sécurité nationale*. Jean-Pierre Delarge/Éditions Universitaires, París, 1977.

expandirse espacialmente. Como todos los estados revisten estas características, las relaciones entre ellos son siempre relaciones de poder y se plantea, inexorablemente, un enfrentamiento permanente, ya sea en el terreno del control de los espacios, como en el plano económico, político e ideológico. La guerra, por consiguiente, resulta inevitable.<sup>13</sup>

La Doctrina de la Seguridad Nacional comienza y se fundamenta, por lo tanto, en una teoría de la guerra. Pero las formas clásicas de guerras declaradas, de agresión externa, en las que había un enemigo identificado, ya no tienen vigencia. En la época de la guerra fría se plantea otra forma de guerra, de agresión indirecta, en la que el concepto de enemigo cambia y se torna difuso: “En la guerra moderna, el enemigo es difícil de definir. Ninguna frontera material separa los dos campos. El límite entre amigos y enemigos pasa al seno mismo de la nación, en una misma aldea, a veces en una misma familia. Muchas veces, se trata de una frontera ideológica, inmaterial [...]”<sup>14</sup>

Esta percepción de la amenaza explica la edificación de los dispositivos de seguridad interna que caracterizaron a los estados de seguridad nacional, que Joseph Comblin describe con estos trazos: “Primeramente suprime la distinción entre violencia y no violencia, entre los medios de presión violentos y los medios de presión no violentos. [...] En segundo lugar, borra la distinción entre la política exterior y la política interior. El mismo enemigo se encuentra a la vez en el interior y en el exterior. [...] Tercero, borra la distinción entre violencia preventiva y violencia represiva. [...] Finalmente, no conoce ningún límite. [...] La seguridad absoluta tiene un precio, que es la inseguridad absoluta de los ciudadanos. [...] Se puede decir que la seguridad nacional y la seguridad individual son inversamente proporcionales. [...] Como no hay diferencia alguna entre subversión, crítica, oposición política, guerrilla, terrorismo, guerra; como todo esto es manifestación de un mismo fenómeno –la guerra revolucionaria– la astucia consiste en crear una red abstracta de relaciones entre la supuesta guerra revolucionaria y cualquier indicación de descontento en la población. [...] El código de la guerra revolucionaria deforma sistemáticamente la realidad.”<sup>15</sup>

### **América Latina bajo el prisma de la guerra fría**

Las relaciones interamericanas han estado marcadas históricamente por una doble constante: la concepción de que el continente es área de influencia exclusiva de Estados Unidos y la percepción de la inestabilidad como generadora de condiciones favorables para intervenciones externas o para la radicalización de regímenes populares.

La observación atenta de su desarrollo a lo largo del siglo XX, revela la trama de las decisiones adoptadas y los pasos dados en función de los sentidos arriba mencionados. Así, en 1940 en La Habana, durante la segunda reunión de cancilleres americanos, se acordaba que “una agresión contra una nación americana por una nación no americana es considerada una agresión contra todas las naciones del continente”. Dos años más tarde, en la reunión de Río de Janeiro, se ejercía fuerte presión sobre los países latinoamericanos para lograr un apoyo pleno a las decisiones de Estados Unidos en materia de política internacional; ese mismo año se fundaba en Washington la Junta Interamericana de Defensa. Finalizada la segunda guerra mundial, la Doctrina Truman coloca el pilar inicial de la política exterior norteamericana de la guerra fría: “[...] Estados Unidos debe apoyar a los

---

<sup>13</sup> Cavalla Rojas, Antonio, *Estados Unidos, América Latina: fuerzas armadas y defensa nacional*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México, 1980.

<sup>14</sup> Trinquier, Roger *La guerre moderne*, cap. V: “Definición del adversario”, cit. por Robin, M.-M. *Op. Cit.* p. 354.

<sup>15</sup> Comblin, J. , citado por Robin, M. M., *Op. Cit.*, pp. 369-370.

pueblos libres que resisten las tentativas de esclavización por parte de minorías armadas o presiones provenientes del exterior.”<sup>16</sup>

Desde entonces, “cada vez que el *statu quo* era cuestionado en cualquier parte del mundo, cada vez que aparecía un gobierno desfavorable a Estados Unidos o susceptible de serlo, había que ver la sombra de la Guerra Fría: la mano de Moscú está allí. [...] La guerra fría era una realidad presente todo el tiempo en todos lados, una explicación simple para todos los acontecimientos y el fundamento de una estrategia global.”<sup>17</sup>

En 1947 se firma en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que establece una zona de seguridad frente a una eventual agresión extracontinental. En 1948 el proceso de integración continental adquiere carácter institucional con la creación de la OEA y, durante la década de los años 50 -antes de la revolución cubana-, se van definiendo algunas cuestiones que van a formar parte constitutiva de los mecanismos de funcionamiento de la DSN. Así, en 1951 se vota el Acta de Seguridad Mutua, que permite el desarrollo de programas de asistencia militar a países latinoamericanos, cuyo contenido no contempla únicamente la provisión de equipos, sino también el envío de instructores.

Paralelamente, en los moldes ya creados por los acuerdos previos, se va operando una creciente definición ideológica. En 1954, en la X Conferencia Interamericana de la OEA reunida en Caracas, se vota una resolución que declara que

[...] el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier país americano por parte del movimiento comunista internacional, que extendiera a este hemisferio el sistema político de una potencia extracontinental, constituiría una amenaza a la soberanía y a la independencia política de los estados americanos, que pondría en peligro la paz de América [...]”<sup>18</sup>

La concepción de América Latina como espacio de la exclusiva influencia de Estados Unidos enraíza en la larga historia de las relaciones interamericanas, desde la Doctrina Monroe en adelante, pero se agudiza extraordinariamente desde la emergencia del sistema internacional bipolar en 1945 y, especialmente, a partir del momento en que la revolución cubana instala la guerra fría en el continente.

En este marco será la administración Kennedy la que operará el giro fundamental. El discurso de toma de posesión es, en este sentido, altamente revelador. Recuperando la antorcha de “la primera revolución”, la de la libertad y los derechos, caracteriza el momento presente y se dirige

---

<sup>16</sup> Truman, Harry, “Discurso ante el Congreso”, 11/03/47 en: Steele Commager, Henry (Comp.), *Documentos básicos de la Historia de los Estados Unidos de América*. Servicio Informativo de los Estados Unidos. s/l, s/f.

<sup>17</sup> Comblin, Joseph citado por Robin, M. M., *Op. Cit.*, p.342.

<sup>18</sup> Informe de la delegación de Estados Unidos a la X Conferencia Interamericana, cit. por Connell Smith, Gordon, *Los Estados Unidos y la América Latina*, p. 243.

Acerca de este proceso de constitución y definición de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina pueden consultarse, entre otras, las siguientes obras: Busso, Anabella, *Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana: los condicionantes externos*. Cuadernos de Política Exterior Argentina. Serie Documentos de Trabajo, no. 4, CERIR, Rosario, set. 1990; Maira, Luis "Introducción: Una mirada histórica a los márgenes de hegemonía internacional de Estados Unidos", en Maira, Luis, *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?*; Schoultz, Larz, “La política de seguridad nacional de Estados Unidos hacia América Latina” en: *Cono Sur*, vol. VIII, no. 2, FLACSO/Santiago, 1988; Skidmoe, Thomas E. y Peter H. Smith *Historia Contemporánea de América Latina.*, Crítica, Barcelona, 1996; Rouqué, Alain, *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*. Emecé, Bs. As., 1990; Connell Smith, Gordon, *Los Estados Unidos y la América Latina*. F.C.E., México, 1977; *América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*. CEAL, Bs. As., 1971.

sucesivamente a diversos interlocutores: en primer lugar a los “viejos aliados”, a quienes garantiza lealtad; luego a los “nuevos estados que ahora acogemos con beneplácito en las filas de los libres”, a quienes asegura la “[...] determinación de no permitir que una forma de dominación colonial desaparezca meramente para ser reemplazada por una tiranía harto más férrea”.<sup>19</sup>

Hasta ese punto las referencias al campo ideológico rival son veladas. Pero al dirigirse al mundo de los pobres el discurso se clarifica y transparenta:

A los pueblos de las chozas y aldeas de media parte del globo que luchan por romper las cadenas de la miseria de sus masas, les prometemos nuestros mejores esfuerzos para ayudarlos a ayudarse a sí mismos, por el periodo que sea preciso, *no porque quizás lo hagan los comunistas*, no porque busquemos sus votos, sino porque es justo.<sup>20</sup>

Finalmente, en el párrafo destinado a los países americanos, explicita la doble dimensión de la política a desplegar. Si por un lado

[...] a nuestras hermanas repúblicas allende nuestra frontera meridional les ofrecemos una promesa especial: convertir nuestras buenas palabras en buenos hechos mediante una nueva Alianza Para el Progreso; ayudar a los hombres libres y los gobiernos libres a despojarse de las cadenas de la pobreza, por otro, [...] esta pacífica revolución de esperanza no puede convertirse en la presa de las potencias hostiles. *Sepan todos nuestros vecinos que nos sumaremos a ellos para oponernos a la agresión o la subversión en cualquier parte de las Américas*. Y sepa cualquier otra potencia que este hemisferio se propone seguir siendo el amo de su propia casa.<sup>21</sup>

Ahora bien, por esos años, la equiparación de la URSS al armamento nuclear estadounidense volvía crecientemente suicida un enfrentamiento directo entre las dos superpotencias. Eran los tiempos del “equilibrio del terror”. Por otro lado, Kennedy estaba convencido de que la Unión Soviética utilizaría los procesos de descolonización o los movimientos del tercer mundo para expandir su área de influencia. Y el triunfo de la revolución cubana representaba, en este sentido, una evidencia altamente consistente a los ojos de los asesores del presidente demócrata.

Así, las nociones acerca de la guerra revolucionaria de origen francés, van a pasar a formar parte del cuerpo doctrinal de la DSN.<sup>22</sup> Simultáneamente, la idea de que las condiciones de penuria material podían constituir el ambiente propicio para el avance de regímenes de características radicales por una parte, y las propuestas desarrollistas por otra, fueron tomadas como fundamento del programa representado por la Alianza Para el Progreso.

De esta manera, mientras el 13 de marzo de 1961 se lanzaba la Alianza para el Progreso, en el mismo año, en la Escuela de las Américas, se ponía en marcha el primer curso de lucha contrainsurgente. Y es que ambos brazos de la política norteamericana para América Latina no aparecían a los ojos de sus mentores como contradictorios sino, más bien, como complementarios.

---

<sup>19</sup> Discurso de toma de posesión de Kennedy en: Steele Commager, Henry (Comp.), *Documentos básicos de la Historia de los Estados Unidos de América*,. Servicio Informativo de los Estados Unidos. s/l, s/f., p. 83.

<sup>20</sup> *Ibidem*. Las itálicas son nuestras.

<sup>21</sup> *Ibidem*. Las itálicas son nuestras.

<sup>22</sup> Comblin afirma que como manifestación operativa de estos cambios teóricos aparecerá una suerte de división del trabajo, en la cual Estados Unidos asumirá “la responsabilidad de la disuasión nuclear”, mientras que los estados de América Latina deberán ocuparse de “la guerra revolucionaria en el interior de sus fronteras”.

El llamado *Informe Rockefeller* caracterizaba por entonces a los ejércitos latinoamericanos como “fuerza de progreso capaz de realizar cambios sociales constructivos”, es decir –concluye Rouquié– en orden.<sup>23</sup>

Desde el Comando Sur de las fuerzas militares de Estados Unidos, cuya sede residió desde 1963 en la Zona del Canal de Panamá, se coordinaron a partir de ese momento las estrategias que el Departamento de Estado definió para América Latina.

Todos los estudios coinciden en señalar el marcado crecimiento del número de oficiales latinoamericanos que desde principios de la década de 1960 frecuentaron los cursos dictados en la Escuela de las Américas –también emplazada en la Zona del Canal,<sup>24</sup> así como el aumento de la asistencia económica destinada a fines militares. El análisis de las cifras de ayuda financiera muestra que, salvo excepciones, los montos no guardan relación con las dimensiones de los ejércitos sino, más bien, con la envergadura de las amenazas potenciales desde la perspectiva del Pentágono<sup>25</sup>

Robin, sobre la base del estudio de folletos y manuales de la Escuela de las Américas, realiza una prolija confrontación de contenidos conceptuales. De la misma surge claramente la filiación francesa de la doctrina de la contrainsurgencia diseminada masivamente entre la oficialidad latinoamericana a través de los cursos mencionados, tanto en lo que hace a conceptos e ideología, como en lo que se refiere a técnicas operativas. Según estos manuales la subversión puede adoptar diversas manifestaciones y tomar la forma de acciones no necesariamente violentas. De esta manera se acuña un concepto ampliado de *subversión* que involucra acciones que van desde la protesta pacífica, como manifestaciones o huelgas, hasta cualquier actividad que, sin siquiera tomar la forma de protesta, tenga algún tipo de contenido social o tienda a generar algún grado de conciencia crítica como, por ejemplo, el trabajo pastoral de la Iglesia Católica o el trabajo de tipo intelectual, en particular el vinculado con el campo académico de las ciencias sociales.

Es cierto que el espíritu de cruzada que animó a la política exterior de Estados Unidos –en algunas etapas más que en otras–, estimuló el modelo de la dictadura para la cual “la nebulosa ‘occidental y cristiana’ [parecía] haber desplazado al estado-nación de la jerarquía de lealtades a la cual el oficial [estaba] sujeto por su profesión.”<sup>26</sup>

Sin embargo, un análisis de casos más pormenorizado revela particularidades de interés. Para ello hemos seleccionado tres regímenes militares de características muy disímiles –los de Brasil (1964-1985), Chile (1973-1989) y Perú (1968-1975)- en los que, el mayor o menor énfasis puesto en cuestiones tales como las condiciones de subdesarrollo, la acción de la “subversión”, el control de los espacios, pone de manifiesto algunas de las diversas maneras en que las fuerzas armadas latinoamericanas pensaron la seguridad nacional.

---

<sup>23</sup> Rockefeller, Nelson, “La calidad de la vida en las Américas” (Informe presentado por una misión presidencial de los Estados Unidos al Hemisferio Occidental), 30 de agosto de 1969., citado por Rouquié, Alain, *El estado militar en América Latina*, Emecé, Buenos Aires, 1984, p. 157.

<sup>24</sup> La Escuela de las Américas fue retirada en 1985 de su emplazamiento original en la Zona del Canal, como parte de las negociaciones que terminaron con la devolución de la zona a Panamá. Reubicada en Fort Benning, fue rebautizada como *Instituto Occidental para la Cooperación en Seguridad*, hasta su cierre definitivo en 2000. Marie-Monique Robin incluye en su trabajo una cita del último número de *Adelante*, la revista de la Escuela, en el que su director, el coronel Glenn R. Weidner sigue pensando la guerra fría en términos de un “combate épico”.

<sup>25</sup> Es enormemente significativo, por ejemplo, que mientras el gobierno de Estados Unidos desplegaba una política de bloqueo económico encubierto al gobierno de la Unidad Popular en Chile, proveía simultáneamente importantes créditos militares.

<sup>26</sup> Rouquié, Alain *El estado militar ...*, *Op. Cit.*, p. 158.

## La agresión comunista, las “vías de penetración” y el desarrollo: Brasil

Si bien Brasil no constituye una excepción en la tradición intervencionista de los militares en la vida política, el golpe encabezado por el general Castelo Branco que el 31 de marzo de 1964 derrocó al presidente Joao Goulart, marca un momento particular de inflexión.

En efecto, “[...] es la primera vez, en Brasil pero también en América Latina, que los militares toman el poder reivindicando abiertamente la doctrina de la seguridad nacional”.<sup>27</sup>

En los escritos de su principal teórico, el general Golbery do Couto e Silva, es posible identificar algunas marcas particulares del concepto de seguridad nacional de las fuerzas armadas brasileñas.

Un primer rasgo es la notoria influencia de las ideas procedentes de la Geopolítica. Las concepciones de este origen explican la especial preocupación de los militares brasileños por el control de la totalidad del territorio nacional. Así, al interés por definir la subdivisión militar y política del estado, se suma la inquietud por la vulnerabilidad de los inmensos espacios vacíos, a los que piensan como posibles “vías de penetración”, las cuales deben ser eficazmente obturadas. Por eso, para Couto e Silva es esencial la integración del territorio nacional según las siguientes líneas de acción:

a-Ligar el nordeste y el sur con el núcleo central del país y garantizar la inviolabilidad de la vasta extensión despoblada del interior.

b-Impulsar el avance colonizador hacia el NO a partir de la plataforma central, con la finalidad de integrar aquella región al conjunto.

c-Llevar la civilización a la región amazónica.

Entre los planes del gobierno militar vinculados con estas necesidades puede mencionarse la realización de obras de infraestructura tales como carreteras, vías ferroviarias, puertos oceánicos seguros y desarrollo de todo el potencial de las rutas navegables, en particular los tributarios del Amazonas.

Otro concepto clásico de la Geopolítica está asociado con la idea de la fragilidad de los estados no autosuficientes. En esta línea de pensamiento, los militares brasileños impulsaron un alto desarrollo industrial, con la reserva para el resorte estatal de aquellas áreas que se consideraban de interés vital para la defensa, tales como los sectores estratégicos de provisión de energía y las industrias militares propiamente dichas.

En coincidencia con la interpretación sostenida en la Alianza Para el Progreso, y frente a otros casos en los que la alteración de la paz social se hace depender casi exclusivamente de la acción de la “subversión externa”, en el caso de Brasil se establece también una relación estrecha entre seguridad nacional y desarrollo; a punto tal que no sólo aparece evidente en las decisiones tomadas por los gobiernos militares, sino que además la referencia se hace explícita en la denominación oficial: *Doctrina de la Seguridad Nacional y Desarrollo*.<sup>28</sup>

Sobre la base de entrevistas llevadas a cabo en su mayor parte durante las décadas de 1950 y 1970, y utilizando otras fuentes como los escritos de sus principales referentes y las publicaciones de su Asociación de Diplomados, Alfred Stepan ha reconstruido las grandes líneas de la ideología que se

<sup>27</sup> Robin, M. M., *Op. Cit.*, p. 366.

<sup>28</sup> Alves, María Helena Moreira, *Estado e oposição no Brasil (1964-1984)*, Vozes, Petrópolis, 1984.



difundía a través de la Escuela Superior de Guerra del Brasil.<sup>29</sup> “Para la Escuela Superior de Guerra la seguridad nacional se daba, en gran medida, en función de la maximización racional de la producción económica y la minimización de todas las causas de división o desunión dentro del país”.<sup>30</sup>

Moreira Alves puntualiza que la versión brasileña de la Doctrina de la Seguridad Nacional, fue el resultado de un trabajo de elaboración conjunta por parte de lo que denomina “el complejo ESG/IPES/IBAD”.<sup>31</sup> El *Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais* (IPES) y el *Instituto Brasileiro de Ação Democrática* (IBAD) constituyeron, junto con la ESG verdaderas usinas de ideas, muchas de las cuales tomaron cuerpo en las políticas implementadas por la dictadura militar.

Como trabajo final, los estudiantes de la ESG debían redactar un proyecto de política y, asimismo, uno de los elementos centrales del curso eran los viajes que se realizaban al interior de Brasil, con el objeto de obtener una visión directa de los problemas y planes que se vinculaban con el desarrollo (obras hidroeléctricas, complejos industriales, emprendimientos viales, etc.).<sup>32</sup>

Ello no significa que la concepción tradicional de la seguridad ligada a la problemática de la “subversión” estuviera ausente. Por el contrario, “[...] desde sus mismos comienzos la ESG se definió como anticomunista y comprometida en la guerra fría. Incluso antes que en Estados Unidos el enfoque de la guerra fría se desplazara de la guerra atómica a la guerrilla revolucionaria, la ESG se había convertido ya en centro del pensamiento ideológico referente a la estrategia contrarrevolucionaria de Brasil”.<sup>33</sup>

En efecto, ya en una conferencia dictada en 1956, Ildefonso Mascarenhas da Silva sostenía que “Vivimos el clima de una guerra mundial que decidirá el destino de las civilizaciones de Occidente”.<sup>34</sup>

Stepan afirma que si hasta 1956 los problemas de la guerra contrarrevolucionaria no figuraban entre los cursos de formación de los altos jefes militares brasileños, entrada la década de 1960 la carga horaria destinada a temas vinculados con la seguridad interna y con la lucha antiguerrillera, superaba abrumadoramente a la destinada a temas de la guerra convencional. Ello da cuenta de que la ESG había adoptado la DSN, tal como había sido redefinida por la Casa Blanca.

El Dcto. 53080/63 establecía que la función de la ESG era formar

...] civiles y militares para el cumplimiento de funciones ejecutivas y de asesoramiento, especialmente en los órganos responsables por la formulación, desarrollo, planificación y ejecución de la política de seguridad nacional.<sup>35</sup>

---

<sup>29</sup> Fundada en 1949 con la orientación de asesores norteamericanos, la ESG es una réplica del National War College de Washington. Es apodada “la Sorbona” y forma no solamente a militares de alto rango sino también a numerosos civiles, quienes constituyen una suerte de comunidad unida por su común formación, que permanecen en contacto a través de una organización que los nuclea y que edita una revista, vehículo de expresión de las ideas del grupo. La publicación de los “esguianos” llamada *Boletín de la Asociación de Diplomados de la Escuela Superior de Guerra*, cambió su título a partir de 1968 por el de *Seguridad y Desarrollo: Revista de la Asociación de Diplomados de la Escuela Superior de Guerra*.

<sup>30</sup> Stepan, Alfred *Brasil: los militares y la política*. Amorrortu, Buenos Aires, 1974, p. 211.

<sup>31</sup> Alves, María Helena Moreira, *Op. Cit.*

<sup>32</sup> Esta visión se completaba al final de los cursos con un viaje a EE.UU., que incluía visitas a los principales centros industriales y militares del país y una audiencia con el presidente.

<sup>33</sup> Stepan, Alfred *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>34</sup> Silva, Ildefonso Mascarenhas da, “O poder nacional e seus tipos de estrutura”, Río de Janeiro, ESG, cit. por Stepan, Alfred, *Op. Cit.*, p. 215.

<sup>35</sup> Citado por Stepan, Alfred, *Op. Cit.*, p. 208.

Y en el ámbito de la seguridad nacional, el capítulo de la seguridad interna representa un tramo esencial. Según el manual de la ESG la situación de “subversión interna” puede manifestarse bajo diferentes formas. Así, estamos en presencia de una *guerra insurreccional* cuando se da un conflicto interno en el cual parte de la población de un país, armada, busca la deposición de un gobierno. Y existe una situación de *guerra revolucionaria* cuando se da un conflicto interno, estimulado o auxiliado desde el exterior e inspirado en una ideología, que busca la conquista del poder.

Ahora bien, el concepto de *guerra revolucionaria* no implica necesariamente el empleo de la lucha armada. Cualquier forma de oposición organizada con fuerza suficiente como para desafiar las políticas del estado, es considerada como tal. En esta forma de guerra la acción psicológica se torna fundamental. Puesto que el enemigo tratará de conquistar las mentes y explotar los descontentos, toda la población pasa a ser un enemigo potencial y, por consiguiente, será esencial un sistema de control y de recolección de información. Moreira Alves señala con razón que, en semejante concepción de la seguridad, todo ciudadano se convierte en sospechoso por definición.

La investigación de Marie-Monique Robin revela aspectos menos conocidos del dispositivo de seguridad nacional brasileño, como la existencia y las características del *Centro de Instrução de Guerra na Selva*, creado en 1964 en Manaus, en el que se formaron numerosos oficiales brasileños, pero también chilenos, argentinos y venezolanos. Estaba dotado de un cuerpo de instructores formados en la Escuela de las Américas, pero contó también con la participación de oficiales franceses de alto rango.

Emplazado en pleno corazón de la selva amazónica, es expresión tanto del empeño puesto en el entrenamiento en las técnicas de la lucha antisubversiva, como de la preocupación por el control de un área que podía constituir una “vía de penetración” del enemigo.

A principios de 1959, es decir, al tiempo que triunfaba la revolución cubana, pero cuando aún no se había definido ideológicamente como socialista, el general Golbery do Couto e Silva escribía:

Lo cierto es que hoy en día las amenazas más probables se limitan a la guerrilla, los conflictos localizados y, por sobre todo, la agresión comunista indirecta, que capitaliza a su favor el descontento local, las frustraciones que engendran el hambre y la miseria, y las justas aspiraciones nacionalistas [...].<sup>36</sup>

El párrafo de Golbery es una clarísima muestra de las dos líneas fundamentales de la DSN de Brasil: por una parte, la conciencia siempre presente de la amenaza encarnada, a sus ojos, por la “subversión marxista” y, por otra, la preocupación por el marco propicio a la acción de dicha agresión representado por las condiciones socio-económicas de Brasil.

Sin embargo, las necesidades básicas de la población y sus niveles de vida están prácticamente ausentes en las iniciativas de contenido desarrollista de la dictadura. El grueso de las políticas están orientadas, más bien, a la consolidación del potencial del país en función de la defensa y de la posibilidad de discutir un lugar de poder en la arena internacional.

### **Combatir al bandido monolítico: Chile**

Tomás Moulian caracteriza el régimen militar chileno instalado tras el golpe de estado del 11 de setiembre de 1973 como una dictadura revolucionaria de corte terrorista: “[...] las dictaduras revolucionarias, que son un tipo específico y diríamos ‘superior’ de dictaduras, nacen de la poderosa aleación entre poder normativo y jurídico (derecho), poder sobre los cuerpos (terror) y poder sobre las mentes (saber). Pero si se analiza a fondo esta estructura, lo que tiene peso decisivo es el terror, ya

---

<sup>36</sup> Golbery do Couto e Silva, *Geopolítica do Brasil*, Río de Janeiro, José Olympio, 1967, cit. por Stepan, *Op. Cit.*, p. 212.

que es el fundamento de la soberanía absoluta del despotismo y es capaz de acallar la soberbia del saber.<sup>37</sup>

Junto con el terror despliegan el dispositivo-saber, esto es, el proyecto, que supone la elaboración de una suerte de teoría social a manera de sistema de creencias o filosofía popularizada, que apunta a deslegitimar y excluir a otros sistemas de pensamiento, con la finalidad de presentar el nuevo modelo como necesario e inevitable.

Finalmente, el dispositivo-derecho define un monopolio del poder a través de la destrucción de las instituciones tradicionales y, al mismo tiempo, procede a legalizar la represión formalizando un conjunto de principios jurídicos que ocupan el lugar de las disposiciones constitucionales.<sup>38</sup>

Moulian sostiene que la dictadura terrorista de Pinochet se propuso la imposición de una revolución capitalista “significada y vivida como inevitable”<sup>39</sup> y que en estas metas reside buena parte de las razones que explican una dimensión represiva de particular intensidad. Sin embargo, durante su primera etapa, el régimen reveló una ausencia notoria de proyecto fundacional. El análisis de algunos de los documentos producidos por el gobierno militar, tales como discursos del general Pinochet o textos oficiales correspondientes a los primeros tres años del régimen, muestra un peso abrumador de los contenidos vinculados con una suerte de combate discursivo con el marxismo.

A un mes del golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973, en un discurso pronunciado con ese motivo, el general Pinochet afirmaba:

La gesta del 11 de setiembre incorporó a Chile en la heroica lucha contra la dictadura marxista de los pueblos amantes de su libertad.

En ese mismo ánimo libertario, que movió a checoslovacos y húngaros, para luchar contra su enemigo poderoso e inclemente, es que se ha impregnado el espíritu de los chilenos, para derrotar al marxismo internacional.

Por ello, inicialmente en todo el mundo se ha hecho presente la campaña en contra de Chile desatada por los países socialistas; la calumnia y el engaño han entrado en juego permanente para distorsionar en el exterior la imagen real de Chile, pero ya los países se han dado cuenta de esta acción encubridora del comunismo internacional y la verdad volverá a triunfar sobre el embuste.

Los siniestros planes para realizar una masacre en masa de un pueblo que no aceptaba sus ideas, se habían preparado en forma subterránea. Países extranjeros enviaron armas y mercenarios del odio para combatirnos; sin embargo, la mano de Dios se hizo presente para salvarnos, a pocos días, antes de consumarse tan horrendo crimen. Hoy sabemos qué habría ocurrido, ya que los documentos encontrados así lo indican: el marxismo internacional hubiera desatado la guerra civil, en cumplimiento de sus siniestros planes, y la vida de más de un millón de chilenos, se habría segado a sangre y fuego.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> Moulian, Tomás: *Chile Actual. Anatomía de un mito*, Arcis Universidad, Santiago, 1998, p. 22.

<sup>38</sup> Moulian, Tomás *op. cit.*

<sup>39</sup> *Idem*, p. 24.

<sup>40</sup> “Discurso de Augusto Pinochet a un mes de la constitución de la Junta de Gobierno”. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>, con acceso el 24/03/06.

Seis meses después del golpe de estado, el 11 de marzo de 1974, el gobierno militar daba a conocer la “Declaración de principios del gobierno de Chile”. Este documento, con menos apelaciones a la satanización del marxismo internacional y con algún grado mayor de elaboración, no deja lugar a dudas, sin embargo, acerca de la ubicación del régimen dentro del espacio ideológico de la tradición “cristiana e hispánica”.<sup>41</sup>

El objetivo fundamental, formulado en términos de reconstrucción, es “hacer de Chile una gran Nación”. Y esta meta implica la opción por el modelo capitalista, caracterizado como aquel que permite “un desarrollo económico compatible con la justicia social y la libertad política, semejante al que han alcanzado las naciones más avanzadas del Occidente”.<sup>42</sup>

En este marco, el documento explicita los parámetros ideológicos del régimen: superioridad del hombre sobre el estado, adopción del principio de subsidiaridad y defensa del derecho de propiedad privada y de libre empresa, sin vacilar a la hora de caracterizar al gobierno de las FFAA como “autoritario, impersonal y justo”.

Lo que se define como “una nueva y moderna institucionalidad” no deja espacios para la duda: no fija plazos para la gestión de gobierno de las FFAA, se propone “asegurar la independencia y despolitización de todas las sociedades intermedias entre el hombre y el Estado” y traza claramente los límites admisibles de la discrepancia:

[...] No puede permitirse nunca más que, en nombre de un pluralismo mal entendido, una democracia ingenua permita que actúen libremente en su seno grupos organizados que auspician la violencia guerrillera para alcanzar el poder, o que fingiendo aceptar las reglas de la democracia, sustentan una doctrina y una moral cuyo objetivo es el de construir un Estado totalitario.<sup>43</sup>

Se hace una referencia breve y circunstancial a la cuestión del subdesarrollo, sólo para dejar explícitamente definida la decidida oposición al modelo socialista y en un único y acotado fragmento se vinculan las nociones de seguridad nacional y desarrollo:

[...] el Estado deberá configurar un Sistema Nacional de Planificación que, a partir del Proyecto Nacional, integre procesos, instituciones y organismos para asegurar la obtención de los objetivos nacionales en el marco de la política de Gobierno.[...]

Un semejante Sistema Nacional de Planificación superará la tradicional falta de coordinación entre la planificación del Desarrollo y la de la Seguridad Nacional, integrando a ésta como parte vital de un Desarrollo Global Nacional, amplia e integralmente concebido.<sup>44</sup>

Pero la noción de desarrollo que el gobierno militar iba a adoptar apenas definiera su proyecto, distaba del que había caracterizado hasta entonces a Chile, como a los demás países de América Latina. En efecto, en su modelo económico la dictadura de Pinochet se alejará notoriamente de otros regímenes militares del continente, constituyéndose en la primera experiencia en el mundo de imposición del modelo neoliberal, con anterioridad, incluso, a los casos de Inglaterra y Estados Unidos.

---

41 “Declaración de principios del gobierno de Chile”. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>, con acceso el 24/03/06.

42 *Idem*.

43 *Idem*.

44 *Idem*.

La convocatoria de un equipo económico con formación en la Escuela de Chicago inicia la etapa fundacional del régimen, con la adopción de un programa de shock. Los resultados no tardan en verse: en 1975 el producto bruto interno cayó en un 13,3 %, la tasa de desempleo llegó al 16,4 % aumentando en más de tres veces la media histórica y la inflación alcanzó el 343 %. Algunos otros indicadores terminan de dibujar el perfil fuertemente regresivo de la propuesta económica: el poder adquisitivo de sueldos y salarios se había reducido en casi un 40 % desde 1973 y el gasto en educación, salud y vivienda por habitante lo había hecho en 21, 23 y 43 % respectivamente.<sup>45</sup>

Aún Genaro Arriagada, que está dispuesto a sostener que el régimen de Pinochet es “[...] también un periodo de progreso y cambios<sup>46</sup>, reconoce que las calles se llenaron de cesantes, se paralizaron centenares de industrias y el hambre se enseñoreó de las barriadas populares”.<sup>47</sup>

En un contexto semejante, la necesidad de no perder el control de la situación inevitablemente condujo a un mayor endurecimiento. Así, “[...] en medio de esa crisis el régimen varió su discurso ideológico acentuando su carácter castrense. Su retórica pasó a definirse por el abierto predominio de dos temas centrales de la ideología militar: la doctrina de la guerra contrasubversiva y elementos del pensamiento geopolítico, ambos centros de una versión específica de la doctrina de seguridad nacional. La ideología del régimen y una determinada ideología militar se acercaron hasta confundirse.”<sup>48</sup>

Así, dimensión reactiva y dimensión fundacional se retroalimentaban recíprocamente.

En el documento que el gobierno militar da a conocer el 23 de diciembre de 1975, denominado *Objetivo Nacional del Gobierno de Chile*, la seguridad nacional y el liberalismo económico aparecen como los ejes centrales fundamentales. Y ya para el tercer aniversario del golpe, las doctrinas de la seguridad nacional y de contrasubversión “logran un dominio sin contrapeso”.<sup>49</sup>

En el caso de la dictadura chilena, pues, ambos elementos aparecen clara y definitivamente asociados, de manera prácticamente excluyente. En efecto, el discurso de Pinochet es en este sentido invariable, absolutamente coherente y sostenido en el tiempo: el enemigo es el marxismo, el cual representa

[...] una agresión permanente, hoy al servicio del imperialismo soviético [...] esta moderna forma de agresión permanente da lugar a una guerra no convencional, en que la invasión territorial es reemplazada por el intento de controlar los Estados desde dentro. [...] se comprende también que ante el marxismo convertido en agresión permanente resulta imperioso radicar el poder en las fuerzas Armadas y de Orden, ya que sólo ellas cuentan con la organización y los medios para hacerle frente.<sup>50</sup>

Algunos meses más tarde el almirante Merino, miembro de la Junta Militar, afirmaba a su vez:

Pongámonos en la realidad: el mundo tiene hoy un enemigo que es el comunismo. Un enemigo monolítico, impenetrable, que ha llegado a adquirir

<sup>45</sup> Arriagada, Genaro *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*, Moulian, *op. cit.*; Rouquié, *op. cit.*

<sup>46</sup> Arriagada, Genaro, *Op. Cit.*, p. 14

<sup>47</sup> *Idem*, p. 61.

<sup>48</sup> *Idem*, p. 62.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> Pinochet, Augusto: “Mensaje presidencial”; Santiago, 11/09/76. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>, con acceso el 24/03/06.

una tecnología tan buena como la del sistema democrático, pero exclusivamente para destruir. Y pretende el dominio total del mundo. Entonces, para combatir a ese bandido monolítico, que no da la cara, que tiene como religión la mentira, ¿Qué sistema tiene que elegir el que tiene que combatirlo? Sólo la guerra, eso no lo dudo [...]”<sup>51</sup>

Una cerrada concepción fundamentalista, que atribuye al comunismo internacional todas las responsabilidades y centra en “ese bandido monolítico” todas las explicaciones, aparece así como el rasgo dominante de la versión chilena de la DSN.

Arriagada señala que todavía en los días siguientes a la caída del muro de Berlín, Pinochet seguía sosteniendo estos puntos de vista. Podríamos corroborar esa observación agregando que, más recientemente aún, a casi una década de aquel acontecimiento, el general Pinochet afirmaba todavía con idéntica convicción: “También en América el marxismo sembró la muerte y destrucción. No sólo en sus intentos revolucionarios sino con la prédica universal del odio y la lucha de clases, y con la exportación de la guerrilla y el terrorismo”.<sup>52</sup>

### **La gran riqueza y la gran miseria lado a lado: Perú**

Cuando la DSN adquiere los ribetes propios de su versión norteamericana para América Latina los militares comenzaron a interesarse por la acción cívica y por los problemas vinculados con el desarrollo.

Una de las escuelas de guerra que adoptó más plenamente estos puntos de vista fue el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) de Perú, fundado en 1952. Stepan señala el detalle de que el CAEM, a diferencia de otras escuelas superiores militares, no incorporó oficiales norteamericanos como profesores y aunque algunos de los jefes y oficiales del ejército peruano fueron alumnos de la Escuela de las Américas, envió también a muchos de ellos a tomar cursos de capacitación sobre problemas del desarrollo dictados por civiles, tales como el de la CEPAL y el del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica de Chile.<sup>53</sup>

De esta manera, las Fuerzas Armadas peruanas desarrollaron, durante las décadas de 1950 y 1960, una línea de pensamiento en la que pueden advertirse claras resonancias de las concepciones de la Comisión Económica para América Latina acerca de las cuestiones vinculadas con la dependencia y el subdesarrollo. Esta doctrina, de fuertes trazos nacionalistas y reformistas, es expresión de otra vertiente de la DSN en América Latina. Elaborada en el Centro de Altos Estudios Militares, “[...] tuvo como nota distintiva concebir a la seguridad nacional en términos no sólo militares sino también económicos y sociales”<sup>54</sup> y constituyó el fundamento del régimen caracterizado por sus actores como “Revolución Peruana”, algunos de cuyos rasgos lo diferencian considerablemente de otros gobiernos militares de la época.

En efecto, aunque instalado tras la toma del poder mediante el golpe de estado del 3 de octubre de 1968, el perfil dominante de la primera etapa de la Revolución Peruana no será la faceta represiva, sino la puesta en marcha de medidas de reforma económica y social que, independientemente del sentido y alcance que les atribuían sus autores, generaron inevitablemente

<sup>51</sup> Entrevista al Alte. José Toribio Merino, cit. por Arriagada, Genaro, *Op. Cit.*, pp. 63-64.

<sup>52</sup> Pinochet, Augusto, “Carta a los chilenos”, Londres, diciembre de 1998. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>, con acceso el 24/03/06.

<sup>53</sup> Stepan, Alfred, *Op. Cit.*

<sup>54</sup> Ansaldi, Waldo, *Op. Cit.*

una alteración –o al menos una fuerte amenaza- para el orden socio económico establecido en el Perú.<sup>55</sup>

Otra particularidad del caso peruano es que la intervención de los militares en la vida política deja de ser percibida como una cuestión que es necesario justificar apelando a su condición de “última reserva” y como recurso extremo frente al ataque de un enemigo internacional omnipresente. La actuación política de las FFAA, por el contrario, se constituye en un presupuesto que no sólo es explicitado y fundamentado abiertamente, sino que se presenta como deseable. Carlos Delgado, profesor universitario y en su momento Director del SINAMOS, sostenía al respecto:

La línea de separación ya no puede ser más aquella que en el pasado puso a civiles de un lado y a militares de otro. [...] Mientras la oligarquía tuvo éxito en mantener a los militares alejados del pueblo y mientras muchos aceptaron el mito interesado de un falaz ‘apoliticismo’ castrense químicamente puro, esa oligarquía pudo tranquilamente dominar al país. Pero cuando se comprendió con lucidez que los problemas de la seguridad nacional – responsabilidad preeminente de la Fuerza Armada- son absolutamente inseparables de los problemas del subdesarrollo –es decir, de los problemas del desequilibrio estructural, del monopolio de la riqueza, del entreguismo a los intereses imperialistas, de la marginación, explotación y miseria de las grandes mayorías nacionales-, ese mito no podía subsistir y esa separación tenía que ser cancelada. Porque encarar los problemas del subdesarrollo supone necesariamente abandonar aquel ‘apoliticismo’ tan caro a los intereses oligárquicos y entrar de lleno en el terreno de las decisiones políticas [...]<sup>56</sup>

A partir de allí, las FFAA peruanas comenzaron a pensar la inseparable relación que vinculaba los problemas de la seguridad nacional con los del frente interno, pero no desde la perspectiva ideológica de la guerra fría, sino a partir de la dimensión socio-económica:

En el frente interno, este es un país profundamente debilitado por condiciones de subdesarrollo externo, un país con agudos problemas sociales y económicos que han determinado, de un lado, la marginación de enormes sectores sociales empobrecidos, analfabetos, mal alimentados, mal vestidos, en condiciones generales de tipo social y económico muy deficitarias y, de otro, la formación de pequeños grupos concentradores de poder económico, de poder social, de poder político, que hasta hace poco tiempo detentaron realmente el control absoluto del país. [...] la Fuerza Armada peruana empezó a ser consciente de que su capacidad de garantizar la integridad del Estado, del territorio y de la nación peruanas dependía directamente de la existencia de un frente interno menos traumatizado por profundos problemas sociales y económicos como los que tradicionalmente había sufrido el Perú. Y, al comprobar esto, la Fuerza Armada naturalmente tuvo que empezar a interesarse en los problemas sociales y económicos del frente interno, del país. [...]<sup>57</sup>

Y hacia fines de 1973 el presidente, General Juan Velasco Alvarado, afirmaba:

---

<sup>55</sup> El gobierno de Velasco Alvarado llevó adelante la reforma agraria, expropió grandes empresas, nacionalizó la International Petroleum Company y la ITT y creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), entre otras medidas en similar sentido.

<sup>56</sup> Delgado, Carlos, *El proceso revolucionario peruano: testimonio de lucha*. Siglo XXI, México, 1972, p. 74.

<sup>57</sup> “Tres años de proceso revolucionario en el Perú”. Entrevista de Heinz Rudolf Sonntag a Carlos Delgado en Delgado, Carlos, *Op. cit.*, p. 96-99.

El nuestro fue, pues, para decirlo veraz y descarnadamente, un país donde la gran riqueza y la gran miseria vivieron lado a lado [...] En tales condiciones, la seguridad nacional era precaria e ingarantizable.<sup>58</sup>

Aun el más crítico de los problemas de seguridad nacional a los ojos militares, el de la guerrilla, era leído por las fuerzas armadas peruanas desde una perspectiva diferente. En una entrevista realizada en 1971 sostenía Carlos Delgado: “[...] la insurgencia guerrillera de los años 65 y 66 en Perú constituyó [...] un fenómeno demostrativo de hasta qué punto se habían agravado los problemas sociales. [...] El movimiento guerrillero no podría haberse explicado satisfactoriamente como resultado de la acción subversiva de agentes internacionales o como consecuencia de la penetración comunista o en términos de cualquiera de las explicaciones preferidas por las personas de mentalidad reaccionaria o conservadora. La guerrilla fue un fenómeno vinculado al descontento profundo del campesinado peruano por sus condiciones de vida primitiva e injustas [...]”<sup>59</sup>

La revolución peruana advertía enemigos; pero el enemigo no era ante todo, en este caso, *el comunismo internacional*. Se trataba de un enemigo que, aún cuando también se localizaba en el interior, no se había infiltrado procedente de un mundo exterior y hostil, sino que formaba parte de la estructura social de Perú. Y si bien aparecen señalados factores externos, éstos no responden al modelo explicativo del anticomunismo, tan fácilmente reconocible en el discurso de los militares latinoamericanos, sino que señalan en otra dirección, la del capital internacional aliado con la oligarquía local:

[...] los sectores oligárquicos del capitalismo nacional, complotan contra la revolución, a través de su control del aparato económico y amparados en una prensa ultra-reaccionaria que ha hecho del mito de una mal entendida atmósfera de ‘confianza’, su instrumento de verdadero chantaje contra los intereses del país.[...]

Las dos estrategias de la oligarquía se mueven al unísono, en perfecto concierto, desde aquí y desde el extranjero. La acción confabulada de los adversarios de la revolución funciona a estos dos niveles. Uno de sus principales instrumentos es la sincronizada propaganda deformadora de la verdad, que opera a través de ciertas agencias noticiosas extranjeras, de algunas revistas de circulación internacional y de la mayoría de periódicos que se imprimen en el Perú, que representan y defienden los intereses de la oligarquía peruana y sus cómplices foráneos.<sup>60</sup>

Una de las medidas de la Revolución Peruana que mayor resistencia generó fue, sin dudas, la reforma agraria. Allí se revelaban también los enemigos, pero nuevamente la acusación recae sobre los grupos de poder internos:

Sabemos muy bien que la ley de Reforma Agraria tendrá adversarios y detractores. Ellos vendrán de los grupos privilegiados que hicieron del monopolio económico y del poder político la verdadera razón de su existencia. Esa es la oligarquía tradicional [...] No le tememos. A esa oligarquía le decimos que estamos decididos a usar toda la energía necesaria

---

<sup>58</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Mensaje a la Nación en el quinto aniversario de la Revolución Nacional Peruana,” 03/10/73, en Rubio, José Luis, *Aproximación a la Revolución Peruana*. Acervo, Barcelona, 1974, p. 114.

<sup>59</sup> “Tres años de proceso revolucionario en el Perú”. Entrevista de Heinz Rudolf Sonntag a Carlos Delgado en: Delgado, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 96-99.

<sup>60</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Mensaje a la Nación en el primer aniversario de la Revolución”, 3 de octubre de 1969, en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972, p. 56.



para aplastar cualquier sabotaje a la nueva ley y cualquier intento de subvertir el orden público.<sup>61</sup>

Como puede observarse, aún cuando en el discurso de las fuerzas armadas peruanas aparecen conceptos y palabras de uso frecuente en el lenguaje militar, los mismos son resemantizados en un sentido alternativo. La “subversión”, en este caso -y en especial en la etapa temprana-, no procedía del “comunismo internacional” sino de las clases dominantes.

A cinco años de iniciada la revolución, el espectro de los enemigos se ha ampliado considerablemente a los ojos del gobierno:

Hace poco, el 28 de julio de este año, me referí extensamente a las motivaciones y a la estrategia de la contrarrevolución de diestra y de siniestra. Hoy debo nuevamente referirme a este tema. Porque ya es muy clara la evidencia aplastante que demuestra la subversión contrarrevolucionaria en marcha [...] nadie podría negar que existe una concertación de esfuerzos que desde el campo de la reacción conservadora, de los diversos grupos comunistas, de las viejas argollas partidarias y, en general, de los círculos oligárquicos desplazados del poder económico y político, se orienta a obstaculizar la marcha del proceso [...]<sup>62</sup>

No obstante, en ninguno de los textos documentales que hemos tenido oportunidad de examinar, hemos encontrado elementos semejantes a la lectura lineal anticomunista que caracteriza los análisis militares típicos.

Sí pueden hallarse en estos materiales, en cambio, alguna referencia al problema del control de los espacios, tan cerca siempre de las concepciones castrenses. El general Edgardo Mercado Jarrín, Ministro del Interior del régimen peruano, en oportunidad de la clausura del V Congreso Internacional de Historia de América, aludía a estas cuestiones con indudables reminiscencias geopolíticas:

Buscamos que nuestro espacio nacional esté articulado mediante una íntima vinculación a los centros de poder por un adecuado sistema de transporte y comunicación que permita integrar un territorio sumamente compartimentado y garantizar al mismo tiempo una seguridad estratégica adecuada.<sup>63</sup>

Finalmente, en la manera de concebir el sistema internacional, la Revolución Peruana tenía también una mirada sustancialmente diferente de la rígida bipolaridad que caracterizaba al resto de los regímenes militares latinoamericanos:

La estructura política internacional se encuentra en proceso de recomposición. Nuevos y vigorosos centros de poder han puesto fin a la bipolaridad surgida de la guerra [...].

Frente a esa realidad, las normas y valores de política internacional basadas en el reconocimiento de una bipolaridad que ya no existe, tienen necesariamente que ser sustituidos por otros que reflejen la significación de

---

<sup>61</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Mensaje con motivo de la Ley de Reforma Agraria”, 24/06/69, en: *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972, p. 49.

<sup>62</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Mensaje a la Nación en el quinto aniversario de la Revolución Nacional Peruana”, 03/10/73 en Rubio, José Luis, *Aproximación a la Revolución Peruana*. Acervo, Barcelona, 1974, p. 122.

<sup>63</sup> Mercado Jarrín, Edgardo, “Discurso en la clausura del V Congreso Internacional de Historia de América”, 06/08/71, en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*, CEAL, Buenos Aires, 1972, p. 88.

aquel emergente pluralismo de centros de poder que en mucho caracteriza la escena internacional de nuestros días.<sup>64</sup>

Aun cuando la perspectiva otorgada por el tiempo transcurrido hace posible una lectura crítica de esos presupuestos no cabe duda de que, por esos años, América Latina aparecía a los ojos de los contemporáneos bajo el impacto de una fuerte conmoción. El 7 de octubre de 1970 comenzaban *diez meses que conmovieron al Cono Sur*.<sup>65</sup> El general Juan José Torres bajaba ese día desde El Alto en un vehículo de la Fuerza Aérea Boliviana; frente a una fábrica, los trabajadores lo proclamaban presidente. Antes, el 3 de octubre de 1968, el general Juan Velasco Alvarado había tomado el poder en Perú proclamando una revolución y en setiembre de 1970 Salvador Allende inauguraba la vía chilena al socialismo, después de ganar las elecciones con la Unidad Popular.

No solamente los textos de origen político y periodístico, sino incluso muchos de origen académico escritos en esos años, creían avizorar un horizonte de revolución y socialismo para América Latina.<sup>66</sup> Las dictaduras institucionales de las FFAA, nutridas de la DSN, clausuraron esas expectativas.

### **Algunas consideraciones finales**

La revolución cubana constituye sin lugar a dudas un punto de inflexión en la historia de la América Latina reciente. En efecto, si desde el punto de vista del orden bipolar instaló la guerra fría en el continente, desde la perspectiva latinoamericana se convirtió en referencia ineludible y estímulo de los movimientos populares y las luchas sociales que van a recorrer estos escenarios a lo largo de los años sesenta y los tempranos setenta. De cara al desafío corporizado en la Cuba socialista, la Casa Blanca, a partir de la administración Kennedy, adoptó la Doctrina de la Seguridad Nacional de origen francés, imprimiéndole un perfil particular. En un trabajo que tiene ya varias décadas, James Petras describía esta modalidad como una “doble estrategia”.<sup>67</sup> En efecto, la solución diseñada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos presentaba una doble fachada: la de carácter predominantemente preventivo, expresada por la Alianza para el Progreso, y la contrapartida predominantemente represiva, cuya institución emblemática es la Escuela de las Américas.

Aun cuando la matriz de la DSN puede ser fácilmente reconocida en los distintos regímenes dictatoriales latinoamericanos de las décadas del sesenta y del setenta, un análisis atento de algunos casos y la perspectiva comparada revelan un verdadero abanico de formas particulares y diversas en que la versión estadounidense de la misma fue pensada y aplicada por las fuerzas armadas de América Latina.

En relación con los casos que hemos analizado, un extremo del arco está ocupado por Chile, donde la seguridad nacional aparece ligada, de manera casi exclusiva, a la acción del marxismo

---

<sup>64</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Discurso en la sesión inaugural de la II Reunión Ministerial del Grupo de los 77”, Lima, 28/10/71. en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972, p. 92-94.

<sup>65</sup> Expresión utilizada por Martín Sivak para referirse al breve gobierno del General Juan José Torres en Bolivia. Véase: Sivak, Martín *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1998.

<sup>66</sup> El sociólogo guatemalteco Mario Monteforte Toledo sugería, en un trabajo publicado en 1971, la existencia de un nuevo Cono Sur, de composición más ideológico-política que geográfica, constituido por Perú, Bolivia y Chile. Véase Monteforte Toledo, Mario, *Mirada sobre Latinoamérica*. Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, 1971.

<sup>67</sup> Petras, James, “Revolución y movimientos guerrilleros en América Latina: Venezuela, Colombia y Perú”, en: Petras, James y Maurice Zeitlin, *América Latina, ¿reforma o revolución?* Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.

internacional. El tono de cruzada adoptado por el régimen de Pinochet, mucho más acentuado (manifiesto) que el que aparece en otros discursos militares, puede explicarse en buena medida a partir de la noción de nivel de amenaza previa planteada por Guillermo O’Donnell<sup>68</sup>. En efecto, el golpe del 11 de setiembre de 1973 venía a interrumpir un proceso que, habiendo anunciado la transición al socialismo en Chile, había sido percibido por parte de las clases dominantes como una situación de extremo riesgo para el orden establecido. La dimensión del peligro percibido contribuye sin duda a explicar la violencia y encarnizamiento de la represión, la prolongación en el tiempo del régimen y el tono beligerante adoptado por el discurso dictatorial, que acentúa el brazo represivo de la estrategia.

El otro extremo del arco está ocupado por Perú, donde la seguridad nacional aparece asociada, también de manera casi exclusiva, a los problemas de índole social y económica: pobreza, atraso y concentración de la riqueza.

Aun cuando hoy nos resulta claro que la revolución peruana no pretendió construir el socialismo ella representa, no obstante, un proceso que avanzó bastante más allá que otros regímenes similares. Tanto en el plano de las definiciones ideológicas como en el de las realizaciones, aventuró –discursivamente al menos– el “propósito de iniciar la construcción de una sociedad no capitalista”<sup>69</sup> y puso en marcha iniciativas de contenido fuertemente disruptivo, tanto con respecto a las clases dominantes del Perú, como en lo que hace a la relación con Estados Unidos en el marco de un sistema internacional que dejaba escaso margen para la autonomía.

El análisis de las decisiones adoptadas por el régimen de Velasco Alvarado revela que a los ojos de las Fuerzas Armadas peruanas la amenaza a la seguridad nacional provenía menos de la “subversión comunista” que de las propias condiciones socio-económicas. Por otra parte, y si bien durante la primera mitad de la década de 1960 el militante trotskista Hugo Blanco había dirigido un importante movimiento de ocupación de tierras por parte de las masas campesinas del valle de la Convención, ya antes del golpe de estado de 1968 el mismo había sido desarticulado. En el caso peruano, por lo tanto, la movilización social anterior al gobierno de Velasco Alvarado revistió la forma de un sindicalismo campesino muy activo pero no se plantearon situaciones de insurgencia guerrillera de envergadura hasta una etapa bastante posterior.<sup>70</sup> Así pues, el nivel de amenaza previa percibido es de escasa significación. A ello deben sumarse las características de la formación de los militares peruanos y probablemente también la influencia del contexto latinoamericano de la época, para contribuir a explicar el desarrollo de esta visión de la seguridad nacional, más centrada en factores internos, que acentúa el brazo preventivo de la estrategia.

Por último, y a medio camino entre ambos extremos, ubicamos el caso Brasil. Creemos que la dictadura brasileña representa el mejor ejemplo de la doble estrategia de la que hablaba Petras. Explícitamente asociado a la seguridad nacional, el desarrollo, bajo su modalidad industrialista, será objeto de preocupación tan constante para las Fuerzas Armadas como el combate contra la “subversión”.

Quizás el periodo que ilustra de manera más transparente esta cuestión sea el que corresponde al gobierno del general Emilio Garrastazú Medici, durante al cual, al tiempo que se producía el

---

<sup>68</sup> O’Donnell, Guillermo, *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*, CEDES, Buenos Aires, 1975.

<sup>69</sup> Velasco Alvarado, Juan, “Mensaje a la Nación con motivo del sesquicentenario de la independencia nacional”, Lima, 28/07/71 en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972, p. 70.

<sup>70</sup> Fioravanti, Eduardo, *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976; Löwy, Michael *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*. Antología, Era, México, 1982.

denominado “milagro económico”, se desarrollaba la fase más dura y sangrienta de la represión. La incidencia equilibrada de estos dos aspectos puede explicarse en función del prolongado arraigo que en la historia de Brasil tienen tanto la tradición anticomunista<sup>71</sup> como la tradición industrialista y desarrollista.<sup>72</sup>

Así pues, el propio carácter bifronte de la Doctrina de la Seguridad Nacional en su versión estadounidense, sumado a las adaptaciones surgidas como resultado de su puesta en contacto con factores y procesos particulares, originó no pocos desarrollos ambiguos y aún contradictorios. Si su costado vinculado con la Alianza Para el Progreso fue soporte ideológico de gobiernos democráticos y reformistas, su costado vinculado con la Escuela de las Américas proporcionó fundamento y apoyo a dictaduras contrarrevolucionarias; asociada a la fase de transformación del modelo de acumulación capitalista orientado al neoliberalismo, generó en algunos casos desarrollos nacionalistas radicalizados.

## ibliografía y fuentes

### Fuentes

“Tres años de proceso revolucionario en el Perú”. Entrevista de Heinz Rudolf Sonntag a Carlos Delgado en Delgado, Carlos, *El proceso revolucionario peruano: testimonio de lucha*. Siglo XXI, México, 1972.

“Declaración de principios del gobierno de Chile”. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>,

Kennedy, John F.: “Discurso de toma de posesión”, en Steele Commager, Henry (Comp.) *Documentos básicos de la Historia de los Estados Unidos de América*. Servicio Informativo de los Estados Unidos. s/l, s/f.

Mercado Jarrin, Edgardo: “Discurso en la clausura del V Congreso Internacional de Historia de América, 06/08/71 en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972.

Pinochet Augusto: “Discurso a un mes de la constitución de la Junta de Gobierno”, disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>, con acceso el 24/03/06.

Pinochet, Augusto: “Carta a los chilenos”, Londres, diciembre de 1998. Disponible en Internet, en: <http://es.wikisource.org>

Pinochet, Augusto: “Mensaje presidencial”. Santiago, 11/09/76. Disponible en Internet en: <http://es.wikisource.org>

Truman, Harry: “Discurso ante el Congreso”, 11/03/47 en Steele Commager, Henry (Comp.), *Documentos básicos de la Historia de los Estados Unidos de América*. Servicio Informativo de los Estados Unidos. s/l, s/f.

Velasco Alvarado, Juan: “Discurso en la sesión inaugural de la II Reunión Ministerial del Grupo de los 77”, Lima, 28/10/71 en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972.

---

<sup>71</sup> Si bien en Brasil la guerrilla no precede a la dictadura, sino que inicia sus acciones durante la misma, el nivel de movilización social alcanzado en el tramo final del gobierno de Goulart representó un horizonte de amenaza previa suficientemente consistente como para impulsar el golpe.

<sup>72</sup> El perfil industrialista de la política económica de la dictadura brasileña contrasta con las propuestas desindustrializadoras de otros casos como por ejemplo los de Chile y Argentina. Los procesos de privatización, asimismo, se llevaron a cabo en el caso de Brasil, de manera más gradual, lo que muestra que, en líneas generales, la aplicación del modelo neoliberal fue ejecutada a un ritmo menos acelerado.

Velasco Alvarado, Juan: “Mensaje a la Nación con motivo del sesquicentenario de la independencia nacional”, Lima, 28/07/71 en: *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972.

Velasco Alvarado, Juan: “Mensaje a la Nación en el primer aniversario de la Revolución”. 3 de Octubre de 1969 en *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972.

Velasco Alvarado, Juan: “Mensaje a la Nación en el quinto aniversario de la Revolución Nacional Peruana”, 03/10/73 en Rubio, José Luis: *Aproximación a la revolución peruana*. Acervo, Barcelona, 1974.

Velasco Alvarado, Juan: “Mensaje con motivo de la Ley de Reforma Agraria”, 24/06/69 en: *Chile, Perú, Bolivia. Documentos de tres procesos latinoamericanos*. CEAL, Buenos Aires, 1972.

## Bibliografía

*América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*. CEAL, Bs. As., 1971.

Alves, Maria Helena Moreira: *Estado e oposição no Brasil (1984-1984)*, Vozes, Petrópolis, 1984.

Ansaldi, Waldo: “Dormir con el enemigo. Las organizaciones de la sociedad civil en la transición a la democracia política en Brasil”, en *El Príncipe*, Año III, n° 5/6, La Plata, setiembre-diciembre de 1996, pp. 207-247. En Internet: [www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

Ansaldi, Waldo “Contribuciones para el estudio de la doctrina de la seguridad nacional. Presentación”, en *La razón de la fuerza y la fuerza de la razón. Dictaduras y transiciones a la democracia en América Latina*. Colección del Nuevo Siglo. Serie Electrónica, vol. 0/3, UDISHAL, Buenos Aires, 2005.

Arriagada, Genaro *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*. Sudamericana, Santiago, 1998.

Cavalla Rojas, Antonio *Estados Unidos, América Latina: Fuerzas Armadas y defensa nacional*. Univ. Autónoma de Sinaloa, México, 1980.

Cavarrozzi, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.

Collier, David *El nuevo autoritarismo en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Connell Smith, Gordon *Los Estados Unidos y la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Delgado, Carlos: *El proceso revolucionario peruano: testimonio de lucha*, Siglo XXI, México, 1972.

Fioravanti, Eduardo *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976.

Löwy, Michael; *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días). Antología*, Era, México, 1982.

Monteforte Toledo, Mario: *Mirada sobre Latinoamérica (Ensayos sociológicos)*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1971.

Moulian, Tomás: *Chile actual. Anatomía de un mito*, Arcis Universidad, Santiago, 1998.

O'Donnell, Guillermo; *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*. CEDES, Buenos Aires, 1975.

Petras, James y Robert La Porte: *Perú: ¿transformación revolucionaria o modernización?* Amorrortu, Buenos Aires, 1971.

Petras, James: “Revolución y movimientos guerrilleros en América Latina: Venezuela, Colombia y Perú”. en Petras, James y Mauricio Zeitlin, *América Latina, ¿reforma o revolución?*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.

Robin, Marie-Monique: *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

Rouquié, Alain: *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*, Emecé, Bs. As., 1990.

Rouquié, Alain: “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, en Bethell, Leslie, ed.: *Historia de América Latina. 12. Política y sociedad desde 1930*, Crítica, Barcelona, 1997.

Rouquié, Alain *El estado militar en América Latina*. Emecé, Buenos Aires, 1984.

Rubio, José Luis *Aproximación a la revolución peruana*,. Acervo, Barcelona, 1974.

Schultz, Larz: “La política de seguridad nacional de Estados Unidos hacia América Latina” en: *Cono Sur*, vol. VIII, no. 2, FLACSO, Santiago, 1988.

Sivak, Martín: *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1998.

Skidmore, Thomas E. y Peter H. Smith: *Historia Contemporánea de América Latina*. Crítica, Barcelona, 1996.

Stepan, Alfred: *Brasil: los militares y la política*. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

Stepan, Alfred: *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*, Sudamericana /Planeta, Buenos Aires, 1988.

Velásquez Rivera, Édgar de Jesús: “Historia de la Doctrina de al Seguridad Nacional”, en: *Convergencia*, N° 27, enero-abril de 2002, pp. 11-39.

María Elena Besso Pianetto, “Una “doble estrategia” en versiones diversas. La doctrina de la seguridad nacional en Brasil, Chile y Perú”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4, n° 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006, pp. 39-60. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

## Tendencias y debates

# LA HISTORIA RECIENTE EN DEBATE

A fines de fines de 2005, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) de Uruguay anunció la constitución de un grupo de historiadores al cual se le encargó la dirección de los cursos de actualización de Historia Contemporánea: José Pedro Rilla, Roger Geymonat, Isabel Clemente (Historia del Mundo Contemporáneo en la segunda mitad del siglo XX,) Ana Frega, Jaime Yaffé, Esther Ruíz (Historia del Uruguay en el primer período de la segunda mitad del siglo XX), Carlos Demasi, Álvaro Rico y Vania Markarian (Historia del Uruguay en el segundo período de la segunda mitad del siglo XX y encargados, también, de elaborar la Guía de apoyo de docentes.).

En agosto de este año, Carlos Demasi expuso, en un panel realizado en un colegio privado, católico, su punto de vista sobre las circunstancias que llevaron al golpe militar de 1973 y al papel desempeñado por Wilson Ferreira Aldunate en el proceso de transición a la democracia. Básicamente, la proposición fuerte de Demasi fue que, para él, la represión llegó antes que la guerrilla, que los partidos “mayoritarios” no reaccionaron ante la escalada militarista y que la mayoría de la gente vivió los primeros años de la dictadura con complacencia, siendo sólo en 1976 que percibió la pérdida de la democracia. En su edición del jueves 24 del mismo mes, el semanario *Búsqueda* se refirió a esa intervención, señalando que profesor Demasi había realizado afirmaciones polémicas al respecto. Las opiniones de Demasi, añadimos, adelantaban resultados de su investigación en curso, desarrollada en la Universidad de la República, sobre la dictadura militar.

El día 25, el senador Francisco Gallinal, del grupo Correntada Wilsonista, del Partido Nacional, atacó virulentamente al investigador, declarándose herido en su sensibilidad como blanco y como ciudadano, al tiempo que reclamó a las autoridades de la ANEP el cese de Demasi en las funciones arriba señaladas. El lunes 28, el Honorable Directorio del Partido Nacional hizo suya la posición del senador Gallinal.

Se generaron, así, respuestas –más de carácter político e ideológico que académicas– inaceptables, por intolerantes (para decir lo menos), en un régimen democrático. Con ese motivo, la red Historia a Debate organizó una campaña de solidaridad internacional con Demasi, procediendo a enviar –el 19 de setiembre– un documento al Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez, y a los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Representantes, D. Rodolfo Nin y D. Julio Cardozo, respectivamente. El documento, cuyo texto se incluye a continuación se la entrevista a Demasi, fue firmado por 473 investigadores y docentes de diversos países del mundo.

Carlos Demasi es magister en Estudios Latinoamericanos, profesor de Historia Nacional en el Instituto de Profesores "Artigas", profesor ayudante en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, montevideo) y coordinador del proyecto: "El Uruguay de la crisis y la dictadura (1967-1985)". Fue presidente de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay (APHU). Ha publicado trabajos sobre el proceso histórico de la dictadura uruguaya (*Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1967-1980)*) y sobre la enseñanza del pasado reciente (*La dictadura militar: un tema pendiente*).. También ha publicado investigaciones sobre la recuperación de la memoria histórica.

En una entrevista radiofónica, realizada el 28 de agosto de 2006 en el programa “En Perspectiva”, de la radio digital Espectador.com.; Carlos Demasi dio respuestas a la campaña orquestada en su contra. Dado el valor documental y testimonial de la misma, la reproducimos en esta sección Tendencias y Debates.

\* \* \*

JOSÉ IRAZÁBAL (JI): “No se puede establecer con claridad qué fue primero, si la guerrilla o la represión.” Esta frase reactivó inmediatamente un debate sobre esta etapa tan reciente de nuestra historia.

ROSARIO CASTELLANOS (RC): Un debate que no es nuevo pero que se reavivó entre otras cosas porque el responsable de estos dichos no es cualquiera. Quien dijo esto fue el profesor Carlos Demasi, uno de los historiadores a los que las autoridades de Secundaria confiaron la redacción del programa de la materia Historia del Uruguay en la segunda mitad del Siglo XX. Una verdadera responsabilidad, enorme por cierto, que asumió Demasi junto con sus colegas Álvaro Rico y Vania Markarián, que incluye la elaboración de la guía de apoyo a los docentes que van a dictar ese curso.

JJ - A partir del revuelo que han generado las declaraciones en el sistema político, las susceptibilidades que despierta una tarea tan delicada como escribir la historia más reciente del país, esta mañana hemos invitado a conversar al profesor Carlos Demasi, egresado del Instituto de Profesores Artigas (IPA) y magíster en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

\*\*\*

Profesor Demasi, recordemos en qué marco usted realizó esas declaraciones, esas precisiones.



CARLOS DEMASI:: En un marco bastante especial, un lugar bastante aparentemente a cubierto de la polémica, en un colegio católico. Se supone que allí estaba cubierto por alguna especie de fuerza superior. No ocurrió así. Es un ciclo que organizó el colegio católico, y en la primera parte estaba prevista una charla, que me pidieron a mí, sobre la historia de Uruguay de 1970 a 1990. Era una especie de minicurso de ocho horas en dos tramos de cuatro horas en la mañana y en la tarde. Fue más o menos así, entre las 9 y las 17 horas, y estaba dirigido a docentes de ese y otros institutos.

JJ - Ese era el auditorio.

CD - Ese era el objetivo: docentes de la asignatura, estudiantes de formación docente de nivel superior, supongo que docentes del CERP (Centros Regionales de Profesores) o de otros institutos de formación docente y público en general que se pudiera sentir interesado y convocado por eso. Pero no fue una convocatoria hecha por las radios, había carteles en las salas de profesores de los liceos, etcétera. En ese contexto supongo que habría gente que no formaba parte de esa categoría profesional y estaba un periodista del semanario Búsqueda que después hizo la nota sobre el tema.

JJ - Usted ya llevaba la marca de estar elaborando nuevos programas. ¿Le habían pedido algo?

CD - Para nada. Yo enseño eso todo el tiempo, es mi trabajo. Estoy en un instituto que investiga la historia reciente, ese instituto este año cumple 20 años y estoy desde la fundación, hay una prehistoria del instituto y yo estuve allí como becario al principio, oficialmente llevo 20 años trabajando en esto. Cuando hacemos cursos en la facultad el tema es este, yo doy Historia Nacional IV en el IPA (Instituto de Profesores Artigas) y esto forma parte del programa. Normalmente cuando me piden una charla sobre algo me piden este tema. Estoy hablando de este tema todo el tiempo. Y por supuesto no pensaba, y creo que no era la idea de nadie, que me tuviera que censurar porque tenía que hablar del tema. Parece contradictorio, más bien a la inversa, cuanto más pone uno el tema en circulación más afina lo que puede decir, sobre todo cuando se trata de públicos numerosos y de nivel calificado, el tipo de preguntas o de cuestionamientos que se pueden hacer es muy valioso para la tarea que uno hace, así va poniendo a punto lo que va conociendo.

JJ - ¿Cómo le cayeron las reacciones políticas?

CD - Horrible. Las reacciones políticas en general no me causaron mucha impresión, la del senador Gallinal sí, me cayó muy mal el domingo prender la televisión y encontrar al senador Gallinal despotricando contra mí. Yo no le he hecho nada al senador Gallinal. ¿Con qué derecho viene a pedir que me destituyan?



RC - Convendría actualizar la información. El Directorio del Partido Nacional resolvió ayer no pedir la renuncia de Demasi, pero se propuso conocer el contenido del programa y establecer un debate político sobre el tema, cómo habrá de enseñarse este período de la historia de aquí en adelante en Primaria y Secundaria, que es el objetivo de las autoridades de la enseñanza.

\*\*\*

JI – Ayer en una entrevista aquí, En Perspectiva, Gallinal decía: “Seguramente Demasi es un muy buen profesor de historia, no lo estoy juzgando desde el punto de vista personal, pero creo que en función de esas declaraciones concluyentes expresadas en el marco de una charla a docentes y alumnos de los centros de formación docente se descalificó a sí mismo para seguir integrando esa comisión encargada de preparar la historia de los últimos 30 años del siglo pasado”.

CD - Esa es la parte que más me molesta, porque en la anterior parecía una persona equivocada pero sincera, pero de nada de lo que él dice se desprende que yo pueda ser un buen docente. Y no veo cómo puede decir esas cosas que dice y no descalificarme como persona. Esa parte la descartaría absolutamente, en todo caso vamos a hablar del resto.

JI - ¿Cómo le cayó que las autoridades de la ANEP salieran a respaldarlo, a decir que va seguir donde está?

CD - Hay dos cosas. Por un lado creo que es lo que correspondía por parte de las autoridades de la ANEP. Por otro lado me sentí muy respaldado, porque es un momento difícil. Yo soy profesor, no tengo acceso a los medios, salvo cuando tienen la gentileza de invitarme, no tengo capacidad para salir al espacio público, si me salen a atacar públicamente no tengo muchas posibilidades de defenderme. Entonces que la institución salga a respaldarme para mí es una cosa muy importante. Para mí y para cualquier docente.

El problema que está en el centro del asunto es que los docentes somos como ganado cimarrón, cualquier político puede salir a ponernos la marca, cualquier político puede tomar una clase de un docente y ponerlo en la picota. Es lo que hizo el senador Gallinal el otro día conmigo y es lo que han hecho muchas veces con muchos docentes. Es un abuso, merecería ser castigado por la ley, porque una persona que ha sido elegida por el pueblo para desempeñar un cargo electivo, que se supone que es legislador, no puede salir a atacar las libertades individuales, la libertad de expresión de los demás ciudadanos por el solo hecho de ser docentes. ¿Qué tienen los docentes que no tienen las demás personas? ¿Tienen menos derechos, tienen limitaciones especiales?

RC - Igual quiero plantearle una pregunta. La materia histórica en la cual usted entró en esa presentación y que además está tratando con sus colegas para incluir en los programas de Primaria y Secundaria es una materia histórica reciente, lo que impone una variante para los historiadores: el juicio de valor que puedan hacer, el análisis, puede llegar a discrepar con la sensación térmica de aquellos que vivimos o pasamos por la época de la dictadura. Cuando hacen sus planteos, ¿tienen en cuenta estas susceptibilidades que puede acarrear el hecho de que lleguen a conclusiones en algunos casos francamente discutidas por determinadas fuerzas políticas?

CD - Sí, pero hay algunas cosas que tenemos que separar. Primero, la investigación histórica busca reconstruir el pasado y esa reconstrucción del pasado se hace sobre una base científica. Es lógico que en esa reconstrucción surjan como conclusiones hechos o afirmaciones que no están en el sentido común o en la memoria. Ese es el objetivo de la investigación histórica, no cualquier discurso sobre el pasado es historia, hacer la historia significa investigar, reflexionar, discutir, plantear hipótesis y saber descartarlas cuando llegue el caso. Es toda una tarea muy compleja que da por resultado un discurso, que es el discurso histórico, que normalmente no coincide con el discurso de nadie, si no, no hubiera sido necesario elaborarlo de manera tan compleja. Siempre va a haber esas discrepancias.

Por otro lado, esos roces y susceptibilidades se dan con la historia reciente y con todo el pasado del país. El pasado de este país se revive permanentemente, puede haber un apasionante debate sobre el gobierno de Latorre o sobre la Revolución del 4 en los mismos términos en que se podría hablar sobre la historia reciente, porque alguna dimensión de esos temas es historia reciente, toca directamente la experiencia vital de los que lo estamos haciendo. El hecho de que los episodios

hayan ocurrido antes o después no es lo relevante a los efectos del carácter polémico, siempre van a tener un carácter polémico.

Otra cosa. El año pasado se descubrió un esqueleto en el predio de un batallón y se identificó que pertenecía a un desaparecido. Eso cambia toda la historia reciente de este país, porque en este país durante muchos años se dijo que eso no había ocurrido. No hay otra explicación para ese hallazgo que el hecho que esa persona fue asesinada por militares en un predio militar. Es distinto del caso de Argentina, donde generalmente los cuerpos aparecen en fosas comunes en los cementerios, porque es común que en los cementerios haya fosas comunes, pero no puede aparecer un esqueleto en un cuartel. Eso hace urgente el hecho de explicar ese tema, plantea una demanda social. ¿Cómo ocurrió? ¿Qué pasó? ¿Qué estuvo pasando antes? Si nunca se dijo que había habido desaparecidos, siempre se lo negó, si recién la Comisión para la Paz en 2003 admitió que los desaparecidos existían y después aparece la evidencia de esos restos en un cuartel, quiere decir que hay algo del pasado que no conocíamos y que va a tener que conocerse. La afirmación “no hubo desaparecidos” no es una afirmación aislada, se integra en un contexto sobre la explicación de la dictadura. Todo ese contexto se va a ver removido.

JI - Usted habla de un hecho concreto, puntual; hay otro tipo de enunciados en ese material que recoge Búsqueda de esa disertación que usted hizo en un seminario que es mucho más polémica, va mucho más a la parte interpretativa de la historia reciente. Por ejemplo dice que no se puede determinar con claridad qué fue primero, si la guerrilla o la represión. Esa frase fue uno de los detonantes de toda esta polémica. ¿Por qué lo dijo? ¿En qué se basa?

CD - Lo dije en el contexto de una charla de ocho horas cuyo centro era el período 1970-1990. El debate sobre cuándo surgió la represión, sobre los movimientos sociales y cuándo apareció la guerrilla, tenía que ver con el período anterior. Yo tengo mi posición y si tenemos que hablar de eso puedo definirlo y fundamentarlo, creo tener claro qué fue primero si ese es el debate. Pero no lo podía plantear en ese contexto porque me llevaba a un debate que me sacaba del período sobre el que me tenía que extender. Era un período temporalmente muy extenso y en horas reloj muy acotado, entonces resolví el tema diciendo que hay un margen para la polémica, no es este el tema acá. Entonces dije que discutir sobre eso es como discutir sobre el huevo y la gallina.

JI - ¿Qué fue primero?

CD - Yo tengo la opinión de que la represión fue primero, la represión sobre movimientos sindicales y estudiantiles en la década de los sesenta es anterior a la emergencia de la guerrilla como fenómeno político. Si tú me pedís brevemente una prueba de esto te digo lo siguiente: en junio de 1968 se dictaron medidas prontas de seguridad. Esas medidas prontas de seguridad que en junio de 1968 dictó el gobierno de Pacheco Areco son muy importantes porque después prácticamente no fueron levantadas en todo el período de gobierno de Pacheco y perduraron incluso en el gobierno siguiente.

En los considerando de ese decreto se invoca una serie de problemas, algunos reales y otros a los que no se les encuentra mucho sentido. Se menciona la cantidad de sindicatos que están en huelga o haciendo paros y movilizaciones. Y en la lista se mencionan sindicatos que sólo aparecen en esa lista y que uno no ha podido encontrar evidencia histórica de su existencia por otro lado. Uno mira y piensa que la lista está un poco inflada. Pero en esa lista que está inflada la guerrilla no aparece como motivo para dictar medidas prontas de seguridad. Si lo que se estaba buscando era invocar todos los motivos necesarios para dictar las medidas prontas de seguridad no podía faltar la mención a la guerrilla urbana como un factor que estaba provocando lo que después fue el desborde autoritario.

JI - Pero en el arranque de los sesenta, en 1963, la guerrilla ya había aparecido. Ayer un actor político recordaba cuando se robaban armas en el Club de Tiro. No las robaban para hacer tiro al blanco, eso estaba claro.

CD - Sí, es muy ingeniosa la afirmación, es real. Pero también es cierto que antes, y por eso estamos en la historia del huevo y la gallina, había en Montevideo moviéndose con toda libertad grupos fascistas que atacaban locales comunistas, que secuestraban militantes comunistas y judíos, grababan svásticas sobre el cuerpo, había agresiones de todo tipo hacia militantes de izquierda.

JI - Eso no se puede tomar como represión propiamente dicha, hablando del Estado.

CD - Se puede tomar como un antecedente, que funcionaba libremente sin que hubiera ningún tipo de reacción por parte de la Policía. Un grupo asaltó e intentó tomar la Universidad en 1971 y un rato antes un senador blanco se presentó a preguntar si ya habían tomado la Universidad. Un rato antes. Allí había una combinación de fuerzas políticas y movimientos paramilitares muy sospechosa, es lo que está en la explicación de muchos de los fundadores de los Tupamaros, que dicen “veíamos peligrar la democracia y formamos el movimiento”.

Yo personalmente no creo que fuera el peligro de la democracia los que los movió a tomar esa medida, pero nadie puede decir que en aquel momento la democracia uruguaya estuviera predominando de manera demasiado fuerte. Había un peligro evidente para la democracia política en ese país, aparte de estas fuerzas paramilitares, por dos veces el gobierno, integrantes del Consejo de Gobierno invocaron a los militares para que dieran un golpe de Estado. Benito Nardone en su caracterización de “Chico Tazo” cuando hablaba por la radio decía “a este gobierno cocoliche tiene que venir alguien y ponerle orden”... Y él era un integrante de ese gobierno. Faustino Harrison, presidente del Consejo Nacional de Gobierno en 1962 en algún momento dijo “si los políticos no pueden poner orden, los militares tendrán que hacerlo”.

Los militares no levantaron el tubo, pero en ese contexto uno dice: acá tenemos un gobierno fuertemente represivo, el primer gobierno blanco fue un gobierno represivo en muchos aspectos, tiene un brazo paralelo no visible, no reconocido pero evidente que son estos grupos paramilitares y en ese contexto surge la guerrilla. La guerrilla entre 1963 y 1968 no fue un problema político en este país. Tanto no lo fue que cuando en 1968 hay que invocar las medidas prontas de seguridad no se la señala como un factor que las motive.

RC - Otra de las frases que resultaron fuertes en ese artículo de Búsqueda fue esta: “Hoy se escucha decir a muchos políticos que actuaban también en aquella época ‘siempre estuvimos en contra del golpe de Estado’, pero nadie encuentra testimonios de aquella época que advirtieran ‘cuidado con lo que está sucediendo’”. ¿Usted entiende que no hubo, de antemano, con aquella agitación en el Parlamento, las interpelaciones, la denuncia de Vasconcellos, de la posibilidad de un golpe, la actitud en el Parlamento de mucho en el tratamiento de las medidas de seguridad que plantearon todos los riesgos que se corrían con ellas? ¿No considera que esos son datos que aunque la población no los tuviera expresamente...?

CD - Estoy tratando de reconstruir en qué contexto dije eso. Reconstruir una charla de ocho horas no es sencillo y si uno da clase no tiene el control exacto de cada palabra. Estrictamente se trata de esto. Entre 1968 y 1972 este país fue viviendo gradualmente un descaecimiento muy fuerte de sus libertades democráticas. Estamos todavía en el régimen constitucional de Pacheco Areco, pero como decía el doctor Quijano muchas veces, el gobierno gobierna con un solo artículo, el inciso 17, que lo autoriza a tomar medidas prontas de seguridad, porque prácticamente todas las medidas del gobierno de Pacheco invocaban eso. Allí el Parlamento debía ser el garante de las libertades democráticas y debió haber tomado algunas medidas sobre esas medidas de seguridad. En todo el período de Pacheco Areco el Parlamento encontró sólo una vez quórum suficiente para levantar las medidas. Solamente una vez.

Incluso ocurrían cosas graciosas, se reunía la Asamblea General para discutir el levantamiento de un veto, cualquier cosa por el estilo, tenía muchos asistentes, entonces se terminaba el tema y alguien de la oposición con toda picardía decía “ahora que estamos reunidos voy a proponer que se trate el levantamiento de las medidas de seguridad”, e inmediatamente salían en estampida los legisladores blancos etchegoyenistas y colorados pachequistas para dejar sin número a la Asamblea General. En ese contexto se fue dando todo un descaecimiento.

JI - Eso sucede actualmente, ha sido una práctica política, el manejo en el Parlamento de las mayorías.

CD - Pero acá hay una omisión de la tarea parlamentaria. El Parlamento puede reunirse y decir “están bien las medidas de seguridad, que el gobierno las mantenga todo lo que quiera”, o puede reunirse y decir “el gobierno las tiene que levantar”, pero lo que no puede es no reunirse a discutir el tema.

RC - Es diferente de decir que no hay testimonios.

CD - En todo ese tramo no hubo nadie que dijera “si esto sigue así se va a venir un golpe de Estado”.

RC - Vasconcellos.

CD - Vasconcellos lo dijo en 1973, a finales de enero; es un febrero amargo. El mismo Vasconcellos es uno de los que más pelean para que la Asamblea General se reúna, pero en ese contexto lo que hace es una jugada política complicada, que creo que le salió muy mal. Esa es la parte amarga de su febrero amargo, el reforzamiento democrático que Vasconcellos esperaba no ocurrió. En 1972, cuando se vota la declaración de estado de guerra interno y se vota la ley de seguridad del Estado, Carlos Julio Pereyra lo dice con todas las letras: “Nos dijeron que si no las votábamos se venía un golpe de Estado. Y las votamos y también se vino un golpe de Estado”. Uno mira el debate sobre la aprobación de esas declaraciones y no encuentra la afirmación “vamos a votarla porque si no se viene un golpe de Estado”.

Es clarísimo que hubo un deterioro muy fuerte de la realidad institucional, creo que la responsabilidad mayor cae sobre los partidos mayoritarios, que fueron responsables de ese descaecimiento institucional. Y desde el punto de vista teórico hay otra cosa muy interesante. Juan Lins, que está en la Universidad de Yale, ha estudiado estos temas, estudió específicamente cómo caen y cómo se reconstruyen las democracias. Lins es importante porque fue el tutor de la tesis de doctorado de Luis Eduardo González, en Uruguay las ideas de Lins circulan mucho. Lins dice que cuando se produce el restablecimiento de las democracias son fundamentales los partidos políticos, pero cuando se producen las quiebras también. Los partidos políticos son los responsables directos de las quiebras de las democracias, según Lins. Y uno mira el caso uruguayo y ve que las mayorías de los partidos políticos son bastante omisas cuando debieron haber actuado.

RC - Otra afirmación que me sorprendió es una respuesta a la pregunta que hiciera alguien de la audiencia: ¿En qué momento la población se vio venir el golpe? Usted responde: “Recién en 1976 cuando cayó Bordaberry”. Usted y yo vivimos aquel 27 de junio. ¿Usted no fue consciente del golpe, de que se venía una dictadura?

CD - No es eso. Creo que dije “creo que la gente recién fue consciente del golpe cuando la destitución de Bordaberry”. Cuando uno investiga este período se encuentra con un hecho bastante sorprendente: en 1984, cuando termina el gobierno dictatorial, la dictadura está prácticamente aislada, uno mira en las elecciones de 1984 cuántos votos tuvieron aquellos sectores más identificados con la dictadura y son un bajón, a aquellos a los que la población identificaba con la dictadura les va horrible. Pero en 1973, hemos estudiado con mucho cuidado la huelga general de 1973, el golpe de Estado, etcétera, y tenemos la sensación inversa, la sensación de que en 1973 la huelga general en buena medida no logró sus resultados porque quedó relativamente aislada en el conjunto de la población. El uruguayo medio, mayoritario, tengo la sensación, veía el régimen democrático vigente como un problema y la disolución del Parlamento y la implantación de una autoridad extraconstitucional como la solución a esos problemas: se puede vivir tranquilo, se acaban los líos, los chiquilines pueden ir tranquilos al liceo, ese tipo de cosas.

RC - ¿Cómo medir con base en documentos, a datos concretos, que es lo que hace un historiador?

CD - No se puede medir.

RC - Pero para llegar a una afirmación de ese tipo...

CD - Estoy periodizando un cambio que va desde un relativo apoyo al principio a un rechazo general al final. Yo marco allí tres momentos.

RC - Pero aun los que apoyaron, ¿no cree que reconocieron en el golpe una dictadura, en un Uruguay mucho más politizado que el que tenemos hoy en cuanto a formación política?

CD - Pensaban que la dictadura resolvía el problema del desorden y en 1976 volvía a haber elecciones como antes. Lo que Caetano y Rila llamaban la etapa comisarial; en realidad lo dice Eduardo González. Cuando en 1976 es destituido Bordaberry, creo yo, a mucha gente le cayó la

venta de los ojos: “¡caramba, esto no es lo que esperaba, ahora vamos a tener milicos para rato!”. Allí cayó la idea, desde cuándo tenemos dictadura, desde allá. Creo que en 1976 se construye la idea de que el golpe de Estado fue en 1973. Pero en 1973 mucha gente decía “esto no es importante, el gobierno sigue”, porque mucha gente identifica al gobierno con el Poder Ejecutivo.

En 1980 resultó que la mayoría de la población estaba en contra del gobierno, en 1982 se vio que la mayoría de la población estaba aun más en contra del gobierno y ya en 1984 era masivo. En ese tránsito, el punto de quiebre —es mi opinión, no lo puedo demostrar, es la periodización que yo hago— se produce en 1976, en el momento en el cual mucha gente relativamente despolitizada descubre que no va a haber un ritmo electoral como era normal que hubiera desde mucho tiempo hasta ese momento.

\*\*\*

JI - Han llegado muchísimos [mensajes de los oyentes](#). Juan Carlos, del Centro, dice: “Cuando una persona por diferentes motivos se hace pública tiene que tener la capacidad de ser juzgada, tanto por un representante nacional, senador o diputado, como por cualquier ciudadano de nuestro país”.

CD - Que juzgue lo que quiera, pero que no me condene sin oírme, por lo menos.

JI - Wilder, del Reducto, dice que “una cosa es la opinión, que puede ser discrepante, y otra cosa es mentir de la forma que lo hace para llegar a las conclusiones a las cuales arriba. No lo dice un solo senador sino toda la ciudadanía”.

Ofelia, de Pocitos, dice: “Demasi se está olvidando de la toma del cuartel de Trinidad por Sendic en el año 63, en la cual se obtuvieron las armas para los cañeros de Bella Unión”.

CD – Bueno, no es así. No me olvido, eso no existió.

JI - Julio, del barrio Lavalleja, dice: “Quería preguntar si Demasi desconoce la muerte del comisario Silveira Regalado cuando fueron a hacer un allanamiento. Fue el primer muerto y fue en un gobierno blanco democrático”.

Mercedes, del Prado, dice: “Qué pena por la enseñanza de los próximos años. Además para ser historiador le falta mucho”.

CD – Y bueno... todavía espero vivir todavía unos años...

JI - Juan Antonio, de Malvín, dice: “El profesor Demasi olvida que en la década del 50 el Partido Comunista mataba gente, tenía un órgano que mataba gente que no estaba de acuerdo con ellos”.

CD - Puede hacer la denuncia, sería un tema interesante para los historiadores. Que salga y lo diga. ¿Quiénes estaban en esa organización?

JI - Mara, de Ciudad Vieja, dice: “En el año 58, en la lucha por la autonomía universitaria, hubo una gran represión y las Fuerzas Armadas no existían y tampoco el MLN. Antes que el MLN estaba el OPR 33”.

Y siguen llegando muchísimos mensajes.

CD - Creo que estoy removiendo una serie de mitos sobre el pasado. (Risas)

RC - Continuamos con el profesor Demasi, ahora en régimen de tertulia, con la mesa que integran Juan Carlos Doyenart, Gonzalo Pérez del Castillo y Hoenir Sarthou.

El tema ya está planteado.

GONZALO PÉREZ DEL CASTILLO (GP del C): Mi pregunta tiene que ver con el desafío para los historiadores en general. Yo estudié en un colegio francés la historia de Francia, y después mis hijos fueron a un colegio inglés y me tocó revisar la historia de Inglaterra, que está muy entremezclada con la historia francesa prácticamente desde la caída del Imperio Romano, porque está siempre en guerra, con problemas. Y lo único que reconocí fueron los nombres y las fechas de las batallas, lo demás no tenía absolutamente nada que ver. Lo mismo pasa si uno lee la historia de

Artigas escrita por los argentinos o la del mariscal Solano López escrita por argentinos y paraguayos, reconoce las fechas de las guerras, nada más.

En otras palabras, es muy difícil ser objetivo cuando uno escribe sobre la historia. Muchísimo más, como le toca a usted, escribir sobre la historia reciente con la gente que fue protagonista todavía en vida. No le envidio el desafío. ¿Entiende que puede ser objetivo? ¿Cómo se puede ser objetivo con respecto a estos temas?

CD - Hay una cosa que tiene que ver con la nación como configurador del relato histórico. La nación es el yo del relato histórico, en cualquier lugar que hablemos de esta historia vamos a hablar de historia nacional uruguaya. Lo que hace irreconocible la historia de Francia desde la perspectiva inglesa es que en un caso es la nación inglesa la que hace el relato y en el otro es la nación francesa. Lo mismo ocurre con Uruguay y Argentina, que tienen una historia mucho más entrecruzada que la de Francia y la de Inglaterra.

En ese sentido, la fuerza configuradora de la nación es tan fuerte, tan enorme, tan identitaria, que es prácticamente ineludible. Uno lo más que puede hacer es ser consciente de ella y tratar de estar alerta en la medida de lo posible de cuándo está tomando posición con un criterio nacionalista. Pero no puede ir más allá, la nación también me configura a mí como historiador y a ustedes como lectores de historia, está dentro de nosotros.

Por otro lado, el tema de la historia reciente plantea, además de esos, otros problemas, dos problemas. Uno es el que tú planteabas, cómo hacemos para investigar, no tanto cuando los protagonistas están vivos, porque eso es una ventaja hasta cierto punto, sino cuando todavía la mayoría de los archivos no está disponible.

GP del C - Es una ventaja si están diciendo la verdad.

CD - Siempre van a reconstruir su memoria. Eso también es importante, no es una fuente histórica directa, necesita una crítica bastante fuerte, pero es importante escuchar a los protagonistas. A veces cuando uno mira episodios del pasado anteriores le gustaría tenerlos y preguntarles.

En este caso se juntan dos cosas. Por un lado no tenemos abiertos los archivos, entonces mucho de lo que decimos es provisional. Eso va a pasar siempre, porque hay archivos que se abren y archivos que se pierden, uno nunca dispone de todo el material, en ese sentido no es distinto. Pero es distinto en otro sentido, porque cuando uno toma la historia reciente tiene que armar un relato que no contradiga el relato anterior, la nación continúa en el pasado reciente como en el pasado remoto, entonces aquellos aspectos que son característicos del pasado reciente tienen que haber existido también en el pasado remoto, o viceversa. Entonces, ¿cómo hacer que el relato del pasado reciente no parezca el de otro país, cómo hacer que sea la continuidad de la historia? Ese es el desafío más fuerte.

RC - ¿Esa continuidad se hace o es, existe y simplemente hay que descubrirla?

CD - Es un tema de filosofía de la historia muy profundo: ¿la historia existe más allá de la investigación del historiador y el historiador simplemente la descubre, o la historia la construye el historiador cuando está elaborando? Todavía no hay acuerdo. Tomá la posición que quieras y maneja en esa.

JUAN CARLOS DOYENART:

Tengo que sustraerme a la tentación de conversar sobre las opiniones de Demasi. Como protagonista de los hechos y por haberme metido en la cosa en su momento por opción personal me encantaría opinar sobre un montón de afirmaciones de Demasi que me parecen buenas, con las que coincido, y sobre otras con las cuales discreparía, pero ese no es el fondo de la cuestión. Es una discusión que daríamos en otro momento y que no tiene fin.

Oía a Demasi –además de haber leído el artículo de *Búsqueda* extractado de la charla que dio– y pensaba: este país requiere, necesita urgentemente información sobre la historia reciente porque existe un fenomenal desconcierto, que he tenido oportunidad de medir en las encuestas. Buena parte de los uruguayos piensa que el MLN surge en respuesta a una situación de dictadura. Es cierto que la gente en general toma el período de Pacheco como un período de dictadura, lo cual objetivamente

no es cierto, pero fue un período autoritario muy fuerte y la gente lo asocia con eso. Además la historia reciente la escribió la izquierda, no olvidemos eso, entonces Pacheco aparece como el gran demonio. La gente piensa que el MLN surge como Demasi decía hace un ratito, cosa que me pareció muy interesante por ser él un historiador. Ubicaba al MLN en la época de Pacheco, se preguntaba ¿qué es antes, la represión o el MLN? Decía que fue antes la represión y empezó a hablar de las medidas prontas de seguridad de Pacheco Areco antes que el MLN. Pacheco asumió en 1968, Gestido murió en noviembre de 1967 y ya teníamos MLN hacía rato en el país. Después, corregido, empezó a buscar para defender su pensamiento y su ideología hechos que lo fundamentaran, como que el gobierno blanco había sido muy represivo porque había algunos legisladores –los hay hoy todavía– sueltos que llamaban a los militares a intervenir y porque hubo mucho rumor de un posible golpe de Estado, habló del aguerrondismo y una serie de cosas que fueron parte de la historia política uruguaya constante, siempre sonaban los ruidos a botas y había algún legislador que llamaba a los militares. Pero decir que el gobierno blanco fue un gobierno autoritario... Cuando comenzó poniendo primero la represión de Pacheco y el surgimiento del MLN en 1968 estaba defendiendo su ideología. Lo entiendo, es lo que uno hace cuando discute con otros que piensan distinto. Pero yo venía escuchando esto en el auto y reconozco que me pondría muy nervioso que mis hijos recibieran clase de Demasi, muy nervioso. Me ha pasado no sólo con la historia reciente de Uruguay, cursos de historia en los cuales se habla de la guerra de Vietnam de forma muy sesgada, es una historia muy compleja, no es sólo decir que estaba el Diablo, que era Estados Unidos, que se aprovechaba de los pobres débiles vietnamitas, sin hablar de China, de la Unión Soviética, de la guerra fría, de otras cosas que pasaban en el mundo alrededor.

Si nos vamos a meter en la historia reciente tiene que ser una historia de fechas, de hechos, que es lo inmutable, y no de opiniones de los profesores. Si Gallinal hubiera sido el docente habría dicho que la estrategia de Ferreira Aldunate fue brillante, es una interpretación que tiene Gallinal y tiene derecho. Demasi defiende su pensamiento de izquierda y tiene una opinión totalmente distinta pero tan válida como la de Gallinal.

CD - Vamos por partes. Si usted se pondría nervioso si yo fuera profesor de sus hijos me parece bárbaro que lo diga, supone una discusión en un término mucho más claro. Puede ser que me incida mi ideología, la ideología forma parte de la visión del mundo, en todos, de la mía y de la de cualquiera, va a haber siempre una visión ideológica, lo cual no significa necesariamente política partidística, significa ideología, la manera de ver el mundo.

JCD - Yo analizo encuestas de opinión pública, cuando analizo encuestas de opinión pública está cargada de mi ideología.

CD - Por supuesto, en la manera como vemos el mundo está toda nuestra ideología, va más allá de nuestra voluntad. Pero por otro lado también está esto, cuando hablábamos del MLN, qué fue primero, etcétera, tenemos dos niveles de cosas que tenemos que señalar. Primero, el MLN como identidad, algo que pretende ser una guerrilla urbana en Uruguay. No sé cuándo comienza eso, y cuando veo las historias que cuentan los distintos protagonistas menos claro me queda, cada uno tiene una biografía en la cual se junta con otro grupo que está llevando adelante esa cosa pero para cada uno el MLN empieza en un momento distinto, en el momento en que se integra a la tarea o al grupo. Estrictamente, si en este momento existiera una guerrilla que nunca actúa o que actúa sólo ocasionalmente y que hace movimientos tan irrelevantes que la Policía la maneja como una banda de delincuentes más, no sería un problema político. El problema es en qué momento surge el MLN como actor político. Cuando surge como actor político las medidas de seguridad ya están implantadas, en 1968. Si existe un grupo en este momento o existía en aquél, que dice “quiero hacer una guerrilla, quiero llevar adelante una lucha armada”, pero no hace nada visible o importante para eso, desde el punto de vista histórico no es relevante. Es relevante cuando se forma como actor político y actúa en el campo de la política como tal. A eso contestaba cuando me refería a 1968. No porque allí haya surgido el MLN sino porque allí aparece en el campo de la política como un agente más.

JCD - Totalmente discutible pero respetable.

HOENIR SARTHOU (HS): En primer lugar quiero felicitar a Demasi por plantear estos temas, porque son cosas que hace mucho tiempo que están acalladas, que no se hablan, hay verdades *e-@tina*, Vol. 4, núm. 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

que no se dicen sobre la salida de la dictadura. Yo soy una persona de izquierda, fui un activo militante en la salida de la dictadura y mi visión del rol de Estados Unidos coincide con la de Demasi, creo que la política exterior de Estados Unidos fue decisiva para que viniera el golpe y para que la dictadura se comprometiera a fijar plazos. El plebiscito del 80 no es consecuencia de la movilización popular sino un intento de los militares de legitimarse para demostrar que tenían respaldo popular, que encontraban una vía de salida digitada. Eso fracasó porque la ciudadanía uruguaya se opuso a legitimarla. Y a partir de ahí se dispara todo el proceso de la resistencia y la lucha por la apertura. Fue importantísimo porque la presión de Estados Unidos constriñó a los militares a marcarse plazos y a intentar una salida política que les fracasó y mostró su debilidad.

Discrepo en un punto, en la idea de que Wilson llevó a la debacle al Partido Nacional. Wilson había posicionado al Partido Nacional como nunca había estado, con un poder y una centralidad en el panorama político que nunca había tenido, y tengo la impresión de que los resultados electorales no necesariamente son la medida de la importancia o la trascendencia histórica de una fuerza política. Creo que lo que quebró un poco la figura de Wilson fue que, después de haber tenido una posición que entiendo como muy digna —no coincidí con la posición del Frente Amplio, el partido que yo votaba, con relación al pacto—, cambiara y apoyara la ley de caducidad.

Eran dos aclaraciones que sentía necesidad de hacer. Y una pregunta muy concreta. Es claro que sobre estos temas hay muchas lecturas, los blancos tienen una, él tiene otra, yo tengo una que en algunas cosas coincide con la de él y en otras no. ¿Cómo debe manejarse esa pluralidad de lecturas en los programas de historia?

CD - Ese es el punto. Tenemos que hacer una diferencia que a veces se confunde: una cosa es lo que los profesores enseñan y otra cosa es lo que los alumnos aprenden. La enseñanza no es correlativa de un aprendizaje, yo puedo enseñar una cosa y los alumnos aprender otra o no aprender nada, la relación es muy dinámica. ¿Cómo tiene que presentar el profesor estos hechos? Tiene que presentarlos, dar una interpretación y estar abierto a que, si es necesario, se generen otras y aceptarlas como válidas. Un alumno me puede decir “yo creo que el elemento decisivo fue el pacto del Club Naval por tal y tal razón”, probablemente si yo no creo lo mismo se lo cuestione en clase y debata. Pero esas son las opiniones de él, y si después en el escrito o en el examen pone esa opinión y la fundamenta, es su opinión, está en su pleno derecho.

RC - ¿En qué medida ese diálogo que se puede dar cuando se dirige a docentes, a gente que está en formación superior, a alumnos del IPA, se puede dar también con alumnos de escuela o de liceo? Usted parte de la base de que tiene derecho a dar una opinión —aunque no la pueda demostrar— que los alumnos podrán cuestionar. ¿Está en condiciones ese alumno de cuestionar, o simplemente va a tomar esa opinión como de quien viene, de su profesor?

CD - Te cuestionan todo. Primero, existen varios talentos docentes, varios estilos de dar clase, hay estilos más abiertos que permiten normalmente un diálogo con los alumnos, y hay estilos más cerrados. En los estilos más cerrados no hay espacio para cuestionar nada, pero los alumnos, que han aprendido a sobrevivir al sistema educativo, saben perfectamente que a ese profesor le tienen que contestar lo que pregunta. Si el profesor dice que la culpa de la dictadura fue de los partidos tradicionales, hay que poner eso porque con eso saca buena nota. Pero no es lo que el alumno aprende, es lo que utiliza para salvar los exámenes. Los alumnos sobreviven al sistema educativo, llegan a adultos y se mueven en el mundo real sin mayor desmedro. En otro estilo docente, en un diálogo más abierto, el profesor va creando ese clima de debate desde el primer día, no cuando empieza a dar estos temas.

GP del C - Tú decís que hay maestros que tienen esa capacidad, pero lo fundamental de ir a la escuela y al liceo es la formación, que es una cierta forma de ver las cosas, de ir aprendiendo, de ir creando cultura. No creo que sea igualitaria la relación entre un profesor de historia que lleva veinte años estudiando el tema y un alumno que puede haber escuchado de sus amigos o en su casa teorías contrarias a las que está escuchando del profesor. Cuando yo preguntaba lo de la historia inglesa y francesa y tú me contestaste que la nación es el yo, en Uruguay el profesor es el yo, y el yo puede ser de izquierda, de derecha, de centro, puede ser libertario, progresista o reaccionario. Me parece que es un deber del profesor en un tema como este, en el que hay opiniones tan variadas, proporcionarle al alumno la totalidad de las interpretaciones y entonces sí dar un debate, pero dándole la información



de por qué quienes opinan como Juan Carlos, como Hoenir o como yo opinamos como opinamos. ¿No te parece que eso es más formativo para el alumno que simplemente debatir sobre la base de tu conocimiento?

CD - Coincido. Hay dos cosas, los profesores no formamos a los alumnos, los alumnos se forman, nosotros mediamos en esa formación, les ofrecemos elementos para formarse pero ellos eligen y descartan, lo hacen con absoluta autonomía. En la práctica docente uno lo ve todos los días porque dando la misma clase a un grupo de alumnos aprenden cosas distintas.

GP del C - Los más inteligentes y los más críticos.

JCD - Pero si la única versión sobre la historia política reciente que escuchan es la oficial que le dan en el liceo, no es que yo asumo o rechazo.

CD - No hay historia oficial.

JCD - Para ellos es la historia oficial, como tú la contabas es una historia cargada de ideología. Además no se presentan distintas versiones, que hay varias. Entonces, o hacemos una cronología de hechos y damos distintas interpretaciones, o dejamos todo sujeto a la ideología del docente.

CD - Los adultos sabemos lo críticos que son los jóvenes con respecto a todo lo que les decimos.

JCD - Ese es un escudo que se ponen los docentes para tener carta blanca.

CD - Yo soy docente de secundaria. ¿Usted lo es?

JCD - Eso es un escudo, qué inteligentes son los muchachos y nosotros los menospreciamos.

CD - No son inteligentes, ponen una barrera, no nos hacen caso. Por favor, si los profesores tuviéramos esa capacidad los haríamos estudiar, agarrar los libros.

JCD - El rol de los docentes de secundaria sobre los resultados electorales ha sido muy importante.

CD - Discrepo absolutamente.

-----  
Edición: Mauricio Erramuspe.

*Programa emitido el 28 de agosto de 2006 a partir de las 9.10 a.m.*

Descargada de <http://www.espectador.com/nota.php?idNota=76989>

## **Anexo: Texto del documento enviado a las máximas autoridades uruguayas expresando la solidaridad internacional con Carlos Demasi**

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República Oriental del Uruguay  
D. Julio Cardozo  
Presidente de la Cámara de Representantes  
D. Rodolfo Nin  
Presidente de la Cámara de Senadores

Los abajo firmantes, investigadores, profesores de historia y otros académicos e intelectuales, queremos hacer pública nuestra solidaridad con el historiador Carlos Demasi, profesor de historia en el Instituto de Profesores Artigas y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Ecuación de la Universidad de la República, así como miembro elegido mediante concurso público de la comisión encargada de dictar los cursos de actualización de la historia reciente de Uruguay (segundo período de la segunda mitad del siglo XX) y de elaborar los materiales de apoyo para docentes de primaria y secundaria, ante el acoso político y mediático de que está siendo objeto con el fin de socavar su intachable curriculum e interferir de manera espuria en los trabajos de dicha comisión académica.

Avalamos mediante la presente el alto nivel científico y reconocimiento internacional, el rigor y la honestidad, con las que el profesor Demasi ha llevado a cabo sus investigaciones sobre la Historia Inmediata de Uruguay, especialmente el periodo de la dictadura militar, así como su firme vinculación ética con los valores de paz, justicia y democracia que deben guiar la profesión de historiador y la enseñanza de la historia, tanto nacional como universal.

Demandamos de ustedes como máximas autoridades de la República del Uruguay que hagan valer, como ya ha solicitado la Asociación de Profesores de Historia de Uruguay, las libertades de investigación, enseñanza y expresión de los historiadores que se dedican a la historia más reciente, exigiendo en particular a los representantes de los partidos en las Cámaras que ustedes presiden que den ejemplo y respeten dichas libertades, así como la autonomía de la universidad.

Exigimos de los contradictores políticos y mediáticos del profesor Carlos Demasi disculpas públicas por haber vulnerado sus derechos individuales y cuestionado su idoneidad académica ampliamente respaldada en la comunidad nacional e internacional de historiadores.

Denunciamos, por último, que los medios de comunicación social uruguayos, salvo honrosas excepciones, no hayan publicado hasta ahora las tomas de postura de los historiadores, docentes y académicos en favor de Carlos Demasi.

Los historiadores no pretendemos ostentar cualquier monopolio corporativo sobre la interpretación histórica, pensamos que la historia tiene que estar continuamente a debate, ahora bien, no estamos ni estaremos dispuestos jamás a que se cercene la libertad de interpretación del propio historiador, como investigador y docente, que se distingue precisamente por estar apoyada en datos objetivos y documentación de archivo.

En la red, a 18 de setiembre de 2006.

**LUCÍA BRACAMONTE**

**ANARQUISMO Y CUESTION FEMENINA. UNA VISION SOBRE LO PUBLICO Y LO PRIVADO EN LA PRENSA DE BAHIA BLANCA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

El propósito del presente artículo es analizar las representaciones de género en torno a la denominada “cuestión femenina” a través de la prensa anarquista que circula en la ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) a principios del siglo XX.

El tratamiento que realizan permite desglosar dos puntos: en primer término, la condición de las mujeres en relación a la familia y a la sexualidad, y, en segundo lugar, el rol que se les reserva en el movimiento, ambos relacionados con un tercer tópico de nuestra investigación: el trabajo.

Se postula a modo de hipótesis que el anarquismo comparte la noción de diferencia sexual hegemónica; que aborda la “cuestión femenina” centrándose en las ideas de maternidad y domesticidad pero las reformula integrando lo público y lo privado en sus reflexiones; y que en la labor de concientización acerca de la opresión apela tanto a los hombres como a las mujeres, lo cual introduce el problema del lugar que debe ocupar la lucha de género entre los objetivos del movimiento.

*Palabras clave:* anarquismo, mujer, prensa

**ON THE ANARCHISM AND THE FEMININE QUESTION. A VIEW ABOUT WHAT IS PUBLIC AND WHAT IS PRIVATE IN THE BAHIA BLANCA PRESS AT THE BEGINNING OF THE XXth CENTURY**

The purpose of this paper is to analyze genre representations on the so called “feminine question” through the anarchist press circulating in Bahía Blanca (Buenos Aires province) at the beginning of the XXth century.

The treatment given in the press allows the identification of two points: in the first place, the women’s condition in relation to family and sexuality; in second place, the role reserved for women within the anarchist movement. Both are related to a third topic of our research: feminine labour.

It is postulated, as a hypothesis, that the anarchism shares the idea of an hegemonic sexual difference and that it addresses the feminine question with a focus on the ideas of motherhood and domesticity. However, there is a reformulation that integrates public and private aspects in such a way that both men and women are made aware of oppression. This raises the problem of where the genre fight is placed within the priorities of the movement.

*Key-words:* anarchism, women, press



**DANIEL CAMPIONE**

**LA ARTICULACIÓN ENTRE SOCIALISMO Y DEMOCRACIA. UNA VISITA A ROSA LUXEMBURGO Y ANTONIO GRAMSCI EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO**

Los últimos años están atravesados por una puesta en crisis del componente democrático, de gobierno del pueblo, en las democracias parlamentarias realmente existentes de Europa y América. Otra vez, cunden las manifestaciones de protesta social, como las desatadas contra los contratos laborales flexibles en Francia, o frente a leyes contrarias a los inmigrantes en EEUU. En contraste, en América Latina y en otros lugares del sur del mundo, la democracia representativa sufre una crisis más profunda y explícita y se ha vuelto a colocar en el orden del día latinoamericano la necesidad de construir un orden igualitario y justo que reemplace al actual, y lo indispensable que es para ello construir herramientas políticas útiles para configurar una democracia verdadera. La discusión acerca de la relación entre democracia y socialismo ha sido opacada en los últimos años y ha predominado la idea de que sólo el funcionamiento de las instituciones parlamentarias y el libre mercado podría ser

el camino para el surgimiento y consolidación de la vida democrática. Así, es relevante recuperar la tradición de pensamiento y acción en la que socialismo y democracia convergen.

### **THE ARTICULATION BETWEEN SOCIALISM AND DEMOCRACY. A VISIT TO ROSA LUXEMBURGO AND ANTONIO GRAMSCI IN THE LATIN AMERICAN CONTEXT**

Over the past years, there has been a crisis of the democratic element, i.e. the government of the people, in the really existent parliamentary democracies of Europe and America. Again, the social protest has arisen, like in France against the work contracts or in the United States against the immigrant laws. In contrast, in Latin America and other places of the southern world the representative democracy has suffered a deeper and more explicit crisis and has pointed at the need for a more equal and fair social order and more useful tools to build a true democracy. The debate on the relationship between democracy and socialism has faded over the past years and the idea that only parliamentary institutions and free market can consolidate democracy has gained power. Thus, it is relevant to bring back that tradition of thought and action where democracy and socialism merge.

*Keywords:* Democracy, Socialism, Latin America



### **MARÍA ELENA BESSO PIANETTO**

#### **UNA “DOBLE ESTRATEGIA” EN VERSIONES DIVERSAS. LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN BRASIL, CHILE Y PERÚ**

Uno de los rasgos más característicos de las dictaduras que se instalan en los países de América Latina a partir de la década de 1960 es que intentaron dotarse de un fundamento ideológico a partir de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Originada en la experiencia histórica de las fuerzas armadas francesas en sus guerras coloniales en Indochina y Argelia, la DSN fue adoptada como estrategia central de la política de Estados Unidos para América Latina en el marco de la guerra fría.

Aun cuando la matriz de la misma puede ser fácilmente reconocida en los distintos regímenes dictatoriales, un análisis atento de algunos casos revela formas particulares y diversas en que la versión estadounidense de la Doctrina de la Seguridad Nacional fue pensada y aplicada por las fuerzas armadas latinoamericanas.

*Palabras claves:* Doctrina de la Seguridad Nacional, dictaduras latinoamericanas, guerra fría

#### **A “DOUBLE STRATEGY” IN DIFFERENT VERSIONS. THE NATIONAL SECURITY DOCTRINE IN BRAZIL, CHILE AND PERU.**

One of the most distinguishing features of the dictatorships established in Latin American countries as from the 1960's is that they attempted to derive an ideological foundation from the National Security Doctrine. Originating in the historical experience of the French armed forces in their colonial wars in Indochina and Algeria, the NSD was adopted as the central strategy of US policy towards Latin America during the Cold War.

Although its framework can be easily recognized in the different dictatorial regimes, a close analysis of some cases reveals peculiar and distinct forms in which the US version of the NSD was conceived and applied by the Latin American armed forces.

## **8º JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL “MEMORIA Y OLVIDO. VIEJOS PROBLEMAS Y NUEVOS DESAFÍOS PARA LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS”**

**Rosario 19 y 20 de octubre de 2006**

El Departamento de Antropología Sociocultural de la Escuela de Antropología, de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario han convocado las *8º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*

"Articular históricamente lo pasado no significa 'conocerlo tal y como verdaderamente ha sido'. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro". W. Benjamín

Este año 2006 es de rememoración. Rememoramos los 30 años del sangriento golpe de Estado que enlutó la sociedad argentina y que fue la culminación de las dictaduras militares que ensombrecieron nuestro Continente. La violencia, la represión y la injusticia actúan como mecanismos psíquicos provocando interrupciones y huecos traumáticos en la posibilidad de revelar los contenidos de las memorias. Pero esta borradura no es definitiva, ya que reaparecen con nueva fuerza a partir de las transformaciones sociales. Los recuerdos de los protagonistas y testigos no pueden ser manipulados, pues dejan fuertes huellas en el mundo simbólico y emocional de cada uno de ellos o ellas. Acceder a las huellas significa revelar, sacar a la luz lo encubierto, atravesar los muros que nos separan de esas huellas.-

En estos últimos 30 años, que nos marcaron fuertemente y de los que seguimos padeciendo las consecuencias del neoliberalismo con sus secuelas de desocupación, subempleo y pobreza, todos/as hemos sido protagonistas, testigos y, muchos/as sobrevivientes, es decir todos podemos recordar y, como dice Benjamin: "La cita con la historia puede ser fuente de inspiración y un arma cultural para el presente. No hay lucha por el futuro sin la memoria del pasado...".

Tenemos que descorder el velo de las distintas formas de resistencias, no sólo realizar un recuento y diagnóstico de los problemas, sino desvelar, también, las formas diversas en las que la sociedad ha resistido y luchado contra las consecuencias de la violencia, la represión y las injusticias.

Las Ciencias Antropológicas tienen un cometido: dar a luz lo que subyace y ese es el Compromiso.

**Comisión Organizadora:** Elena Barbieri; Rosa De Castro; Hebe Jacob; Verónica López; Mariana Nemcovsky; Celina Pena; Cecilia Restovich; Coordinadora General: Ana Esther Koldorf.

### **Comisiones de Trabajo – 2006**

**1- Antropología y educación:** Coordinan: Gabriela Bernardi [gbernardi@mixmail.com](mailto:gbernardi@mixmail.com); Mariana Nemcovsky: [mnemcovs@unr.edu.ar](mailto:mnemcovs@unr.edu.ar) y dos integrantes del Área de Antropología y Educación.

**2- Antropología jurídica:** Coordinan: Graciela B. Rodríguez: [gbrodrig@fhumyar.unr.edu.ar](mailto:gbrodrig@fhumyar.unr.edu.ar); Matilde Dalmau: [matidalmu@ciudad.com.ar](mailto:matidalmu@ciudad.com.ar); Daniela Polola: [danielapolola@ciudad.com.ar](mailto:danielapolola@ciudad.com.ar) y Miembros del Área de Antropología Jurídica.

**3- Antropología y salud:** Coordinan: Elida Carracedo: [elidacarracedo@hotmail.com](mailto:elidacarracedo@hotmail.com); Marta Abonizio: [mabonizi@fhumyar.unr.edu.ar](mailto:mabonizi@fhumyar.unr.edu.ar) y Matilde Viglianchino: [arwen225@hotmail.com](mailto:arwen225@hotmail.com).

**4- Teoría y metodología:** Coordinan: Hector Vazquez: hvazquez@citynet.net.ar; Edgardo Garbulsky egarbul@agatha.unr.edu.ar; Pablo Gaitan: pablogaitan\_ar@yahoo.com.ar; Nicolás Barrera: nicbarrera@hotmail.com.

**5- Antropología del cuerpo y performance:** Coordinan: Silvia Citro: scitro\_ar@yahoo.com.ar; Yanina Mennelli: yaninamennelli@hotmail.com; Manuela Rodríguez; María de Los Angeles Gattari; Victoria Garay; Lorena Narciso; Carolina Torres; Área del Cuerpo: areadelcuerpo@yahoo.com.ar.

**6- Antropología de las ciudades y las ciudadanías:** Coordinan: Cristina Bloj: cbloj@hotmail.com; Laura Cardini: lauricardini@hotmail.com.

**7- Movimientos sociales. Trabajo, conflictividad laboral y social.** Coordinador@s: Gloria Rodríguez: propuesta@steel.com.ar; NET (Núcleo de Estudios sobre Trabajo).

**8- La problemática de la memoria en relación a los procesos sociopolíticos:** Coordinan: Marcela Valdata: mvaldata@unr.edu.ar; Juan Manuel Walmaggia: melcaya9@hotmail.com

**9-Antropología rural:** Coordinan Roy Crespy: ecampora@unr.edu.ar y grupo ARAR: arar\_rosario@yahoo.com.ar

**10- Sistemas de Creencias:** Coordinan: Silvia Montenegro, silviamontenegro@arnet.com.ar; Juan Renold, dilisciamr@cpenet.com.ar

**11- Antropología y Género** Coordinan: Ana Esther Koldorf: flialevit@ciudad.com.ar; Marcela López Machado: mlomacha@unr.edu.ar

**2- Procesos Socioétnicos:** Coordinan: Ana C. Fernández: afernand00@hotmail.com - afernand@fhumyar.unr.edu.ar; Celina Pena: celinapena@arnet.com.ar; Verónica López: veritolo@hotmail.com y Rosa de Castro: pdecastr@agatha.unr.edu.ar

**3- Antropología y políticas públicas:** Coordinan: Elena Barbieri: ebarbier@unr.edu.ar y Cecilia Pinto.

**14- Antropología: violencia y exclusión:** Coordinan: Edith Cámpora: ecampora@unr.edu.ar

**15- Etnografías testimoniales en relación a los DDHH:** Coordinan: Eugenia Ruiz Bry: ylut@eldigital.com.ar; Mirta L. Guarino; Carlos Scocco.

**16- Arte, comunicación e imagen:** Coordinan: Élide Moreyra: emoreyra@hotmail.com y Maria Affranchino: mcaffran@hotmail.com.

### **Comisión Organizadora**

Departamento de Antropología Sociocultural  
Escuela de Antropología – Facultad de Humanidades y Artes - UNR  
Entre Ríos 758 - 2000 Rosario

### **Aranceles**

Expositor graduado: \$ 30

Expositor estudiante: \$ 15

Asistente graduado: \$ 20

Asistente alumno: \$ 5

E-Mail: [jornadasrosarinas8@yahoo.com.ar](mailto:jornadasrosarinas8@yahoo.com.ar)



## **X CONGRESO CENTROAMERICANO Y I CONGRESO NACIONAL GUATEMALTECO DE SOCIOLOGIA**

## **Ciudad de Antigua, Guatemala, 23-27 de octubre de 2006.**

Conscientes de la realidad de cambio que viven las sociedades > centroamericanas, la temática del X Congreso Centroamericano y I Congreso Nacional de Sociología pretende realizar un balance de los complejos procesos de reconfiguración de índole social, económica, cultural y política que se presentan en los siete países de la región en los inicios del nuevo siglo ; reconfiguración que no sabemos hacia dónde se orienta pero que nos induce a considerar que las huellas del futuro podrían esclarecerse a partir de profundas consideraciones teóricas desde nuestras propias visiones y potenciales propuestas.

En consecuencia, exhortamos a todas y todos los científicos sociales, profesores y profesoras, estudiantes, ciudadanos y ciudadanas, centroamericanos centroamericanas para que participen en las actividades académicas y eventos de los Congresos de Sociología a los que ahora convocamos, con la plena seguridad que nuestros aportes serán de alto beneficio para nuestros países y para nuestra región.

### **Ejes Temáticos**

#### **PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO CENTROAMERICANO**

##### **Ejes de Discusión**

- » Aportes desde la región al pensamiento sociológico.
- » Aproximaciones epistemológicas y aportes metodológicos al estudio de la realidad social centroamericana.
- » La teoría feminista en la actualidad centroamericana.
- » Las relaciones interétnicas desde la teoría sociológica.

**Descriptor:** Teoría Social, Teoría Sociológica, Pensamiento Social y Sociológico, Historia, Filosofía, Epistemología, Metodología, Técnicas de Investigación, Educación Superior, Universidad, Currícula, Pensa de Estudios, Cultura, Grupos Vulnerables, Género, Etnia, Acción Social, Cambio Social, Trabajo, Centroamérica.

Enlace de la Comisión Académica: Alejandra González, [alejandragongo@yahoo.com.mx](mailto:alejandragongo@yahoo.com.mx)

#### **MODELOS TRADICIONALES Y MODELOS ALTERNATIVOS AL DESARROLLO SOCIAL EN CENTROAMÉRICA**

##### **Ejes de Discusión**

- » Globalización y desarrollo económico y social en Centroamérica.
- » Alternativas y propuestas económicas para el desarrollo social en Centroamérica.
- » Sectores vulnerables y modelos de desarrollo en la región centroamericana.
- » Medio ambiente y turismo en las agendas de desarrollo sustentable y sostenible en Centroamérica.

**Descriptor.** Teoría Económica, Historia Económica, Desarrollo Económico, Crecimiento Económico, Modelos y Planes de Desarrollo, Desarrollo Sustentable, Desarrollo Sostenible, Globalización, Regionalización, Integración, Inclusión, Exclusión, Pobreza, Migración, Producción, Mercado, Trabajo, Obreros, Campesinos, Empresarios, Sectores Vulnerables, Medio Ambiente, Turismo, Tierra, Industria, Servicios, Privatización, Nacionalización, Centroamérica.

Enlace de la Comisión Académica:

Lorena Ruano, [alruano@gmail.com](mailto:alruano@gmail.com)

/

Brisna Caxaj, [brisanac@gmail.com](mailto:brisanac@gmail.com)

Para mayor información, dirigirse a: [congresosociologia@gmail.com](mailto:congresosociologia@gmail.com) o a [info@acascongreso.com](mailto:info@acascongreso.com)

O directamente, consultar la página del Congreso: <http://www.acascongreso.com>



## **PRIMERA CONVOCATORIA CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DELITO, JUSTICIA Y CASTIGO EN AMÉRICA LATINA Chillan, Chile, 25-27 de octubre 2006**

El Departamento de Ciencias Sociales, de la Universidad del Bío Bío, Chillán (Chile) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina) invitan a todos los académicos y profesionales de diversas áreas relacionadas con los estudios de América Latina, a participar en el Congreso de Estudios Latinoamericanos cuya temática estará centrada en el **“Delito, Justicia y Castigo en América Latina”**. Se espera potenciar los estudios relativos al tema desde una perspectiva crítica, multinacional e interdisciplinaria para analizar, profundizar y actualizar los conocimientos respectivos. El período a estudiar comprende desde la época colonial hasta el presente. El Congreso, se realizará en la Universidad del Bío Bío, universidad estatal y pública, entre los días 25, 26 y 27 de octubre del 2006 en la ciudad de Chillán, Chile.

La violencia y la inseguridad se han mostrado como unos de los problemas que más preocupan a las sociedades latinoamericanas: sin embargo, esa preocupación ha sido por lo general percibida (y explotada) por los medios de comunicación antes que por las ciencias sociales y las instituciones públicas. La reflexión sobre las formas delictivas, su prevención y su castigo, ha adolecido de una mirada muchas veces demasiado simplista: a veces se concentraba estrictamente en el presente, en otras descansaba únicamente en el delincuente, en otras en el accionar policial-penitenciario, etc. La convocatoria a este Congreso apunta a reunir a especialistas en estos temas que sean capaces de colaborar en una reflexión colectiva y multidisciplinaria sobre los fenómenos de la justicia, del castigo y del delito en la América Latina de los últimos dos siglos. Esta reflexión espera aprovechar un amplio, pero disperso, conjunto de avances y discusiones sobre estos temas, de manera tal de facilitar el dialogo y el intercambio.

### **Miércoles 25 de Octubre**

#### **Mesa 1 – A “Justicia, delito y castigo en tiempos tardo-coloniales” 09: 00 a 11:00 Hrs.**

Ana Inés Punta, “Levantamientos a ‘voz del común’ en Traslasierra, Córdoba 1774-1775”. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

María Isabel Marín Tello, “Delitos y castigos en Michoacán en la segunda mitad del siglo XVIII”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia. México.

Juan Cáceres Muñoz, “Justicia, criminalidad y disciplinamiento en la zona central de Chile. 1750-1850”. Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Sara Ortelli, “Infidentes y abigeos ante la justicia en el norte novohispano tardocolonial”. CONICET-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (IEHS). Argentina.

#### **Mesa 1 – B “Justicia, delito y castigo” 11: 15 a 12:15 Hrs.**

Manuel Fernández Gaete, “Es como pedirle peras al olmo... Civilización y barbarie como formas representativas de la violencia social en la alta frontera. Los Ángeles 1860-1875”. Universidad Bolivariana. Chile.

Carlos Ibarra Rebolledo, “La ‘República carrilana’. El avance ferroviario y su violencia social en la zona del carbón, 1880-1890 (Estudio preliminar)”. Magíster en Historia, mención Historia de Chile, Universidad de Chile. Chile.



**Mesa 2 - A “Historia de las cárceles: teorías y realidades” 12:30 a 14:00 Hrs.**

Ezer Vierba, “Civilizar y colonizar: la colonia penal de la Isla de Coiba y el discurso del Progreso de Panamá, 1912-1931”. Yale University. Estados Unidos.

Jorge Alberto Trujillo Bretón, Los minutos y las horas. Normatividad y atmósfera carcelaria en la penitenciaría jalisciense ‘Antonio Escobedo’ (1876-1911)”. Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán. México

Daniel Nahmad Molinari, (Centro Regional de Veracruz, México), Ana Daniela Nahmad Rodríguez, (Postgrado de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México) y Daniel Inclán Solís, (Maestrante del Postgrado de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México). “Vida cotidiana y reclusión en el Centro de readaptación social del Estado de Tabasco. Una perspectiva de la cárcel en la periferia”. México

**Mesa 2 – B “Historia de las cárceles: teorías y realidades” 16:00 a 17:30 Hrs.**

Icel Espinosa De Los Reyes Malvido,. “Salud enfermedad y muerte en los centros de readaptación social”. Universidad Anahuac del Sur. México

Ernesto Bohoslavsky, “Las cárceles del fin del mundo. Una mirada crítica a las prácticas penitenciarias argentinas a inicios del siglo XX”. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina .

Fernando Casullo, “Atención preferente del Congreso. Legislación nacional, organización del estado y administración de justicia para los territorios nacionales (1881-1900)”. Universidad de San Andrés/Universidad Nacional del Comahue. Argentina

**Mesa 3 –A “Justicia, policías y ley: entre la institucionalización y la disputa de significados” 17:45 a 19:15**

Graciela Suárez, “La justicia en la Patagonia: Río Negro 1879-1916”. (Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

Gabriel Carrizo, “La materialización del control en el Territorio Nacional del Chubut: conflictos y resistencias, 1887-1944”. Universidad Nacional de la Patagonia. Argentina

Ana Lidia García Peña, “Las contradicciones de la historia de la pena de muerte en el Estado de México, siglo xix”. Universidad Autónoma del Estado de México. México

**Jueves 26 de Octubre**

**Mesa 3 – B “Justicia, policías y ley: entre la institucionalización y la disputa de significados” 09:00 a 10:30 Hrs.**

Marisa Moroni, “Justicia de paz y relaciones de poder local en el Territorio Nacional de la Pampa en la primera década del siglo XX”. Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC. España.

Raúl Rodríguez Freire, “Vigilar y castigar: notas para una historia de la biopolítica en América Latina”. Universidad de Chile. Chile.

Claudio Pérez Silva, “La Justicia por sus propias manos. Delito, represión policial y respuesta social: Los jornaleros de Valparaíso y la huelga de abril de 1920”. Universidad Bolivariana. Chile.

**Mesa 4 – A “Vivir en los márgenes: disciplinamiento y resistencia a la ley” 10:45 a 12:15 Hrs.**

Priscilla Rocha Caamaño, “Estar de más...?. Formas de sobrevivencia y disciplinamiento en la infancia penquista 1830-1865. Estudio preliminar”. Magíster Historia, mención Historia de Chile. USACH. Chile.

Marcos Fernández Labbé, “La criminalización de la cultura: ebriedad pública, representación social del delito y falacia ilustrada. Chile, 1900-1930”. Doctor en Historia. Universidad Alberto Hurtado., Chile.

Pablo Hernández, “Delito, justicia y castigo en Tucumán a fines del siglo XIX. Dimensiones políticas de un hecho jurídico”. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.

**Mesa 4 – B “Vivir en los márgenes: disciplinamiento y resistencia a la ley” 12:30 a 13:30 Hrs.**

René García Castro, “Violencia colectiva y justicia: la desamortización de tierras indígenas, el amparo y la justicia en México en la segunda mitad del siglo XIX”. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Gregorio Kaminsky, y Diego Galeano “En nombre de la seguridad. Aproximaciones históricas y filosóficas a la policía en América Latina”. Universidad Nacional de Lanús. Argentina

**Mesa 5 – A “Mujeres, hombres y niños: estudios de caso y perspectivas teóricas” 16:00 a 17:30 Hrs.**

Alejandra Brito Peña, “Violencia cotidiana en los conventillos de Santiago a finales del siglo XIX. Una mirada desde las relaciones de género”. Dpto. de Sociología - Dpto. de Cs. Históricas y Sociales Universidad de Concepción. Chile

Edith Gutiérrez Herrera, “Adulterio en Tlaxcala 1822-1835”. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México

Laura Benítez Barba, “Entre las prácticas y el ‘deber ser’, El rapto en Guadalajara. 1885-1933”. Universidad de Guadalajara. México

**Mesa 5 – B “Mujeres, hombres y niños: estudios de caso y perspectivas teóricas” 17:45 a 19:15 Hrs.**

Saydi Núñez Cetina, “Los estudios sobre la criminalidad en América Latina: un balance desde la perspectiva de género, siglo XVIII-XIX”. El Colegio de México. México

Lisette Griselda Rivera Reinadlos, “Consideraciones jurídicas y sociales en torno a mujeres infanticidas. México, 1880-1890”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México .

Francisco Antonio Tita, “Sistema penal e infanticidio. Córdoba, 1850-1905”. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina..

Miguel Antonio Candia, “Crimen y maternidad. Infanticidio y honor. Córdoba, 1850-1905”. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Viernes 27 de Octubre**

**Mesa 6 –A “Delincuentes, sociedad y representaciones en el siglo XIX” 09:00 a 10:30 Hrs.**

Daniel Palma Alvarado, “Burgueses corruptos y ‘rateros conocidos’. El imaginario social en torno al ladrón en Chile”. Doctor (c) en Historia, P. Universidad Católica de Chile, Chile.

Pablo Hernández y Diego Lamoglia, “Prensa y política en Tucumán de fines del siglo XIX. Violencia, justicia y delitos ‘contra el Honor’”. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina .

Miguel Ángel Isais Contreras, “Suicidio y conato en la práctica judicial mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX”. Universidad de México. México

**Mesa 6 – B “Delincuentes, sociedad y representaciones en el siglo XIX” 10:45 a 11:45 Hrs.**

Melina Yangilevich, “Indios, cristianos y mestizos como ‘cuatrerros y pícaros’. Lazos personales y justicia penal en la campaña de Buenos Aires (Argentina, segunda mitad siglo XIX)”. IEHS-UNICEN/CONICET. Argentina.

Mauricio Rojas Gómez, “Abigeato y modos tradicionales de vida: criminalización y legitimidad en Concepción, 1820-1850”. Universidad del Bío-Bío. Chile

**Mesa 7 – A “Violencia social y violencia política en la actualidad” 12:00 a 13:30 Hrs.**

Carlos Sánchez Palacios, “Lucha contra el terrorismo y subversión. Comparación entre un régimen democrático y uno autoritario”. Abogado, Chile.

Iván Rodrigo Pincheira Torres, “Post-dictadura, miedo y resistencia. Para el archivo de las actuales políticas de control social”. Magíster Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile. Chile.

Igor Goicovic. “Acción colectiva y violencia política en Chile . discurso y dinámicas de la insurgencia armada (1967-1986)”. Departamento de Ciencias Históricas y Sociales Universidad de Concepción, Chile.

**Mesa 7 – B “Violencia social y violencia política en la actualidad” 16:00 a 17:30 Hrs.**

Carlos Vilas, “Por mano propia: linchamientos en América Latina. Inseguridad y multiculturalidad en escenarios de cambio social”. Universidad Nacional de Lanús. Argentina

Chris White, “La guerra de las drogas en la historia de América Latina”. University of Marshall, West Virginia. Estados Unidos.

Sergio Tonkonoff, Marginalidad y Criminalización (o cómo reconstruir la sociedad). UAC/Universidad de Buenos Aires. Argentina

**Informaciones**

Dr. Mauricio F. Rojas G.

Coordinador del Congreso

Av. La Castilla s/n

Fonos: (56) (42) 253489 / (56) (42) 253450

Fax: (56) (42) 253519

Universidad del Bío-Bío

Chillán. Chile

mrojas@ubiobio.cl.

Mg. Ernesto Bohoslavsky

J. M. Gutiérrez 1150 (1613)

Fono: (54-11) 44697715

Fax: (54-11) 44697702

Instituto de Desarrollo Humano

Universidad Nacional de General Sarmiento

Los Polvorines, Argentina

ebohosla@ungs.edu.ar



**PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN SOBRE EL  
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ARGENTINO  
Buenos Aires, 2-4 de noviembre de 2006**

**Organiza:** Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA).

**Programa:**

**Jueves 2**

18 horas: Inauguración

19 horas. Panel: El movimiento estudiantil y la Reforma de 1918

### **Viernes 3**

9 a 13 horas y de 14 a 18 horas: Talleres

- 1) Antecedentes y consecuencias de la Reforma del '18
- 2) Movimiento estudiantil y peronismo (1942/1955)
- 3) Movimiento estudiantil: de la Reforma a la Revolución (1955/1976)
- 4) Destrucción y reconstrucción del movimiento estudiantil. Del "Proceso" a la actualidad.
- 5) El movimiento estudiantil y la democratización universitaria

19 horas: Panel: El movimiento estudiantil de la Reforma a la Revolución (1955/1976)

### **Sábado 4**

9 a 12 horas: Funcionamiento de Talleres

13 horas: El movimiento estudiantil hoy y la democratización universitaria



## **SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA Cipolletti y General Roca, Argentina, 2-4 de noviembre de 2006**

**Organización:** Convocan la Universidad Nacional del Comahue y la Comisión Organizadora ad hoc.

**Objetivos:** Tomar contacto personal y conocer mutuamente nuestras producciones, líneas de trabajo y proyectos. Favorecer el intercambio de ideas, materiales y recursos entre historiadores, la colaboración interdisciplinaria con otros investigadores, el contacto y la circulación de información entre investigadores y docentes, el acercamiento y la colaboración constructiva entre instituciones (Universidad Nacional del Comahue, sistema educativo provincial, otras instituciones de educación superior, organismos estatales y ongs). Promover la generación de nuevas iniciativas de investigación, docencia y divulgación en el campo de la Historia regional y de nuestras provincias.

**Lugar y fecha:** Facultad de Ciencias de la Educación (Cipolletti) y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Gral. Roca) de la Universidad Nacional del Comahue, del jueves 2 al sábado 4 de noviembre de 2006.

### **MESAS TEMATICAS**

**1. Historia Intelectual: discursos, imaginarios y representaciones.** Coordinadores: Dr. Pedro Navarro Floria (CONICET-CEP-UNCo), [navarronicoletti@ciudad.com.ar](mailto:navarronicoletti@ciudad.com.ar) y Prof. Juana Nieves Porro (CURZA-UNCo) [iporro@arnet.com.ar](mailto:iporro@arnet.com.ar)

**2. Estado, poder y ciudadanía política en la Patagonia.** Coordinadores: Mag. María Elizabeth Vaccarisi (CEHEPyC-UNCo), [mevaccarisi@ciudad.com.ar](mailto:mevaccarisi@ciudad.com.ar) y Dra. Martha Ruffini (CURZA-CEHEPyC) email: [mruffini@rnonline.com.ar](mailto:mruffini@rnonline.com.ar)

**3. Historia reciente de la Patagonia. Relaciones y conflictos con el Estado y las provincias.** Coordinadores: Dra. Orietta Favaro (CEHEPyC-UNCo), [oriettafavaro@speedy.com.ar](mailto:oriettafavaro@speedy.com.ar) y Mag. Graciela Iuorno (CEHEPyC-UNCo), [graiuorno@arnet.com.ar](mailto:graiuorno@arnet.com.ar)

**4. Memoria, historia e identidades.** Coordinadores: Dra. María Inés Mudrovcic (Facultad de Humanidades -UNCo) [mmudrovc@ciudad.com.ar](mailto:mmudrovc@ciudad.com.ar) y Mag. Osvaldo Alonso (CURZA-UNCo) [oalonso@rnonline.com.ar](mailto:oalonso@rnonline.com.ar)

**5. Historia de los pueblos originarios.** Coordinadores: Dr. Walter Delrio (UBA) [aromos@sudnet.com.ar](mailto:aromos@sudnet.com.ar), Dra. María Andrea Nicoletti (CONICET-FCE-UNCo) [navarronicoletti@ciudad.com.ar](mailto:navarronicoletti@ciudad.com.ar) y Lic. Diana Lenton (UBA).

**6. Historia Social: organizaciones y conflictos.** Coordinadores: Dr. Enrique Mases (GEHISo-UNCo) [emases@ciudad.com.ar](mailto:emases@ciudad.com.ar) y Mg. Edda Crespo [ecrespo@uolsinectis.com.ar](mailto:ecrespo@uolsinectis.com.ar)

**7. Mujeres, trabajadores y movimiento sociales en la Patagonia.** Coordinadores: Mag. Edda Crespo (UNPSJB) [ecrespro@uolsinectis.com.ar](mailto:ecrespro@uolsinectis.com.ar) y Mag. Nélica Bonnacorsi (Fac. Humanidades-UNCo) [nbonacco@calfnct.com.ar](mailto:nbonacco@calfnct.com.ar)

**8. Historia Económica de la Patagonia argentino-chilena.** Coordinadores: Dra. Laura Méndez (CRUB-UNCo) [lauramendezbari@ciudad.com.ar](mailto:lauramendezbari@ciudad.com.ar) y Lic. José María Mendes (CEHIR-UNCo) [josemariamendes@elbolson.com](mailto:josemariamendes@elbolson.com)

**9. Historia del ambiente en Patagonia.** Coordinadores: Lic. José María Mendes (CEHIR-UNCo) [josemariamendes@elbolson.com](mailto:josemariamendes@elbolson.com) y Lic. Daniel Blanco (UNCo).

**10. Prensa y política en la Patagonia:** Coordinadoras: Dra. Leticia Prislei (Facultad de Humanidades UNCo-UBA) [lprislei@copuciencia.com.ar](mailto:lprislei@copuciencia.com.ar) y Prof. Norma García (Facultad de Humanidades UNCo) [ngarcia@neunet.com.ar](mailto:ngarcia@neunet.com.ar)

**11. Actores sociales y prácticas económicas en la Patagonia** Coordinadoras: Lic. Graciela Landriscini (Facultad de Economía UNCo) y Lic. Glenda Miralles (CONICET-Facultad de Ciencias de la Educación UNCo) [glendamir@arnet.com.ar](mailto:glendamir@arnet.com.ar)

**12. Educación en la Patagonia y enseñanza de la Historia Regional** Coordinadoras: Mag. Mirta Teobaldo (FCE-UNCo) e mail: [mirteobaldo@infovia.com.ar](mailto:mirteobaldo@infovia.com.ar) y Mag. María de los Milagros Pierini (UNPA). [mmpierini@infovia.com.ar](mailto:mmpierini@infovia.com.ar)

### **13. Manifestaciones artístico culturales**

**14. Mesa de Estudiantes.** Coordinadores: Mag. Graciela Suárez (CURZA-UNCo) [gsuar@speedy.com.ar](mailto:gsuar@speedy.com.ar) y Mag. Graciela Iuorno (CEHEPyC-UNCo) [graiuorno@arnet.com.ar](mailto:graiuorno@arnet.com.ar) .

Se requiere el envío previo de un resumen por cada ponencia, de no más de una página, en el que consten título, autor/es y pertenencia institucional de el/los mismo/s, y una exposición de la hipótesis, metodología y aporte original en máximo 400 palabras. Se propone como fecha límite para el envío de los resúmenes el 8 de julio de 2006, por correo electrónico o postal a cualquiera de los miembros de la Comisión Organizadora. La dirección para enviar los resúmenes es [jorhispat@yahoo.com.ar](mailto:jorhispat@yahoo.com.ar).

2. Panel de presentación de libros, revistas, centros de investigación, proyectos e iniciativas de investigación y/o edición

3. Conferencias y/o paneles: Se prevé la realización de una o más conferencias a cargo de profesionales especialmente invitados.

4. Plenario: Como cierre del trabajo de las Mesas temáticas, se realizará un plenario en el que relatores designados ad hoc expondrán brevemente las conclusiones y recomendaciones que deriven de ellas.

Se intentará la publicación de las ponencias presentadas en Actas de las Jornadas. Cualquier iniciativa orientada a facilitar ese propósito, por favor comunicarla a la Comisión Organizadora.

### **Comisión Organizadora:**

Mag. Graciela Iuorno, Facultad de Humanidades, UNCo, CEHEPyC (Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura) , Juan B. Alberdi 973, 8300 Neuquén, [graiuorno@arnet.com.ar](mailto:graiuorno@arnet.com.ar).

Lic. José María Mendes, CEHIR (Centro de Investigaciones en Historia Regional) UNCo, Liniers 1633, 8430 El Bolsón, [josemariamendes@elbolson.com](mailto:josemariamendes@elbolson.com).

Dra. Laura Méndez, Centro Regional Universitario Bariloche, UNCo, Diagonal Capraro 1296, 8400 San Carlos de Bariloche, [lauramendezbari@ciudad.com.ar](mailto:lauramendezbari@ciudad.com.ar).

Dr. Pedro Navarro Floria, Centro de Estudios Patagónicos, Fac. de Cs. de la Educación, UNCo, Yrigoyen 2000, 8324 Cipolletti, [cep@uncoma.edu.ar](mailto:cep@uncoma.edu.ar) y [navarronicoletti@ciudad.com.ar](mailto:navarronicoletti@ciudad.com.ar).

Dra. Martha Ruffini, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, UNCo, Calle Choele Choel N° 1012 Barrio Maestros, 8500 Viedma, [mruffini@rnonline.com.ar](mailto:mruffini@rnonline.com.ar).



### **III JORNADAS DE REFLEXIÓN MONSTRUOS Y MONSTRUOSIDADES Buenos Aires, 3 y 4 de noviembre, 2006**

**Organiza:** Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Una amplitud de temáticas, una variedad de abordajes disciplinarios y una presencia importante de investigadores, artistas y público en general evidenciaron en las Jornadas anteriores, realizadas en 1998 y 2002, que el tema de Monstruos y Monstruosidades contenía un alto nivel de interés y productividad para la reflexión y el debate. Debate que no se ceñía a relevar figuras del exceso y la discordancia cultural sino que se expandía hasta recalar en aquellas expresiones y anclajes que configuraban los datos y escenas del presente. Desde esta localización espacio-temporal que señala y produce sujetos, hablas y textos, proponemos un regreso al tema intentando poner al día los movimientos de los imaginarios culturales y el juego de las nociones y conceptos que los forjan y animan. Como las figuras de la monstruosidad que apelan a la presencia de lo mismo y también a la inevitable mutación de sus señas, pretendemos, a partir de esta convocatoria, recuperar las notas que estimularon las Jornadas anteriores y continuar la reflexión a la luz de las nuevas derivas que el tema pueda suscitar. La idea guía que orientó dichos encuentros fue que a partir de los monstruos es posible pensar las marcas de la diferencia bajo la forma de amenazas culturales ya que la misma atraviesa como un haz distintos momentos histórico-culturales. Cada época creó e imaginó sus propios monstruos y construyó simultáneamente modelos interpretativos que los asimilaban a la desviación, la deformación o el horror. La norma moral, política, religiosa, patriarcal, estableció horizontes sobre los que sus definiciones y configuraciones históricas se recortaron. El conocimiento científico en la biología y disciplinas afines también se apoyó -y en alguna medida lo hace aún- sobre las indagaciones teratológicas de modo que había que encontrar en los errores, desvíos y deformaciones de la naturaleza las claves para conocer la "normalidad". Fue por oposición a lo "monstruoso" que, en buena medida, la ciencia diseñó sus avances.

Desde la Antigüedad Clásica la hibridez sexual ha sido aludida a través de lo monstruoso y dentro de esta categoría fue entendido lo femenino. Calificado en muchos casos como desorden, exuberancia o desarreglo, participó reiteradamente de su régimen y así monstruos y mujeres se ensamblaron a través de una fuerte articulación en los sistemas de creencias y en las regulaciones del poder. De modo que estas asociaciones reclaman que los sentidos que las conforman y confirman

puedan ser desanudados a través de lecturas deconstructivas. Los ropajes y velos de los monstruos así como sus diversas corporalidades se diseminan y proliferan según el ritmo, la velocidad y las señales del peligro y la ferocidad con que cada época los anima.

La construcción del otro (el extranjero, el pobre, el refugiado) como peligroso, los inéditos procedimientos de intervención sobre cuerpos, las operaciones radicales de exclusión, reavivan, entre otras prácticas actuales, los imaginarios de catástrofe y pánico social. En este contexto es necesario rever los significados de las "criaturas" pero también ampliar la reflexión hacia las derivaciones y ramificaciones que estas figuras de lo anómalo imprimen sobre cuerpos, representaciones y subjetividades. A 30 años del golpe militar de 1976 consideramos que estas Jornadas vuelven a ser un espacio propicio para volcar esfuerzos de relectura de las experiencias y relatos del horror político, los derechos de vida y muerte, las apropiaciones delictivas así como su relación histórica o de índole crítico teórica con otras experiencias similares.

Por último y, en tanto figuras de fuerte condensación simbólica, los monstruos han suscitado y suscitan representaciones y ficciones en las distintas artes, llegando incluso a conformar géneros y tradiciones literarios o cinematográficos que los tienen como figuras centrales. En este sentido, abren una dimensión altamente productiva para la reflexión. Proponemos los siguientes ejes de discusión que abarquen perspectivas filosóficas, antropológicas, históricas, de crítica artística y cultural:

- Alteridades y exclusión
- Identidades: el otro, el monstruo
- Géneros sexuales y monstruosidad
- Los monstruos y su significación en distintos momentos históricos
- Efectos monstruosos: los imperios y sus guerras
- Biopolítica, cuerpos y violencia
- Horrores del /sobre el cuerpo
- Tecnologías del cuerpo
- Migraciones, exilios, destierros
- Fronteras de lo monstruoso
- Representaciones estéticas de la monstruosidad
- Géneros del horror: fantasy, gótico, ciencia ficción, etc.

**Lugar de realización:**

Museo Histórico Roca  
Vicente López 2220  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**I JORNADAS INTERNACIONALES DE HISTORIOGRAFÍA REGIONAL  
Resistencia, Chaco, (Argentina), 9 y 10 de noviembre de 2006**

Tendrán lugar en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste

**Comité académico:** Susana Bandieri (UNCOMA-CONICET); Marta Bonaudo (UNR-CONICET); Susana Bleil de Souza (UFRG-Brasil); Daniel Campi (UNT-CONICET); Ana Frega (UDELAR-Uruguay); Noemí Girbal (UNQ-CONICET); Ernesto Maeder (UNNE-CONICET); Sara Mata (UNSa-CONICET); Beatriz Moreyra (UNC-CONICET); Cecilia Silveira (UNA-Paraguay); Ana Teruel (UNJU-CONICET); Yolanda Urquiza (UNam)

**Comite organizador** Hugo Beck; María del Rosario Blanco; Susana Colazo; Silvia de Pompert; Analía Silvia García; Mariana Giordano; María Silvia Leoni; María del Carmen Núñez  
*e-/@tina*, Vol. 4, núm. 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

Congresos, reuniones, jornadas

Camelino; María Gabriela Quiñonez; María Laura Salinas; Angela Sánchez Negrette; Enrique Schaller; María del Mar Solís Carnicer

**Auspicios:** CONICET- Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

**Funcionamiento de las jornadas:** Conferencias plenarias y paneles sobre las siguientes temáticas:

**Historia de la Historiografía Regional:**

Participantes: Liliana Brezzo (UCA-CONICET), Ana Frega (UDELAR- URUGUAY), Pablo Buchbinder (UBA-UNGS-CONICET), Ieda Gutfreind (UNISINOS-Brasil)

**Balance y Perspectivas en Historia Regional:**

Participantes: Marta Bonaudo (UNR-CONICET), Susana Bandieri (UNCOMA-CONICET), Sara Mata (UNAS-CONICET), Enrique Schaller (UNNE-CONICET)

**Temario de las mesas**

**1. Nuevos temas y problemas en la Historia Regional.**

Coordinadores: Gardenia Vidal (UNC) [gardenia@sinectis.com.ar](mailto:gardenia@sinectis.com.ar)  
Marta Bonaudo (UNR) [mbonaudo@tower.com.ar](mailto:mbonaudo@tower.com.ar)

**2. Perspectivas interdisciplinarias sobre las sociedades indígenas**

Coordinadores: Edgardo Cordeu (UBA) [ecordeu@conicet.gov.ar](mailto:ecordeu@conicet.gov.ar)  
Susana Colazo (UNNE) [macolazo@hum.unne.edu.ar](mailto:macolazo@hum.unne.edu.ar)

**3. Economías Regionales**

Coordinadores: Daniel Campi (UNT) [dcampi@herrera.unt.edu.ar](mailto:dcampi@herrera.unt.edu.ar)  
Marcelo Lagos (UNJu)

**4. Historia de la historiografía regional: contextos, condicionantes, argumentos y recepción.**

Coordinadoras: Liliana Brezzo (UCA-CONICET) [lilianabrezzo@arnet.com.ar](mailto:lilianabrezzo@arnet.com.ar)  
María Gabriela Quiñonez (UNNE) [magaqui@gigared.com](mailto:magaqui@gigared.com)

**5. Miradas interdisciplinarias sobre las Misiones Jesuíticas**

Coordinadores: Ángela Sánchez Negrette (UNNE) [angelasn@gigared.com](mailto:angelasn@gigared.com)  
Alfredo J. Poenitz (UNaM)

**6. La Historia política en los espacios provinciales y regionales**

Coordinadores : César Tcach (UNC) [profesortcach@hotmail.com](mailto:profesortcach@hotmail.com)  
María del Mar Solís Carnicer (UNNE) [marimarsolis@yahoo.com.ar](mailto:marimarsolis@yahoo.com.ar)

**7. Movimientos y enfrentamientos sociales**

Coordinador: Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA) [pimsa@tutopia.com](mailto:pimsa@tutopia.com)  
Leandro Moglia-Javier Ríos Solís (UNNE)

**8. Fronteras y ocupación del espacio**

Coordinadores: Hugo H. Beck (UNNE) [hbeck@bib.unne.edu.ar](mailto:hbeck@bib.unne.edu.ar)  
Sonia Tedeschi (UNL) [rnsoniat@ceride.gov.ar](mailto:rnsoniat@ceride.gov.ar)

**9. Historia reciente: sociedad, política y cultura**



Coordinadoras: Yolanda Urquiiza (UNAM) [yuqui@arnet.com.ar](mailto:yuqui@arnet.com.ar)  
Norma G. Alvarez [norma\\_alvarez@yahoo.es](mailto:norma_alvarez@yahoo.es)

### **10. Enseñanza de la historia en contextos regionales**

Coordinadoras: Alcira Alurralde (UNT) [alciraalurralde@yahoo.com.ar](mailto:alciraalurralde@yahoo.com.ar)  
María Elina Tejerina (UNS) [elinatejerina@salnet.com.ar](mailto:elinatejerina@salnet.com.ar)

#### **Condiciones para la presentación de trabajos**

**Resumen:** Hasta 200 palabras, en Times New Roman 12, a espacio y medio. Envío por correo electrónico. En Asunto del mensaje colocar Resumen seguido del nombre del autor.

Fecha de presentación: 10 de septiembre de 2006.

**Recepción de ponencias;** Las ponencias tienen que remitirse a los Coordinadores de la Mesa Temática en un (1) archivo por e-mail y entregar copia papel y disquete al momento de acreditarse. El archivo enviado por e-mail tiene que estar en Formato RTF, con una extensión máxima de 20 carillas letra Times New Roman 12 a 1 ½ espacio y citas a pie de página. La copia impresa debe presentarse en hoja A4. Fecha de presentación: 13 de Octubre de 2006

La Comisión Organizadora se propone editar el CD de las Jornadas por lo que es necesario que esta fecha se cumpla por parte de quienes deseen que su ponencia sea incorporada.

#### **I encabezamiento de los Resúmenes y de los Trabajos deberá incluir:**

I JORNADAS INTERNACIONALES DE HISTORIOGRAFÍA REGIONAL, Resistencia, Chaco, (Argentina), 9 y 10 de noviembre de 2006

Título:

Mesa Temática:

Pertenencia Institucional- Universidad, Facultad y Dependencia:

Autor/res-as: (Apellido/s y nombres, Cargo Docente, Investigador-a, Alumno-a)

Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico:

#### **Cronograma:**

Fecha límite de presentación de trabajos:

10 de septiembre: recepción de resúmenes

13 de octubre: recepción de trabajos completos

#### **Aranceles**

Expositores \$ 40

Asistentes \$ 20

Estudiantes sin costo

#### **Informes e inscripción**

Toda comunicación con la Comisión Organizadora se realizará por correo electrónico a la dirección de las Jornadas:

[jihregional@gmail.com](mailto:jihregional@gmail.com)

Información sobre servicios de hotelería a la siguiente dirección:

[www.resistencia.gov.ar/turismo/tur\\_hoteles.html](http://www.resistencia.gov.ar/turismo/tur_hoteles.html)



## **V CONGRESO EUROPEO CEISAL DE LATINOAMERICANISTAS "LAS RELACIONES INTERCONTINENTALES ENTRE EUROPA Y LAS AMÉRICAS EN EL SIGLO XXI: EXPECTATIVAS Y DESAFÍOS" Bruselas, 11-14 de abril de 2007**

Los organizadores y patrocinadores del congreso extienden la más cordial invitación a participar en el evento a todos los profesores, investigadores, y doctorandos, estudiosos de temas latinoamericanos para aportar ideas y conocimientos a favor de un mejor diálogo y cooperación entre Europa y América Latina.

Este llamado queda abierto a los profesores, investigadores y doctorandos que en Europa y en las Américas, así como en otros lugares del mundo, trabajen sobre América Latina y el Caribe. El tema propuesto, *Las relaciones intercontinentales entre Europa y las Américas en el siglo XXI: expectativas y desafíos*, será tratado, dentro de la tradición de los congresos ceisalinos, de manera amplia y abierta al mayor número de disciplinas. Este tema se inscribe dentro de una de las tendencias dominantes del mundo actual, que es la voluntad de muchos países para llevar a cabo procesos de apertura y de integración en bloques regionales. En este contexto Europa se presenta como un modelo sugerente, al ofrecer el ejemplo de una integración económica, política, social, cultural y científica.

Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de America Latina: CEISAL [www.ceisal.org](http://www.ceisal.org)  
Institucion Europea Asociada: Red Europea de Informacion y Documentación América Latina - REDIAL [www.reseau-amerique-latine.fr](http://www.reseau-amerique-latine.fr)

Anfitrión - Sede del Congreso: Universidad Libre de Bruselas: ULB, [www.ulb.ac.be](http://www.ulb.ac.be)

Organizador: Centre d'Étude des Relations entre l'union Europeene et l'Amerique Latine de la Universidad Libre de Bruselas: CERCAL-ULB [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html)

Institucion Belga Asociada: Universidad Católica de Lovaina: UCL. [www.ucl.ac.be](http://www.ucl.ac.be)

Co-Organizadores: Groupe d'Études Latino-Américaines de l'institut de Sociologie de la Universidad Libre de Bruselas: GELA-IS, [www.ulb.ac.be/socio/esp/gela](http://www.ulb.ac.be/socio/esp/gela), y Groupe de Recherches Interdisciplinaires sur l'Amerique Latine de la Universidad Catolica de Lovaina: GRIAL-UCL, [www.dvlp.ucl.ac.be/GRIAL](http://www.dvlp.ucl.ac.be/GRIAL)

Las propuestas de simposios deben dirigirse por medio del formulario, al secretario del comité científico: Dr. Raúl Concha, investigador en el CERCAL, a través del sitio [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html)

Fecha límite para presentar propuestas de simposios: 31 de marzo de 2006

Fecha límite para presentar propuestas de ponencias: 30 de noviembre de 2006

Idiomas de trabajo: español, inglés.

Para cualquier información, se ruega tomar contacto con el secretariado del congreso

Organización: Viviane Merckx o Marie-Martine Lénaers +32 2 650.31.03

[cercal@ulb.ac.be](mailto:cercal@ulb.ac.be)

Documentación: Marianne De Kuysseche +32 2 650.65.86 [mdekuys@ulb.ac.be](mailto:mdekuys@ulb.ac.be)

### **Objetivos del Congreso**

\* Los congresos Europeos CEISAL de latinoamericanistas fueron instituidos en 1994. El de Bruselas será el quinto en la trayectoria. Los cuatro anteriores tuvieron lugar en 1996 en Salamanca, en 1998 en Halle, en 2002 en Ámsterdam y en 2004 en Bratislava.

\* El objetivo principal de este congreso es de constituir una plataforma europea de estudio y debates, un foro académico y un instrumento de integración del movimiento latinoamericanista europeo.

\* El quinto congreso CEISAL tiene también por finalidad de renovar el movimiento latinoamericanista europeo, dirigiendo un amplio llamado hacia los jóvenes investigadores latinoamericanistas. Es por esta razón que se prestará particular atención al Concurso y al Foro para jóvenes.

\* Otro objetivo del congreso de Bruselas es permitir el contacto entre el CEISAL y los representantes de la Unión Europea encargados de las relaciones con América Latina y el Caribe para establecer lazos de conocimiento mutuo y de cooperación.

**Tema del Congreso:** En el tema "Las relaciones intercontinentales entre Europa y las Américas en el siglo XXI" cabe distinguir dos grandes realidades.

### **I. Las relaciones intercontinentales y continentales propiamente dichas**

Se examinarán tres aspectos:

1. Las actuales relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe.

Caracterizadas por una voluntad de apertura, apelan nuevas fases de cooperación y desarrollo. Especial consideración deberían recibir los temas de la cooperación científica y pedagógica, y por otra parte las políticas y las acciones conjuntas o concertadas a favor del medioambiente. No deberían olvidarse las letras, en la medida en que el conocimiento de Latinoamérica en Europa les debe mucho a sus escritores y poetas que transmitieron una imagen y crearon un interés por la región.

2. Las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe.

En particular, el proyecto del ALCA ha suscitado un gran debate entre los actores sociales y políticos, enfrentando a los partidarios y a los adversarios del capitalismo liberal y del modelo de sociedad, de ser y de pensar, que conlleva.

3. La relación triangular Estados Unidos, Unión Europea y América Latina-Caribe.

Deberán debatirse los intereses y objetivos económicos y geopolíticos perseguidos por Estados Unidos y Europa, y contrastarse los modelos que ofrecen, en la medida en que siguen siendo distintos.

### **II. La realidad específica de América Latina y el Caribe**

Esta región enfrenta los desafíos de la integración regional y de la apertura al mundo, con el lastre y el incentivo de sus conocidos problemas: la inestabilidad política, la existencia de estructuras sociales injustas y la pobreza extrema de grandes mayorías, una actividad económica con un débil componente industrial, una actividad científica incipiente, sistemas de educación que necesitan ser modernizados, etc. Ahora bien, ha surgido una dinámica positiva que quizás permita en el futuro la emergencia de un modelo social y económico alternativo..

Puesto el enfoque multi-, inter- y trans-disciplinario, el programa académico incluirá cuatro grandes conjuntos disciplinarios: Ciencias políticas, sociales y económicas; Ciencias humanas; Ciencias de la materia, de la vida y del espacio; Ciencias de la educación

(Una versión más completa de este descriptivo se puede consultar en la página web del CERCAL)

#### **Estructura del Congreso :**

El congreso constará de las siguientes actividades

1. Simposios: reuniones temáticas de participación limitada. Se prevé que los organizadores propondrán unos 5 simposios y, entre las propuestas enviadas por los participantes se seleccionarán unas 30.

2. Actividades plenarias: ◊ Dos sesiones plenarias (de inauguración y de clausura). ◊ Tres conferencias magistrales plenarias dictadas por conferencistas invitados de prestigio internacional. ◊ Mesas redondas con panelistas invitados.

3. Foro y Concurso para Jóvenes Latinoamericanistas.

4. Distintos foros de actores sociales: ONGs, empresas.

#### **Reglas de organización :**

**Propuestas de simposios:** El comité científico del congreso va a promover cierta cantidad de simposios (unos 5) relacionados con los temas centrales del congreso. Además se realizarán simposios propuestos por los participantes del congreso mediante el envío de los formularios de propuesta de simposio que se encuentran en el sitio: [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html)

Las reglas de organización y ejecución de los simposios se exponen en los formularios. La aceptación de los simposios estará a cargo del comité científico del congreso compuesto de 15 personas de los cuales: Presidente: Jean-Jacques Droesbeke, ULB, Presidente del CERCAL; Vice-presidentes: Robin Lefere, ULB, Vice-presidente del CERCAL; Bérengère Marques-Pereira, ULB, y Directora del GELA-IS; Isabel Yépez del Castillo, UCL, Directora del GRIAL

Las propuestas de simposios deben dirigirse por medio del formulario, al secretario del comité científico: Dr. Raúl Concha, investigador en el CERCAL, a través del sitio [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html) Formulario de propuesta de simposio (ver pagina web)

**Ponencias:** Las propuestas de ponencias deberán, ulteriormente, dirigirse a los coordinadores de los simposios para su aprobación e inclusión en el programa. La lista de los simposios, así como los requisitos que han de cumplir las ponencias, se publicarán - una vez aceptados los simposios - en otra carta circular y en la página [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html)

### **Calendario**

Fecha límite para presentar propuestas de simposios: 31 de marzo de 2006

Fecha límite para presentar propuestas de ponencias: 30 de noviembre de 2006

**Idiomas de trabajo:** español, inglés.

**Programa provisional** (consultar en línea)

### **Actividades paralelas**

Paralelamente al congreso se desarrollarán varias actividades

Los foros: \* El foro empresarial a cargo de las cámaras de comercio latinoamericanas ubicadas en Bruselas. \* El foro de las ONGs a cargo del Servicio De Información y Formación América Latina (SEDIF), ONG de educación al desarrollo basada en la ULB. [www.panoramica.be](http://www.panoramica.be)

Las actividades sociales: Cuenta Bruselas con una importante comunidad latinoamericana. Formará parte del congreso un lindo y variado programa cultural y turístico, así como actos sociales de inauguración y clausura. Son las distintas asociaciones locales latinoamericanas las que se encargarán de estos eventos.

### **Informaciones generales**

Comité ejecutivo del congreso

Presidenta: Christiane Daem, ULB - Secretaria General del CERCAL, Vice-presidenta de REDIAL. Vice-presidentas: Katarzyna Dembicz, CEISAL, Varsovia - Fué Secretaria ejecutiva del 50 ICA. Mona Huerta, IHEAL-CREDAL, París - Presidenta de REDIAL

El congreso se desarrollará del 11 al 14 de abril de 2007 en distintos lugares de Bruselas. Están previstos 35 simposios en los sitios universitarios ULB-Solbosch y UCL-Woluwe St Lambert, así como en los locales de las Instituciones Europeas.

Las instituciones y las personas interesadas en participar encontrarán en el sitio web [www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html) la información completa relativa al congreso y los formularios de inscripción.

Para cualquier información, se ruega tomar contacto con el secretariado del congreso

Organización: Viviane Merckx o Marie-Martine Lénaers +32 2 650.31.03 [cercal@ulb.ac.be](mailto:cercal@ulb.ac.be)

Documentación: Marianne De Kuyssche +32 2 650.65.86 [mdekuys@ulb.ac.be](mailto:mdekuys@ulb.ac.be)

Dirección del congreso

CERCAL - Université Libre de Bruxelles

Av. Jeanne, 44 - CP 124 - 1050 Bruxelles - Belgique

Teléfono y fax: + 32 2 650.31.03

[www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html)

Importe de matrícula

Si se paga:

Antes del 1° de septiembre de 2005 : 100?

Antes del 1° de abril de 2006 : 120?

Antes del 1° de septiembre de 2006 : 150?

Del 1° de septiembre de 2006 hasta la fecha del congreso, la matrícula será de 200?

Estudiantes y acompañantes: 50 % de las cuotas

Cuenta bancaria

CERCAL asbl Congrès 2007: n° 001-4518892-29

FORTIS BANQUE: BIC (SWIFT): GEBABEBB - IBAN: BE26 0014 5188 9229

Comunicación: inscripción congreso ceisal 2007 (+ su nombre, institución y dirección electrónica).

Servicios: Bruselas, capital europea, es ciudad de congresos y Bélgica, un lindo país que visitar.

Transportes: Bruselas es fácil de acceso por transporte aéreo o ferrocarril.

Alojamiento: Se ofrecerá una amplia gama de alojamientos de distintas categorías, incluidos albergues de juventud.

Turismo y gastronomía: Bélgica es un país pequeño, así que se llega en una hora por tren a Brujas y en dos horas a las Ardenas. La gastronomía belga tiene fama internacional.

Para una información completa, la página del CONGRESO:

<http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/congreso%20CEISAL.html>



## **LA ACCIÓN PÚBLICA NO GUBERNAMENTAL (APNG) EN AMÉRICA LATINA: SU IMPACTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO Bruselas, Bélgica, 11-14 de abril de 2007**

La **Dra. Ana C. Dinerstein** (Department of Social and Policy Sciences (University of Bath Claverton Down, Bath, United Kingdom) invita a participar del simposio “La acción pública no gubernamental (APNG) en América Latina: su impacto político, social y económico”, en el marco del ‘**V Congreso Europeo de Latinoamericanistas**’ a realizarse en Bruselas entre el 11 y el 14 de abril de 2007 ( (<http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/congreso%20CEISAL.html>).

El Congreso de Latinoamericanistas depende del *Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina* (CEISAL) <http://www.ceisal.org/> y esta auspiciado por la *Red Europea de Información y Documentación de América Latina*: REDIAL (<http://www.red-redial.net/>). Este Congreso esta organizado por el Centre d’etudes des relations entre l’Union Europeene et L’Amerique Latine (CERCAL) de la Universidad Libre de Bruselas ([www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/accueil.html))

El simposio, coordinado por Ana C Dinerstein, esta auspiciado por el Programa *Acción Pública No Gubernamental*, del Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales (ESRC) del Reino Unido, coordinado por el Centro de la Sociedad Civil (London School of Economics, LSE) (<http://www.lse.ac.uk/collections/NGPA/>)

### **Temas del Simposio**

La respuesta de diferentes grupos y actores a los problemas económicos, sociales y políticos desencadenados por efecto de las reformas neoliberales de los 90 y sus crisis en la región latinoamericana (desde la protesta social hasta una amplia gama de estrategias de supervivencia y de

recuperación del tejido social) han tenido diferente impacto en las comunidades e instituciones de la región. Mientras que en algunos casos la acción llevada adelante por actores tradicionales y no tradicionales se ha visto reflejada en el desarrollo local autónomo a través de la implementación colectiva de proyectos comunitarios, en otros casos ha producido cambios al interior de las estructuras estatales y el lanzamiento de nuevos programas sociales y de empleo tendientes a responder, apoyar o cooptar la acción y demanda social.

Este simposio esta dedicado a analizar la acción pública no gubernamental en América Latina (en adelante APNGAL) en el continente durante los últimos diez años, definida como la acción pública llevada adelante por actores y organizaciones no gubernamentales (ONG, asociaciones informales, grupos y redes de acción colectiva, sindicatos, nuevos movimientos sociales) con propósitos colectivos como la reducción de la pobreza y la exclusión social, la creación de empleo, la transformación social

(ver <http://www.lse.ac.uk/collections/NGPA/pdf/programmeSpecification.pdf>).

Los trabajos del simposio buscaran explorar y evaluar las diferentes formas de APNOGAL en términos de su impacto (1) en las comunidades locales, (2) en las organizaciones políticas, sindicales y sociales (cambios en las organizaciones existentes y emergencia de nuevos actores y organizaciones) y (3) en las instituciones estatales y las políticas publicas. Los trabajos incluirán análisis sobre i) nuevas formas de acción y organización colectiva y cambios en la acción y organización de actores tradicionales; (ii) las relaciones entre actores nuevos y tradicionales y el desarrollo de nuevas redes de interacción social y política (niveles nacional, regional e internacional); (iii) cambios en la relación estado sociedad civil; (iv) los cambios al interior de las instituciones estatales y en las políticas públicas a niveles local, regional, nacional e internacional. La revisión y actualización teórica de ‘APNG’ y APNGAL, ‘sociedad civil’, ‘economía social’, ‘democracia social’, ‘autonomía’ y ‘cambio social’; estado de bienestar y política pública y social son también bienvenidas. El simposio se propone congrega a una muestra de trabajos lo más amplia posible tanto temática como geográficamente con el propósito de editar un libro sobre APNG en América Latina.

### **Reglas para enviar trabajos**

Por favor enviar resumen de ponencia propuesta en formato Word a la Dra. Ana Cecilia Dinerstein ([A.C.Dinerstein@bath.ac.uk](mailto:A.C.Dinerstein@bath.ac.uk)) **antes del 30 de Noviembre 2006**, junto con el siguiente formulario:

#### **Formulario de ponencia:**

**N° del simposio :** ESE -2 – La Acción Pública No Gubernamental en América Latina: su impacto político, social y económico

**Título de la ponencia:**

**Apellido:**

**Nombre:**

**Universidad y/o centro de investigación:**

Los idiomas de trabajo son español, portugués e inglés. El simposio dispondrá para sus trabajos, entre el jueves 12 y el viernes 13 de abril de 2007, de 2 a 4 sesiones de una hora y media. Cada simposio abarcará como mínimo 8 ponencias (2 sesiones de 1h ½) y como máximo 16 ponencias (4 sesiones de 1h ½).

La organizadora del simposio le notificara de la aceptación de la ponencia la primera semana de diciembre de 2006. Las ponencias elegidas serán enviadas al Comité de Organización del Congreso ([ceisal@ulb.ac.be](mailto:ceisal@ulb.ac.be)) el **10 de diciembre de 2006**.

Una vez aceptadas las 16 ponencias, se espera que los participantes envíen los textos completos a la coordinadora del simposio **antes** del Congreso (febrero 2007) con el propósito de publicarles en la página Internet de los pre-actos.

*Los participantes al congreso cuyas ponencias no fueron aceptadas en los simposios, tendrán oportunidad de presentarlas en el marco de las “poster sessions” que tendrán lugar a lo largo del congreso.*

Para obtener información general sobre el Congreso, ver las siguientes direcciones de Internet:  
Ver <http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/congreso%20CEISAL.html> (primera circular) y [http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/segunda\\_circular.html](http://www.ulb.ac.be/soco/cercal/segunda_circular.html) (segunda circular).

Registro en el congreso, alojamiento y viajes corren por cuenta de los participantes.

  
**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE  
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO  
“HACIA UNA NUEVA CIVILIZACIÓN DEL TRABAJO”  
Montevideo, Uruguay, 18-20 de abril de 2007**

La Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST) convoca al V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo “*Hacia una nueva civilización del trabajo*”, a realizarse en la capital uruguaya durante los días 18, 19 y 20 de abril de 2007.

La convocatoria incluye estos temas:

Teoría, epistemología y metodología de estudios sobre el trabajo  
Enclaves, clusters y cadenas productivas. Estrategias regionales de desarrollo.  
Reestructuración productiva, trabajo y actores laborales en el medio rural  
Estructura ocupacional, pobreza y mercados de trabajo  
Salud, condiciones y medio ambiente de trabajo  
Reestructuración productiva y nuevas desigualdades en el mundo del trabajo”.  
Identidades, cultura y formas de representación simbólica en el proceso de trabajo.  
Legislación del trabajo, relaciones laborales y negociación colectiva.  
Actores sindicales y empresariales: organización, estrategias, desafíos.  
El mundo del trabajo desde una perspectiva histórica  
Formación y empleo.

Los resúmenes pueden enviarse hasta el 1 de setiembre del 2006 a la Secretaría del Congreso ([info@easyplanners.com](mailto:info@easyplanners.com), con copia a ALAST ([alast@fcs.edu.uy](mailto:alast@fcs.edu.uy)). Su recepción no implica automáticamente la aceptación de los trabajos. Las ponencias deberán enviarse a esa misma dirección electrónica no más allá del 28 de febrero del 2007, a fin de hacer posible su inclusión en el CD-R del evento.

El resumen, una carilla A4, deberá incluir nombre/s del/los autor/es, título de la ponencia, afiliación institucional del/los autor/es, dirección postal, número telefónico y dirección de correo electrónico. Hará referencia a los objetivos, metodología, resultado del trabajo y fuentes utilizadas en la ponencia.

**CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:**

Hasta el 01/12/05 Después del 01/12/05

Socios ALAST USD 100 USD 120

No socios USD 120 USD 140

Estudiantes USD 20 USD 40

Colonia 922 of. 507

903 2005 / 902 6181

[info@easyplanners.com](mailto:info@easyplanners.com)

www.easyplanners.com

**Secretaría: Easy Planners Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo**

Martínez Trueba 1300 / CP11200

Montevideo / Uruguay / Tel. (5982) 4115429

e-mail: alast@fcs.edu.uy / Página web : www.alast.org



## **VII CONGRESO ARGENTINO CHILENO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E INTEGRACIÓN CULTURAL Salta, 25-27 de abril de 2007**

### **Comité Académico Internacional**

Carlos Mayo (Universidad de la Plata); Roberto Páez Constenla (Universidad de La Serena); Ana Teresa Fanchín (Universidad Nacional de San Juan); Eduardo Cavieres (Universidad Católica de Valparaíso); Azucena del Valle Michel (Universidad Nacional de Salta); Luis Carlos Parentini (Universidad Católica Silva Henríquez); Pedro Navarro Floria (Universidad Nacional del Comahue); Eduardo Devés Valdés (Universidad de Santiago de Chile); Claudio Maíz (Universidad Nacional de Cuyo); Leonardo Jeffs (Universidad de Valparaíso); Fernando García Molina (Universidad Nacional de La Plata); Pablo Lacoste (Universidad de Talca); Adriana Arpini (INCIHUSA, CRICYT); Cecilia Mercado Herrera (Universidad Nacional de Salta); Javier Pinedo (Universidad de Talca); Gloria Hintze (Universidad Nacional de Cuyo); Lilia Pérez de Arévalo (Universidad Nacional de Salta); María Elina Tejerina (Universidad Nacional de Salta)

### **Comisión Organizadora Universidad Nacional de Salta**

**Docentes:** Azucena del Valle Michel; Lilia Pérez de Arévalo; Cecilia Mercado Herrera; María Elina Tejerina; Mario Gustavo Parrón; Federico Núñez Burgos.

**Graduados:** Mariana Lera; Marisa Cruz.

**Estudiantes:** Sebastián Ortega; Hugo Flores; David Torres; Juan Javier Lera.

### **Fechas de presentación:**

**A) Resúmenes:** Los resúmenes deberán expresar con precisión: tema, objetivos y metodología. Se presentarán en versión Word, con una extensión máxima de 300 palabras en Times New Roman tamaño 12, a 1 ½ espacio y remitirse a la dirección electrónica de los Coordinadores de la Mesa Temática correspondiente (no a la Comisión Organizadora).

Fecha límite de recepción: 30 de octubre de 2006.

**B) Ponencias:** Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 20 páginas (incluyendo cuadros, gráficos, notas y bibliografía), tamaño A4, tipo Times New Roman, tamaño 12, a 1 ½ espacio. Las citas y notas se colocarán a pie de página y la bibliografía al final del trabajo. **Deberán remitirse a la dirección electrónica de los Coordinadores de la Mesa Temática correspondiente (no a la Comisión Organizadora).**

Los Coordinadores de las Mesas temáticas serán los encargados de determinar la admisión de los resúmenes y ponencias.

Se podrán presentar hasta 2 (dos) trabajos por autor. Se admitirán ponencias con tres autores como máximo.

Sólo se otorgarán certificados a aquellos autores que expongan sus ponencias en las mesas y horarios correspondientes. En caso de autoría compartida deberá exponer por lo menos uno de sus integrantes.

**Fecha límite de recepción: 31 de enero de 2007.**



La Comisión Organizadora se propone editar el CD del Congreso por lo que es necesario respetar las normas editoriales y la fecha consignada para que todas las ponencias sean incorporadas.

**Encabezamiento de resúmenes y ponencias:** El encabezamiento de los resúmenes y ponencias deberán incluir los siguientes datos:

Título de la ponencia:

Mesa Temática:

Pertenencia Institucional: (Universidad, Centro de Investigación, Facultad y Dependencia)

Autor/res-as: (Apellido/s y nombre/s, Cargo Docente, Investigador-a, Alumno-a)

Dirección electrónica:

Dirección postal:

Teléfono / Fax:

**Aranceles:**

- Expositor/a: argentino/a: 90 (noventa) pesos; extranjero/a: 30 (treinta) dólares.
- Asistente: argentino/a: 30 (treinta) pesos; extranjero/a: 10 (diez) dólares.
- Estudiante expositor: argentino/a: 15 (quince) pesos; extranjero/a: 5 (cinco) dólares.
- Estudiante asistente: sin cargo.

Cada autor abonará la correspondiente inscripción, incluso en casos de trabajos de autoría compartida.

**Mesas Temáticas:**

Coordinadores –Pertenencia institucional -Correos electrónicos

**a) Fronteras e Identidades en América Latina**

**Mesa 1: Usos e interpretaciones de la violencia en las sociedades de fronteras. América latina, siglos XVII, XVIII Y XIX.**

Carlos D. Paz. (IEHS-UNCPBA-CONICET). [paz\\_carlos@yahoo.com](mailto:paz_carlos@yahoo.com); [ychoalay@yahoo.fr](mailto:ychoalay@yahoo.fr)

Melina S. Yangilevich. (IEHS-UNCPBA-CONICET). [myangilevich@yahoo.com.ar](mailto:myangilevich@yahoo.com.ar)

**Mesa 2: Tres estados, una región: procesos históricos e integración (el noroeste de Argentina, el norte grande de Chile y el sur de Bolivia, siglos XIX-XX).**

Alejandro G. Benedetti., CONICET Universidad de Buenos Aires. [agbenedetti@fibertel.com.ar](mailto:agbenedetti@fibertel.com.ar)

Luis Castro C. Universidad de Valparaíso. [luis.castro@uv.cl](mailto:luis.castro@uv.cl)

**Mesa 3: Circulación de bienes y de personas en el espacio Pacífico-Yungas.**

**Viviana Conti** . Universidad Nacional de Jujuy – CONICET. [viviconti@uolsinectis.com.ar](mailto:viviconti@uolsinectis.com.ar)

**Sergio González Miranda**. Universidad Arturo Prat, Iquique.

**Emma Raspi**. Universidad Nacional de Salta. [emmaraspi@arnet.com.ar](mailto:emmaraspi@arnet.com.ar)

**Mesa 4: La puna de Atacama, ¿región transfronteriza?**

Alejandro G. Benedetti. CONICET. Universidad de Buenos Aires. [agbenedetti@yahoo.com.ar](mailto:agbenedetti@yahoo.com.ar)

Jorge Tomasi. CONICET. Universidad de Buenos Aires. [jorgetomasi@hotmail.com](mailto:jorgetomasi@hotmail.com)

**Mesa 5: De propios y de extraños. Las imágenes que han construido los chilenos y argentinos de si mismos y los otros de ellos.**

**Marcelo Borges** (Dickinson College, Carlisle, Pa)

**Susana Torres**. UNPA,UNPSJB, Chubut Argentina. [storres@satlink.com](mailto:storres@satlink.com)

**Esteban Vernik**. Universidad de Buenos Aires. CONICET. [evernik@mail.fsoc.uba.ar](mailto:evernik@mail.fsoc.uba.ar)

**Mesa 6: Elementos culturales de la presencia chilena en Argentina. Clubes, medios de comunicación e iglesias étnicas.**

Ada Svetlitz de Nemirovsky. Universidad de Belgrano. Buenos Aires. [adasvetlitz@yahoo.com.ar](mailto:adasvetlitz@yahoo.com.ar)  
Rosana González. Universidad Nacional de la Matanza, [gonzalezr@argentina.com](mailto:gonzalezr@argentina.com)

**Mesa 7: Visoes brasileiras sobre Argentina e Chile: tres diferentes realidades.**

Teresa Cristina Nascimento França . Universidad Católica de Brasilia. [heresnemo@ucb.br](mailto:heresnemo@ucb.br);  
[heresnemo@gmail.com](mailto:heresnemo@gmail.com)

**Mesa 8: Intelectuales argentinos y chilenos ante la modernidad: discursos y prácticas en la definición de las fronteras simbólicas y territoriales.**

Sandra Fernández. Universidad Nacional de Rosario. [srfn@ciudad.com.ar](mailto:srfn@ciudad.com.ar)  
Gabriela Dalla Corte: Universidad de Barcelona. España. [dallacorte@ub.edu](mailto:dallacorte@ub.edu)

**Mesa 9: Integraciones y tensiones a lo largo de la Cordillera: la política y la economía durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.**

Martha Ruffini. Universidad Nacional del Comahue. [mruffini@rnonline.com.ar](mailto:mruffini@rnonline.com.ar)  
Luis Alvero  
María Fernanda Justiniano: Universidad Nacional de Salta. CIUNSa.  
[justiniano-oieni@ciudad.com.ar](mailto:justiniano-oieni@ciudad.com.ar)

**b) Educación y ciencias sociales**

**Mesa 10: La mirada cualitativa en ciencias sociales: un aporte a la discusión desde Chile y Argentina.**

Ricardo Ernst. Universidad Nacional Autónoma de México. [renstm1@yahoo.com](mailto:renstm1@yahoo.com)  
Rodolfo Luliano. Universidad Nacional de la Plata / Universidad Nacional de San Martín–CONICET, [fitoiuliano@yahoo.com.ar](mailto:fitoiuliano@yahoo.com.ar)  
Angela Oyhandy. Universidad Nacional Autónoma de México. [aoyhandy@yahoo.com.ar](mailto:aoyhandy@yahoo.com.ar)  
Iván Galván. Universidad Nacional de la Plata / Universidad Nacional de San Martín–CONICET, [ivangalvani@yahoo.com.ar](mailto:ivangalvani@yahoo.com.ar)  
Jerónimo Pinedo. Universidad Nacional de la Plata- CIC. [jeronimopinedo@hotmail.com](mailto:jeronimopinedo@hotmail.com)  
Ynoub Emanuel. Universidad Nacional de la Plata. Universidad Nacional de General Sarmiento-CONICET. [emanuelynoub@gmail.com](mailto:emanuelynoub@gmail.com)

**Mesa 11: Enseñar y aprender ciencias sociales en las escuelas: desigualdad social, diversidad cultural, integración regional.**

María Victoria Fernández Caso. Universidad de Buenos Aires. [victoriafcasto@yahoo.com.ar](mailto:victoriafcasto@yahoo.com.ar)  
Ariel Denkberg. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [adenkberg@fibertel.com.ar](mailto:adenkberg@fibertel.com.ar)

**Mesa 12: La enseñanza de la historia.**

Alicia G. Funes. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén., [agfunes@neunet.com.ar](mailto:agfunes@neunet.com.ar).  
Paola Norambuena Urrutia. Universidad de los Lagos, Chile. [pnorambu@ulagos.cl](mailto:pnorambu@ulagos.cl)

**Mesa 13: Educación superior.**

Lilia Fanny Pérez. CIUNSa. Universidad Nacional de Salta. [onlycan@arnet.com.ar](mailto:onlycan@arnet.com.ar)  
Cecilia Piu. CIUNSa. Universidad Nacional de Salta. [cecipiu@unsa.edu.ar](mailto:cecipiu@unsa.edu.ar)

**Mesa 14: Abandono y retención.**

Marta Lucía Lentini. Universidad Nacional de Salta. [lentinim@unsa.edu.ar](mailto:lentinim@unsa.edu.ar);

[mlentini@sinectis.com.ar](mailto:mlentini@sinectis.com.ar)

Irma Zulema Martínez. Universidad Nacional de Salta. [irmart@unsa.edu.ar](mailto:irmart@unsa.edu.ar)

María Cristina Lentini. Universidad Nacional de Salta. [lenticnic@unsa.edu.ar](mailto:lenticnic@unsa.edu.ar)

Sergio Hernán Crespo. Universidad Nacional de Salta. [screpo@ucasal.net](mailto:screpo@ucasal.net)

Gloria Elsa Tarifa. Universidad Nacional de Salta. [tarifa@unsa.edu.ar](mailto:tarifa@unsa.edu.ar)

**Mesa 15: Acciones afirmativas en la enseñanza superior – la presencia de la diversidad cultural en la universidad.**

Marcia Souto Mayor. Universidad del Estado de Río de Janeiro. [msoutomaiior@gmail.com](mailto:msoutomaiior@gmail.com)

Tania Maria de Castro Carvalho Netto. Universidad del Estado de Río de Janeiro. [tanicnt@uerj.br](mailto:tanicnt@uerj.br)

**Mesa 16: Educación para la identidad: base capital para el desarrollo humano de los pueblos.**

Carlos Luis Valerio Rojas, [carlosluisvr@cantv.net](mailto:carlosluisvr@cantv.net)

Yngrid Turipe de Bravo, [oikosplc@cantv.net](mailto:oikosplc@cantv.net)

Anny Anahi Ojeda Maita, [annyojeda@cantv.net](mailto:annyojeda@cantv.net) (todos de la Universidad de Oriente, núcleo de Anzoátegui, Venezuela.)

**Mesa 17: Los torneos de frontera en diversas disciplinas: una forma de integración que favorece el intercambio de experiencias.**

Ana Tadea Aragón. Universidad Nacional de Salta. [tadeus@unsa.edu.ar](mailto:tadeus@unsa.edu.ar)

Irma Zulema Martínez. Universidad Nacional de Salta. [irmart@unsa.edu.ar](mailto:irmart@unsa.edu.ar)

**c) Experiencias revolucionarias en América del Sur**

**Mesa 18: Militarización, guerra y revolución en América del sur. 1800-1830.**

Sara Mata, ONICET-CEPIHA y CIUNSA. Universidad Nacional de Salta, [saramata@unsa.edu.ar](mailto:saramata@unsa.edu.ar)

Beatriz Bragoni .CONICET –INCIHUSA-CRICYT- Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. [bbragoni@lanet.com.ar](mailto:bbragoni@lanet.com.ar)

**d) globalización y mundialización**

**Mesa 19: La Globalización en la identidad latinoamericana: resignificaciones políticas y sociales.**

Claudia Cóceres.(UBA) [coceres\\_claudia@yahoo.com.ar](mailto:coceres_claudia@yahoo.com.ar)

Lisandro Hormaeche.(UNLPAM) [lisandrohormaeche@yahoo.com.ar](mailto:lisandrohormaeche@yahoo.com.ar)

**Mesa 20: Mundialización y emancipación.**

Theotonio dos Santos. Universidad Federal Fluminense. Brasil. [thdossantos@terra.com.br](mailto:thdossantos@terra.com.br)

Renato Dagnino. Universidad Estadual de Campinas. [rdagnino@ige.unicamp.br](mailto:rdagnino@ige.unicamp.br)

Sinclair Mallet Guy Guerra. Universidad de São Paulo. [sguerra@iee.usp.br](mailto:sguerra@iee.usp.br)

Paulo Alves de Lima Filho. Instituto Brasileiro de Estudios Contemporáneos. [palf@uol.com.br](mailto:palf@uol.com.br)

**Mesa 21: Educación y globalización en el contexto latinoamericano: experiencias y debates.**

Estela B. Picco. (UNLPAM). [epicco@ciudad.com.ar](mailto:epicco@ciudad.com.ar)

Lisandro D. Hormaeche. (UNLPAM). [lisandrohormaeche@ciudad.com.ar](mailto:lisandrohormaeche@ciudad.com.ar)

**Mesa 22: Migraciones, religión y globalización**

Graciela Beatriz Hernández. CONICET-UNS. Bahía Blanca, Argentina. [gbhernan@criba.edu.ar](mailto:gbhernan@criba.edu.ar)  
Berta Margarita Herrera. Universidad de la Frontera. Temuco, Chile. [bherrera@ufro.cl](mailto:bherrera@ufro.cl)

**Mesa 23: Historia, cultura y desarrollo endógeno.**

Pedro Rodríguez Rojas. Universidad Simón Rodríguez, Venezuela.

Janette García Yépez, Universidad Central de Venezuela [sixirei@uvigo.es](mailto:sixirei@uvigo.es)

**e) Arte y religión**

**Mesa 24: Arte y Arquitectura.**

Eduardo Marcelo Soria. Universidad Nacional de San Juan. [soria@farqui.unsj.edu.ar](mailto:soria@farqui.unsj.edu.ar)

Ana María Tamagnini Universidad Nacional de San Juan. [anatamagnini@yahoo.com.ar](mailto:anatamagnini@yahoo.com.ar)

Viviana Galdeano Universidad Nacional de San Juan. [vivigaldeano@yahoo.com.ar](mailto:vivigaldeano@yahoo.com.ar)

**Mesa 25: Religiosidad popular chileno-argentina.**

Roberto Páez Constela. Universidad de La Serena. Chile. [rpacz@userena.cl](mailto:rpacz@userena.cl)

Mariana Lera. Universidad Nacional de Salta. C.E.P.I.H.A. [leramariana@hotmail.com](mailto:leramariana@hotmail.com)

**Mesa 26: Arte y arquitectura religiosa.**

Eduardo Marcelo Soria. Universidad Nacional de San Juan. [soria@farqui.unsj.edu.ar](mailto:soria@farqui.unsj.edu.ar)

Ana María Tamagnini Universidad Nacional de San Juan. [anatamagnini@yahoo.com.ar](mailto:anatamagnini@yahoo.com.ar)

Viviana Galdeano Universidad Nacional de San Juan. [vivigaldeano@yahoo.com.ar](mailto:vivigaldeano@yahoo.com.ar)

**f) democracia y ciudadanía**

**Mesa 27: La cuestión democrática en Latinoamérica: nuevos y viejos sujetos políticos frente los desafíos de afianzar la ciudadanía en século XXI.**

Silene de Moraes Freire. Universidad Estadual de Rio de Janeiro, Brasil. [silene-freire@ig.com.br](mailto:silene-freire@ig.com.br); [silene-freire@ibest.com.br](mailto:silene-freire@ibest.com.br)

Miguel Serna. Universidad de la República de Uruguay. [miguel@fcssoc.edu.uy](mailto:miguel@fcssoc.edu.uy)

Tânia Maria de Castro Carvalho Netto Universidad Estadual de Río de Janeiro. Brasil. [tania\\_cnt@yahoo.com.br](mailto:tania_cnt@yahoo.com.br); [taniacnt@uerj.br](mailto:taniacnt@uerj.br)

**Mesa 28: Ciudadanía, diversidad e integración en el pensamiento latinoamericano**

Adriana Arpini. (INCIHUSA) CRICYT – CONICET. [aarpini@lab.cricyt.edu.ar](mailto:aarpini@lab.cricyt.edu.ar)

Clara Alicia Jalif de Bertranou. Universidad Nacional de Cuyo. [cjalif@lanet.com.ar](mailto:cjalif@lanet.com.ar)

**Mesa 29: Rupturas políticas y procesos de transición en Chile y Argentina (1967-2000).**

María Elina Tejerina. Universidad Nacional de Salta. [elinatejerina@salnet.com.ar](mailto:elinatejerina@salnet.com.ar)

Igor Goicovic Donoso. Universidad de Concepción. Chile. [igor@cidpa.cl](mailto:igor@cidpa.cl)

**g) Relaciones internacionales**

**Mesa 30: El estudio de las relaciones internacionales: temas clásicos y nuevos desafíos.**

Delia del Pilar Otero. Universidad Católica de Córdoba. [dotoero@ffyh.unc.edu.ar](mailto:dotoero@ffyh.unc.edu.ar);

[deliaotero@tutopia.com](mailto:deliaotero@tutopia.com)

**Mesa 31: Las relaciones políticas y económicas internacionales entre Argentina y Chile y su proyección.**

Martín a. Rodríguez. Universidad Católica de Salta. [marodriguez@ucasal.net](mailto:marodriguez@ucasal.net)

Carolina Romano Buryaile. Universidad Católica de Salta. [romano\\_cdi@argentina.com.ar](mailto:romano_cdi@argentina.com.ar);

[caroromano@argentina.com](mailto:caroromano@argentina.com)

**h) Familia y sociedad**

**Mesa 32: Demografía histórica e historia de la familia. Balance y perspectivas en Argentina y Chile.**

María Cecilia Mercado H. GREDES. Salta,. [maceme@unsa.edu.ar](mailto:maceme@unsa.edu.ar), [casavindo@hotmail.com](mailto:casavindo@hotmail.com), [maceme@gmail.com](mailto:maceme@gmail.com)

Ana T. Fanchin Universidad Nacional de San Juan. [anatifanchin@yahoo.com.ar](mailto:anatifanchin@yahoo.com.ar)

**Mesa 33: Familia, mundo campesino y sociedad local.**

Sara E. Mata. CONICET-CEPIHA–CIUNSA. Universidad Nacional de Salta, [saramata@unsa.edu.ar](mailto:saramata@unsa.edu.ar)

Blanca Zeberio. CONICET-IEHS. Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As. [ozeberio@fibertel.com.ar](mailto:ozeberio@fibertel.com.ar)

Isabel Zacca. CIUNSA-CEPIHA. Universidad Nacional de Salta. [izacca@unsa.edu.ar](mailto:izacca@unsa.edu.ar); [isabelzacca@gmail.com](mailto:isabelzacca@gmail.com)

**i) Territorialidad y cuestiones metodológicas**

**Mesa 34: La comparación histórica en América Latina**

Medófilo Medina. Universidad Nacional de Colombia. [medosupercabletv@net.co](mailto:medosupercabletv@net.co)

María Elena González Deluca. Universidad Central de Venezuela. [gonzalezdelucam@yahoo.com](mailto:gonzalezdelucam@yahoo.com)

Mario Barbosa Cruz. Colegio de México. [mbarbosacruz@yahoo.es](mailto:mbarbosacruz@yahoo.es)

**Mesa 35: Ciencia, territorio y nacionalidades en la construcción de los Estados.**

Pedro Navarro Floria.(CONICET y Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. Argentina. [navarronicoletti@ciudad.com.ar](mailto:navarronicoletti@ciudad.com.ar).

Rafael Sagredo Baeza. Universidad Católica de Chile. Santiago. Chile. [rsagredo@puc.cl](mailto:rsagredo@puc.cl).

**Mesa 36: Nuevas territorialidades. Cambios en el mundo rural latinoamericano.**

Graciela Bogar. Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As. [gnogar@fch.unicen.edu.ar](mailto:gnogar@fch.unicen.edu.ar) / [gnogar@hotmail.com](mailto:gnogar@hotmail.com)

Marcela López. Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As. Universidad Nacional de Mar del Plata. [maclopez1@hotmail.com](mailto:maclopez1@hotmail.com).

**Mesa 37: Historia reciente. Argentina y Chile desde una perspectiva comparativa.**

Verónica Giordano. Universidad de Buenos Aires. [giordanov@ucom.com.ar](mailto:giordanov@ucom.com.ar)

Lorena Soler. Universidad de Buenos Aires. [lsoler@fibertel.com.ar](mailto:lsoler@fibertel.com.ar)

**j) Sistemas sociopolíticos en América Latina**

**Mesa 38: Las experiencias de los gobiernos nacional-populares en América Latina, durante la primera mitad del siglo xx.**

Marcela González. Universidad Católica de Córdoba. [marcelagonzalez@tuvia.com.ar](mailto:marcelagonzalez@tuvia.com.ar)

Alejandro Groppo. Universidad Católica de Córdoba. Universidad Nacional de Villa María. [alegroppo@hotmail.com](mailto:alegroppo@hotmail.com)

Delia del Pilar Otero. Universidad Católica de Córdoba. [dotero@ffyh.unc.edu.ar](mailto:dotero@ffyh.unc.edu.ar); [deliaotero@tutopia.com](mailto:deliaotero@tutopia.com)

**Mesa 39: La participación de los movimientos sociales en los sistemas políticos de América del sur: discusión teórica y análisis de casos.**

Oscar Videla. Universidad Nacional de Rosario. CONICET. [vidwol@citynet.net.ar](mailto:vidwol@citynet.net.ar)

Azucena del Valle Michel. Universidad Nacional de Salta. CIUNSA. [azmichel@unsa.edu.ar](mailto:azmichel@unsa.edu.ar)

Mario Gustavo Parrón. Universidad Nacional de Salta. CIUNSA.. CEPIHA

[gustavo\\_parron@hotmail.com](mailto:gustavo_parron@hotmail.com)

**Mesa 40: Movimientos sociales, protesta social y derechos humanos.**

Carlos Juárez Centeno. Universidad Nacional de Córdoba.

Fernando Gabriel Romero. Universidad Nacional del Sur., [fgromero2003@yahoo.com.ar](mailto:fgromero2003@yahoo.com.ar)

En la página Web del Congreso: [www.unsa.edu.ar/congresoargentinochileno2007](http://www.unsa.edu.ar/congresoargentinochileno2007) encontrarán información sobre la fundamentación de cada Mesa Temática y otros datos de interés (hotelería).

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**  
**VII CONGRESO ARGENTINO CHILENO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS E**  
**INTEGRACIÓN CULTURAL**  
*UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA*  
REPÚBLICA ARGENTINA  
SALTA, 25, 26 y 27 de ABRIL DE 2007

1. Apellido/s y nombre/s:

2. Título/s y cargo/s:

3. Institución de pertenencia:

4. Carácter de la participación (marcar con una X)

Expositor/a.....

Asistente.....

Estudiante expositor.....

Estudiante asistente.....

5. Título de la ponencia:

6. Mesa Temática:

7. Direcciones:

E-mail:

Teléfono/fax:

Correo Postal: Calle, N°, Piso, Departamento, Ciudad, Provincia, País, C.P. (Código Postal)

.....  
8. Medio audiovisual o informático que necesitará (consignar):

**Enviar a la Comisión Organizadora:**

Azucena del Valle Michel (Coordinadora) [azmichel@unsa.edu.ar](mailto:azmichel@unsa.edu.ar)

Mario Gustavo Parrón (Secretario) [gustavo\\_parron@hotmail.com](mailto:gustavo_parron@hotmail.com)

**Información:** Por cualquier información dirigirse a la Comisión Organizadora o a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta:

Secretaría Académica: Prof. Susana Fernández. Teléfono 054 0387 4255416

Fax: 054 0387 4255457

Avenida Bolivia N° 5150

4400 Ciudad de Salta (Provincia de Salta), República Argentina.

**DIARIO *LA CAPITAL* Y PROHISTORIA EDICIONES  
EL PRIMER PREMIO ANUAL DE HISTORIA “DR. JUAN ÁLVAREZ”  
2006**

Diario *La Capital* y Prohistoria ediciones convocan a la presentación de obras referidas a la historia local, provincial o regional con el objeto de otorgar el *Primer Premio Anual De Historia “Dr. Juan Álvarez”*, correspondiente al año 2006.

La participación en este concurso está sujeta al siguiente reglamento que se considera conocido y aceptado por el solo hecho de presentar la obra.

**1.** Podrán participar en este concurso investigadores e investigadoras de cualquier nacionalidad, mayores de 21 años, que presenten obras originales e inéditas, en idioma español.

**2.** Quedan excluidos de este concurso todas las personas que se desempeñen en relación de dependencia en Diario *La Capital*, los miembros del Comité Editorial de *Revista prohistoria*, los Asesores y las Asesoras Externos/as de la misma revista y los directores y directoras de colección de prohistoria ediciones.

**3.** El autor o la autora de la obra elegida como ganadora, recibirá como premio la publicación de 1500 ejemplares de su trabajo como libro, en formato que se considere más apropiado para divulgar el contenido de la obra seleccionada.

**4.** El concurso no podrá ser declarado desierto ni podrá haber más de una obra ganadora. El jurado se reserva el derecho de otorgar, en caso de considerarlo pertinente, menciones honoríficas.

**5.** El jurado estará integrado por tres investigadores e investigadoras de reconocido prestigio del ámbito de la historia local, provincial y regional. Su conformación será publicada por este medio oportunamente.

**6.** La decisión del jurado será inapelable.

**7.** El trabajo premiado será editado por la Editorial del Diario *La Capital* y prohistoria ediciones. Al recibir el premio, el autor o la autora del trabajo reconoce los derechos de ambos sellos para publicar, difundir, reproducir y comercializar la obra por los medios y en los formatos que los mismos consideren conveniente. El autor o la autora ganador/a de la obra se compromete a suscribir el contrato de edición, asistir a la entrega del premio, participar de las actividades de divulgación de la obra y realizar los actos jurídicos necesarios para cumplimentar todos los requisitos legales derivados de la edición de su trabajo.

**8.** La decisión del jurado se dará a conocer durante el mes de septiembre del presente año, en un acto que se realizará en lugar, día y horario a designar y comunicar oportunamente por este mismo medio.

**9.** Las investigaciones que se presenten a este Primer Premio Anual de Historia “Dr. Juan Álvarez” deberán ser investigaciones históricas originales, con trabajo sobre fuentes inéditas e impresas, considerar los aportes bibliográficos en el campo sobre el cual versan y estar consagradas a temas atinentes a la historia local, provincial o regional cuyo objeto de estudio atraviere o incluya (parcial o completamente) territorios bajo la jurisdicción de la provincia de Santa Fe. No existen

restricciones ni sugerencias respecto de las épocas o procesos históricos a abordar, siendo ambos de entrada libre.

**10.** Las obras tendrán que presentarse escritas en lengua española, en tres ejemplares impresos y dos en formato magnético (preferentemente Diskette 3 ½ o CD). Habrán de presentarse realizadas en archivos Word con extensión .doc; en hojas tamaño A 4, papel blanco, impresas de una sola cara. El cuerpo de texto será tipiado en letra Arial, tamaño 12 pixeles, interlineado 1 ½, y las notas irán insertas a pie de página, con numeración corrida, en idéntica tipografía en tamaño 10. Deberán incluir paginación claramente visible, en la parte inferior, al centro de la página.

**11.** La extensión total del trabajo, no deberá ser inferior a 250.000 ni superar los 500.000 caracteres, notas y espacios incluidos. La guía de estilos para las notas a pie puede consultarse en [www.prohistoria.com.ar](http://www.prohistoria.com.ar) Los originales impresos deben ser encuadernados con anillado, e incluir una primera página con una carátula que incluya: Título de la obra, nombre del autor o de la autora y la inscripción: “Primer Premio Anual del Historia ‘Dr. Juan Álvarez’”.

**12.** Si el trabajo incluye cuadros e imágenes, los mismos deberán presentarse digitalizados, en archivos aparte, extensión .xls (formato Excel) para los cuadros y en extensión JPG para las imágenes. Éstas deben ser de una definición adecuada para su impresión, contar en el cuerpo de texto con su correspondiente referencia y estar presentes en la versión impresa entregada. En caso de tratarse de imágenes sobre las cuales existen derechos de reproducción, el autor o la autora debe contar con el correspondiente permiso de reproducción para la publicación de las mismas.

**13. En el mismo envío se incluirá, sin anillar, tres copias de**

a. una página conteniendo un breve CV de presentación del autor o de la autora (extensión máxima 100 palabras)

b. un resumen de la obra de no más de 4 páginas, redactados con las mismas características formales que el texto (letra, hojas, tamaño, etc.)

c. una página conteniendo Datos personales del autor o autora (número y tipo de documento, domicilio, teléfono y correo electrónico) y título de la obra presentada.

**14.** Los originales se recibirán desde el 17 de julio de 2006 y hasta el 14 de octubre del mismo año en las oficinas de prohistoria ediciones, Montevideo 555, 8° “B”, preferentemente por correo certificado. Se tomará como válida la fecha de matasellos para los envíos por correo.

**15.** La decisión del jurado se dará a conocer el día 3 de noviembre de 2006, en las páginas del Diario *La Capital*.

**16.** La presentación de las obras implica que los autores y las autoras aceptan las bases de este premio, que se consideran de público conocimiento a partir de su publicación en Diario *La Capital* y el sitio Web de Prohistoria ediciones.

**17.** Los originales presentados y no premiados no serán devueltos.





**Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *Historia de América Latina. Una perspectiva sociológico-histórica, 1880-2006*, Dastin Ediciones, Madrid, 2006 (174 páginas). ISBN 978-84-96410-45-9**

El libro se ocupa de sociedades latinoamericanas durante el siglo y cuarto que va desde *circa* 1880 hasta nuestros días. La historia de esas sociedades presenta algunas singularidades en el contexto de la historia global y el texto busca establecer similitudes y diferencias que esa historia global presenta cuando se la aborda a escala de cada sociedad nacional. No es una historia de todos los países de la región, ni tampoco una en el sentido convencional o más habitual; no es una cronología de grandes sucesos, sino un abanico de problemas, planteando algunas preguntas claves .

La opción de los autores -marcada por criterios metodológicos y epistemológicos- ha sido doble: por un lado, elegir cinco problemas -Estado oligárquico, populismo, revoluciones, dictaduras, transiciones a la democracia- considerados nodales dentro del período analizado; por el otro, privilegiar una perspectiva analítica sociológico-histórica por encima de la historiográfica.

La exposición se estructura en torno a ese conjunto de problemas centrales, en tanto articuladores de una reflexión acerca de los conflictos inherentes al cambio social en el siglo XX, con énfasis en el tiempo presente. Los contenidos invitan al debate, reflexión, explicación y crítica de los problemas indicados.



**Julia Constela, *Che Guevara. La vida en juego*, EDHASA, Buenos Aires, 2006 (288 páginas). ISBN 950-9009-68-7**

Si se hiciera la historia de los días significativos del siglo XX, el 9 de octubre de 1967 estaría, con seguridad, entre los más destacados. Esa mañana, el Che Guevara era ejecutado en Bolivia, después de cabildos entre los militares bolivianos sobre la conveniencia de dejarlo vivo o asesinarlo. El impacto de la noticia es contundente: ocupa la primera semana; luego el primer mes; luego un año; luego el tiempo que le sigue, hasta hoy. Aquel día de octubre nació una leyenda.

Algunos de los relatos que se generan en torno al Che incluyen maltendidos y maledicencias, y no pocos fanatismos. Crecen apologías, debates, anatemas.

En este libro, Julia Constela despeja esa maleza y narra con una prosa admirable y precisa la vida del Che desde su nacimiento hasta su muerte. Biografía ilustrada, cada una de sus páginas incluye fotos de las estaciones de Guevara: la infancia en Alta Gracia, la juventud en Buenos Aires, los viajes por América Latina, la llegada a Cuba, la revolución, su gestión de gobierno, los preparativos y la expedición al Congo, el final en Bolivia. Estas imágenes no son un mero apéndice, sino que construyen, junto con el texto, el espejo de días cargados de heroísmo y pasión, discutibles e inigualables. La estampa que surge es la de alguien que entregó su existencia a una causa, que hasta el último instante fue guiado por sus ideales. Es casi imposible leer *Che Guevara. La vida en juego* sin emocionarse, sin pensar que el mundo sería más banal y desdichado si el Che no hubiera existido.



**Liliana Chaves, *Sufragio y representación política bajo el régimen oligárquico en Córdoba, 1890-1912. Las élites y el debate sobre las instituciones de la igualdad y el pluralismo político*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2005 (242 páginas). ISBN 987-110-36-7**

La cuestión abordada en este libro de Liliana Chaves —originariamente Tesis presentada en la Maestría en Partidos Políticos, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de

Córdoba, Argentina, aprobada con mención de honor y recomendación de publicación- es la construcción y el ejercicio del poder durante un período en el cual se gestaron cambios relevantes en el modo de pensar y hacer política en Argentina. En principio, ellos se orientaban hacia la fundación de un sistema democrático donde los partidos políticos orgánicos y estables oficiaran de instancias fundamentales de mediación entre la sociedad civil y el Estado. En esta dirección, una condición institucional previa estaba dada por la sustitución de los criterios con los cuales, hasta entonces, se había verificado la representación política y delimitado el universo ciudadano. Criterios que, hasta 1912, obedecieron a las pautas restrictivas de una república oligárquica.

En ese contexto nacional, la autora analiza específicamente un tema no abordado previamente, el de la transición a la democracia en Córdoba, provincia que, a diferencia de otras del interior argentino, experimentó, desde 12880, un proceso de modernización económica, social en una tensión permanente con prácticas tradicionales que atenuaron considerablemente el alcance de las mismas. En el plano político se trató de una transición de un sistema semi-competitivo o autoritario a otro de tipo democrático, durante la cual surgió una oposición externa al régimen oligárquico que progresivamente se fue articulando para refundar la legitimidad de los gobiernos –sobre la base de una efectiva participación ciudadana-, para dirimir el conflicto político –a través de la competencia electoral- y para articular la relación entre ciudadanía y Estado a partir de las mediaciones partidarias. Este proceso, que se dio en todo el país, mostró en Córdoba algunas especificidades que Liliana Chaves reconstruye centrándose en tres conceptos: representación, ciudadanía y elite gobernante.



**Arnoldo José Gabaldón, *Desarrollo sustentable: La salida de América Latina*, Editorial Grijalbo, Caracas, 2006 (489 páginas). ISBN no indicado**

Obra motivada por la angustia que se percibe en la región sobre su futuro, el cual es muy incierto y el deseo de debatir el tema, desde la perspectiva del desarrollo sustentable. Se da una visión orgánica del paradigma, en el contexto de América Latina y se analizan sus perspectivas. Además de la presentación, prólogo e introducción, el libro está dividido en doce capítulos. El primero trata sobre ¿cuál es el desarrollo que debemos aspirar en la región? El segundo aborda la dimensión ecológica del desarrollo. El tercero plantea la prioridad de lo social. El cuarto analiza los aspectos económicos implícitos, desde una óptica ecológica. El quinto y sexto capítulo tocan los cambios políticos y culturales requeridos. Del séptimo al décimo capítulo se plantean estrategias de desarrollo sustentable para la agricultura, industria, energía y asentamientos humanos. En el capítulo onceavo se explica el esfuerzo que debe hacerse en ciencia y tecnología. Y en el último capítulo se examinan los obstáculos y fortalezas para alcanzar un desarrollo sustentable en la región.



**Marisa Gallego, Teresa Eggers-Brassy Fernanda Gil Lozano, *Historia latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*, Editorial Maipue, Ituzaingó (Argentina), 2006 (500 páginas). ISBN 987-9493-24-9**

¿Somos latinoamericanos? ¿Qué implica serlo? Como sucede con la noción de Nación, la conciencia de pertenecer a una identidad regional aun mayor se construye y reconstruye a través del conocimiento de la historia, de la cultura, del pensamiento, del arte. Para ello, este libro brinda no sólo un relato de los procesos latinoamericanos sino también una reflexión sobre los mismos en forma sintética para no perder la idea de conjunto, pero no tan breve como para diluir los contenidos y que se transforme en una mera crónica. El texto sirve como material de consulta y atrapa con su lectura. Emplea un vocabulario accesible e introduce al lector en los debates historiográficos de América Latina. A fin de que no se convierta en una sumatoria de nombres y hechos, la historia de cada país se relata en relación a problemáticas comunes de la región que se ilustran con ejemplos, entre otras: las organizaciones nacionales en el siglo XIX, la dependencia con gran Bretaña o con los Estados Unidos, los Estados oligárquicos, las dictaduras patriarcales, las revoluciones mexicana y

cubana, los populismos, las organizaciones guerrilleras, las dictaduras de la doctrina de la seguridad nacional, los nuevos movimientos campesinos y las democracias actuales.



**Christian Adel Mirza, *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de nuevas democracias*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, 2006 (304 páginas). ISBN 987-1183-45-3**

Este libro es el fruto de una investigación finalizada en setiembre de 2004 dedicada a estudiar a determinados movimientos sociales y su relación con los sistemas políticos desde una perspectiva comparada en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Uruguay durante el período 1996-2003. Su autor plantea la necesidad de contar con movimientos sociales autónomos en aras de construir un edificio democrático mucho más sólido e integrador. La autonomía adquiere importancia en tanto los movimientos sociales se convierten en sujetos de las historias cotidianas y de la historia nacional y regional.

Habida cuenta del cambio de las orientaciones económicas y políticas que se registraron a partir de 2004 en buena parte de los países analizados, el contexto social de América Latina nos sigue convocando a examinar el papel de los movimientos sociales. Las democracias están consolidadas pero persisten zonas de fragilidad. La pobreza y la desigualdad social siguen siendo elementos de la dura realidad. En ese contexto, ¿tendrán los movimientos sociales la capacidad y la autonomía suficientes para responder a los desafíos y dilemas de construcción de unas democracias más participativas e inclusivas? Se presentan aquí algunas de las respuestas posibles a ese interrogante, con el propósito de alimentar el debate contemporáneo acerca de la democracia, la acción social colectiva y el futuro próximo de los latinoamericanos.

Mirza es profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.



**Prudencio Oscar Mochi Alemán, *La Industria del Software en México en el Contexto Internacional y Latinoamericano*, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Cuernavaca, 2006 (261 páginas) ISBN no indicado**

El propósito del libro es aportar información para el conocimiento de la industria del software en México en el contexto internacional y latinoamericano, basado en una reflexión crítica que intenta vislumbrar las tendencias de esta industria y las alternativas de desarrollo de los países latinoamericanos en el sector tecnológico y de las comunicaciones. Analiza qué posibilidades tiene México de insertarse en el mercado internacional como productor de software competitivo e innovador en el marco del desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación. En el texto se presentan las experiencias en India, Irlanda e Israel, así como en Brasil, Argentina, Uruguay y Costa Rica. Para el caso de México se exponen los datos generales del sector y los resultados de una investigación sobre treinta empresas nacionales e internacionales que desarrollan software a la medida.

Contacto para adquirir la obra: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
Av. Universidad s/n Circuito 2, Col. Chamilpa  
CP. 62210, Cuernavaca, Morelos, México.  
e-mail: [crim@servidor.unam.mx](mailto:crim@servidor.unam.mx) / <http://www.crim.unam.mx>



**María Belén Olmos Giupponi, *Derechos Humanos e Integración en América Latina y el Caribe*, Tirant Lo Blanch, Universitat de València, Valencia, 2006 (406 páginas) ISBN no indicado**

El libro es un análisis de los derechos humanos en el marco de los procesos de integración que tienen lugar en América Latina y el Caribe así como de los diferentes aspectos y dimensiones que presentan los mismos, los cuales no han sido, hasta ahora, examinados, de manera profunda, por la doctrina científica. El reconocimiento y la protección de los derechos humanos en la integración latinoamericana-caribeña de alcance subregional se encuentran en un estado de permanente evolución y quedan, en la actualidad, vinculados de manera esencial a la dimensión social de la integración en el continente americano. Se observa, además, la presencia de instrumentos normativos y de acciones que, de un modo u otro, abordan las cuestiones de los derechos humanos y que era preciso, como se hace en el libro, sistematizar, analizar e interpretar. La relevancia dado que no existe un estudio previo de características similares que presente una sistemática de los instrumentos jurídicos en materia de derechos humanos emanados de los procesos subregionales de integración latinoamericano-caribeños.

Contacto para adquirir la obra: Tirant Lo Blanch, C/Artes Gráficas, 14 - 46010, Valencia, España. / e-mail:[lbt@tirant.com](mailto:lbt@tirant.com) / <http://www.tirant.com>



**Ricardo D. Salvatore, *Imágenes de un imperio. Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2006 (192 páginas). ISBN 950-07-2720-X.**

En América Latina, la expansión económica y la influencia cultural de Estados Unidos no hubieran sido posibles sin una proliferación de publicaciones y nuevos conocimientos sobre la región en campos de las ciencias sociales y las humanidades. El libro enfatiza la naturaleza representacional de la expansión norteamericana y examina la importancia que tuvieron los textos y las imágenes en la construcción de la visibilidad comprensiva que necesitó el Imperio Informal. Se añade a esto la noción de “negocios-conocimiento”, es decir, la interacción recurrente de motivaciones y emprendimientos de negocios con la búsqueda de conocimiento emanada de las universidades, las bibliotecas y los museos estadounidenses.

Con un rigor y una objetividad afirmados por la idoneidad y limpidez de sus instrumentos de análisis, *Imágenes de un imperio* restablece el papel central de la empresa del conocimiento en la constitución de las razones y la misión de los Estados Unidos (sus inversiones, su política exterior, su modo de vida) en América Latina. Muestra en particular cómo la construcción en Sud-América como un territorio para la proyección del capital, la experiencia práctica, los sueños y el poder norteamericanos requirió una vasta serie de representaciones, canalizadas con inusual energía en la producción de imágenes y textos que revelan, a veces de manera paradójica o contrastante, postulaciones y contenidos imperceptibles para los lectores. Un libro que brinda herramientas para re-pensar el proceso de construcción de hegemonía del Imperio Americano en América Latina.



**Jorge Schvarzer y Teresita Gómez *La primera gran empresa de los argentinos. El Ferrocarril del Oeste (1854-1862)*, FONDO DE Cultura Económica, Buenos Aires, 2006 / 267 páginas). ISBN 950557679X**

El ferrocarril fue uno de los principales factores de cambio durante el siglo XIX. En América Latina, el riel fue considerado un signo de progreso y un modo práctico de superar las grandes distancias de sus territorios, aunque no generó efectos similares a los logrados en las naciones industrializadas. Con el objeto de explorar las influencias recíprocas entre los rieles y el desarrollo, Schvarzer y Gómez analizan la historia de la primera empresa ferroviaria argentina: el Ferrocarril del Oeste, una de las primigenias sociedades anónimas locales. Los autores recurren, entre otras fuentes,

a informes periodísticos y debates en las sesiones de la Legislatura para ofrecer una visión realista y renovada de la época y de su élite económica y política.



**Soto, Ángel y Arancibia, Patricia, *75 años navegando por los mares. Historia de la compañía chilena de navegación interoceánica 1930-2005*, CCNI, Santiago, 2005 (177 páginas). ISBN: 956-8518-00-2.**

El libro aborda la historia de Interoceánica, cuyo desarrollo va de la mano de la Región de Magallanes, de los primeros colonizadores que llegaron al extremo sur y del siglo XX en Chile. Muestra la vida de los primeros colonizadores del Estrecho de Magallanes y cómo forjaron fortuna en una zona lejana de todos los focos comerciales durante el siglo pasado, a través de la creación de empresas navieras remontando a los inicios de la actividad comercial de Punta Arenas.



**Soto, Ángel y San Francisco, Alejandro, editores, *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000*, Instituto de Historia UC / Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005 (520 páginas). ISBN: 956-8147-22-5**

El libro está constituido por quince artículos sobre las elecciones presidenciales del siglo XX, desde la que llevó al poder a Arturo Alessandri Palma, en 1920, hasta la de 1999-2000, que condujo a La Moneda a Ricardo Lagos. Es el fruto del esfuerzo colectivo de investigadores chilenos y extranjeros. Se propone mostrar la trayectoria institucional de Chile y, específicamente, los procesos electorales que definen uno de los aspectos principales de la democracia chilena como son la elección de la persona que gobernará el país.

El texto comienza con una elección regida bajo la Constitución de 1833; luego continúa con una serie de elecciones habidas bajo la Constitución de 1925; finalmente concluye con el plebiscito y las tres elecciones celebradas de acuerdo a la Constitución de 1980. De esta manera, se abordan las continuidades y cambios de la historia electoral del país.

En este libro tanto el investigador especializado, estudiantes, periodistas, políticos, así como todos quienes gusten de la historia, encontrarán un aporte a su curiosidad intelectual y, sobre todo, a la comprensión de la historia de Chile en el siglo XX.



**Soto, Ángel y San Francisco, Alejandro, *Un siglo de pensamiento militar en Chile. El Memorial del Ejército 1906-2006*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2006 (217 páginas). ISBN: 956-7527-41-5.**

Las revistas militares tienen una particularidad muy interesante que se refleja en este libro: contribuyen al conocimiento del pensamiento y auto percepción de la oficialidad del Ejército en un momento determinado, a través de artículos, temas de interés y tendencias que se viven dentro de la institución. Estas ideas no se concentran en materias exclusivamente militares, sino que se amplían a la sociedad, incluyendo el orden político, la economía, las relaciones internacionales, la historia de Chile, los conflictos vigentes, las propuestas de ley y las figuras principales del Ejército.

Lo interesante es que hay al menos dos circunstancias que contribuyen a que el *Memorial del Ejército* sea un reflejo del pensamiento militar chileno en el siglo XX. Por una parte, se concentra en sus páginas la voz de algunos de los líderes más relevantes del Ejército, varios de ellos culminaron su carrera militar como Comandantes en Jefe de la Institución, lo que permitió además, que el viejo anhelo de que los uniformados pensarán, escribieran y publicaran se fuera cumpliendo con el paso de los años. Un segundo aspecto se refiere a los temas y las sensibilidades. Es posible que no siempre

los escritores militares fueran las figuras fundamentales del Ejército, o que muchos de sus miembros importantes permanecieran al margen del debate, lo cierto es que -en términos generales- los artículos permiten reflejar el pensamiento vigente en el ámbito castrense, sus intereses y la forma como ellos analizaban el desarrollo de Chile y el mundo.



**Mario Toer, *De Moctezuma a Chávez. Repensando la Historia de América Latina*, Ediciones Cooperativa, Buenos Aires, 2006 (210 páginas). ISBN 987-1246-25-0**

Una breve historia de los latinoamericanos, desde el encuentro de Moctezuma con Hernán Cortés hasta la reunión de presidentes en Córdoba, Argentina, y la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur. Un recorrido a grandes pasos a través de la historia de América Latina para destacar los acontecimientos relevantes que, aún hoy, continúan incidiendo en nuestro diario acontecer. En los tiempos de Internet la complementación informativa no tiene límites, pero no suelen abundar los abordajes que pretendan dar un primer panorama general para contar con una referencia y un modo de atender a lo que acontece en nuestra región. Esta propuesta pretende llenar en este vacío.

Mario Toer es profesor de Política Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.



**VV.AA., *Educación, Ciencia y Cultura en la hora de Iberoamérica*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid, 2005, (293 páginas). ISBN: 84-7666-181-9.**

La decisión de editar un libro recopilatorio de algunos de los mejores trabajos publicados por la OEI en los últimos años, no resulta ociosa ni gratuita. Este libro tiene, al menos, cuatro objetivos prioritarios: volver a poner a disposición del público interesado un conjunto de materiales hasta ahora dispersos por distintas obras, y que, por su excelencia merecen la mayor difusión; mostrar la unidad de sentido que caracteriza la actividad de la Organización en los distintos ámbitos de su competencia; hacer evidentes las difusas relaciones que, en la realidad de Iberoamérica, se establecen entre sectores aparentemente tan distantes como la cultura y la ciencia, o la tecnología y la educación; y servir como ejercicio de autorreflexión para que la OEI, los destinatarios de su labor y los que intervienen en las distintas fases de su realización, puedan -en palabras de Umberto Eco- anticipar lo que vendrá mirando hacia atrás.

\* Introducción, *Francisco Piñón*

\* Educación

La educación en la actual inflexión del desarrollo de América Latina y el Caribe, *José Antonio Ocampo*

Saberes de hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades, *Jesús Martín Barbero*

¿Por qué son tan difíciles los pactos educativos?, *Juan Carlos Tedesco*

Reforma y desigualdad educativa en América Latina, *José Rivero*

Sociedades diversas y educación, *Ariruma Kowii*

Educação, globalização e neoliberalismo: o debate precisa continuar, *Robinson dos Santos e Antônio Inácio Andrioli*

\* Ciencia y Tecnología

Política científica y tecnológica: una visión desde América Latina, *Mario Albornoz*

Futuro sostenible y derechos humanos, *Amparo Vilches y Daniel Gil*

De la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento, *Rodrigo Arocena y Judith Sutz*

Tecnologia, inovação e sociedade, *Milton de Abreu Campanário*

\* Cultura

La política cultural: una clave en la construcción de sociedades justas e igualitarias, *Francisco Piñón*

La cultura en los planes euroamericanos de cooperación, *Hugo Camacho*

Hacia una nueva articulación de los espacios lingüísticos y culturales, *Eduard Delgado*

La cooperación cultural como proceso de la globalización: una visión desde América Latina, *Eduardo Nivón Bolán*

Las industrias culturales: más allá de la lógica puramente económica, el aporte social, *George Yúdice*

Diversidade cultural e direito à comunicação, *Tadao Takahashi*

## AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES , REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. CONVOCATORIA PERMANENTE

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en diskette, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentarán confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignarán en notas al pie de página mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumerarán correlativamente y observarán el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, en bastardilla; c) volumen, tomo, etc.; d) editor; e) lugar y fecha de publicación; f) número de la página. Cuando se trate de un artículo se lo mencionará entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:  
Comité Editorial Revista Temas y Debates  
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.  
Universidad Nacional de Rosario  
Berutti 2353 Monoblock 1  
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22

FAX: 54-0341- 4808520

Email: [mgluck@unr.edu.ar](mailto:mgluck@unr.edu.ar)



## NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-I@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguiamos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones [elatina@fibertel.com.ar](mailto:elatina@fibertel.com.ar), [elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com), como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevidad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

**Procesador de texto:** pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

### Tipos de letra:

Título principal: Garamond 16, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

**Márgenes:** Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

**Espacio:** Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

**Bibliografía:** Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

**Idioma:** Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

### Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco \*). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

## Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

**AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana.** Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

**Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades,** Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Miño y Dávila editores: [www.us.es/araucaria](http://www.us.es/araucaria)

**Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social,** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, [www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm](http://www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm)

**Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales,** Universidad de Costa Rica: [www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos](http://www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos)

**EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe,** Tel Aviv University: [www.tau.ac.il/eial](http://www.tau.ac.il/eial)

**Escenarios Alternativos,** Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: [www.escenariosalternativos.org](http://www.escenariosalternativos.org)

**Gramsci e o Brasi:** [www.artnet.com.br/gramsci](http://www.artnet.com.br/gramsci)

**Laboratorio.** Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: [www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm)

**Mercosul nas Universidades.** Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: [www.pucminas.br/Mercosul](http://www.pucminas.br/Mercosul)

**Novamérica/Nuevamérica.** Revista de la Patria Grande:

<http://www.novamerica.org.br/>

**Ojos de Papel:** [www.ojosdepapel.com](http://www.ojosdepapel.com)

**Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind](http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind)

**Política y Cultura.** Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

**Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales,** Universidad de Los Andes, Venezuela, [www.saber.ula.ve/procesos\\_historicos](http://www.saber.ula.ve/procesos_historicos)

**Revista Tema Livre,** [www.revistatemalivre.com](http://www.revistatemalivre.com)

**Temas. Cultura, Ideología, Sociedad,** Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

**Trabajo y Sociedad.** Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, [www.geocities.com/trabajosociedad](http://www.geocities.com/trabajosociedad)

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

**Asociación Historia Actual:** [www.historia-actual.com](http://www.historia-actual.com)

**ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política:** [www.aclcpa.com/alcp](http://www.aclcpa.com/alcp)

**Casa de América:** <http://www.casamerica.es/>

**Ciudad política. Praxis y ciencia política:** <http://www.ciudadpolitica.com>

**El Historiador:** <http://www.elhistoriador.com.ar/>

**Historia a Debate:** [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

**Historia Contemporánea:** <http://www.uv.es/~jalcazar>

**Revista de Sociología e Política:** <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

**Taller de Historia Económica (THE):** [www.geocities.com/taller\\_the](http://www.geocities.com/taller_the)

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)